

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PERIODISMO**



**Universidad de El Salvador**

*Hacia la libertad por la cultura*

**TEMA DE TRABAJO DE GRADO:**

ANÁLISIS CUALITATIVO DEL TRATAMIENTO PERIODÍSTICO SOBRE VIOLENCIA  
CONTRA LA MUJER EN LA PRENSA GRÁFICA Y EL DIARIO DE HOY EN LOS  
PERIODOS DE DICIEMBRE 2011 Y ENERO DE 2012, FEBRERO Y MARZO DE 2017 Y  
FEBRERO Y MARZO 2019.

**INTEGRANTES:**

LUIS ALFREDO BALCÁCERES AMAYA  
JESSICA NATHALY CAMPOS DE SERRANO  
SANDRA ROSIBEL RAMÍREZ HERNÁNDEZ

**Docente director:**

MsC. ERNESTO DERAS

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, DICIEMBRE DE 2020

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

MAESTRO ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO  
**RECTOR**

DR. RAUL ERNESTO AZCÚNAGA  
**VICERRECTOR ACADEMICO**

ING. JUAN ROSA QUINTANILLA  
**VICERRECTOR ADMINISTRATIVO**

ING. FRANCISCO ALARCÓN SANDOVAL  
**SECRETARIO GENERAL**

**AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

ÓSCAR WUILMAN HERRERA RAMOS  
**DECANO**

MsD. SANDRA LORENA BENAVIDES DE SERRANO  
**VICEDECANA**

MAESTRO JUAN CARLOS CRUZ CUBÍAS  
**SECRETARIO DE LA FACULTAD**

INGENIERA EVELYN CAROLINA MAGAÑA DE FUENTES  
**ADMINISTRADORA ACÁDEMICA**

**AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PERIODISMO**

MsC. ERNESTO DERAS

**COORDINADOR GENERAL DE LOS PROCESOS DE GRADO**

MAESTRO YUPILSINCA ROSALES CASTRO

**DOCENTE DIRECTOR**

MsC. ERNESTO DERAS

## **AGRADECIMIENTOS**

La palabra agradecer se queda muy corta con todo lo que mi padre ha hecho por mí durante todo este largo camino que finalmente pude culminar con éxito, eso sí, un camino con muchos obstáculos, pero que eso hace más satisfactorio este triunfo de poder finalizar mis estudios universitarios.

También agradecer a mi madre que ejerció un papel importante para que tuviese un mayor compromiso en mis estudios, y por sus palabras de aliento durante los momentos más complejos de mi carrera.

A mi hermano mayor, que aportó con sus conocimientos, siendo un guía para que mis actividades académicas las afrontase con mayor dedicación y más sabiduría.

Al igual agradecer a aquellos compañeros que me apoyaron en los momentos de frustraciones, pero también de alegrías, y a los que trabajaron como un equipo, dejando de lado egoísmos e individualismos.

Y quiero finalizar no sin antes agradecer a docentes del Departamento de Periodismo, que me hicieron ver lo difícil como algo sencillo e interesante, y así enriquecer mis conocimientos mediante sus enseñanzas durante este largo trayecto.

***Luis Alfredo Balcáceres Amaya***

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a Nuestro Padre Celestial, la bendición de disfrutar y vivir con alegría las pequeñas y grandes cosas en la vida diaria, confiando en el plan de vida que él tiene preparado para mí. Por brindarme, la sabiduría necesaria para culminar esta carrera y superar cada obstáculo presentado durante todo este proceso.

Quiero agradecer a especialmente a mi madre Lilian Arely Peña, una mujer fuerte y valiente que ha sabido formar en mí, principios y valores , y quien desde el espíritu que caracteriza el amor, el cariño y los cuidados maternales le ha impregnado a mi vida carácter, ideales y coraje para enfrentarme a la vida. Gracias mamá por sus consejos, por apoyarme y estar siempre conmigo.

Gracias a mi familia mi tesoro más preciado mis hijos Gilberto Daniel Serrano y Victoria Sarahí Serrano, y mi amado esposo Gilberto Josué Serrano; quienes caminaron conmigo este último tramo para culminar mi carrera y sirvieron de inspiración en momentos de bloqueo, me dieron fuerza en etapas de desaliento.

Le agradezco a la vida por permitirme permanecer en este mundo disfrutando de sus maravillas junto a mi amada familia. También agradezco a mis compañeros que con paciencia y trabajo duro sacamos adelante nuestro proyecto.

Y por supuesto a cada docente de la Universidad de El Salvador que me enseñaron y cultivaron la semilla del conocimiento, el deseo de aprender y el orgullo del esfuerzo.

***Jessica Nathaly Campos de Serrano***

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios padre y a mamita María por brindarme vida, salud y sabiduría para crecer profesionalmente.

A mi familia por apoyarme desde primer grado de educación básica, esforzándose por dejarme este legado tan valioso.

A mis amistades tanto de mi comunidad, universitarias y de trabajo, por darme ánimos en los momentos difíciles.

A mis primeros jefes de trabajo, por darme la oportunidad de trabajar medio tiempo y así permitirme continuar con mis estudios universitarios.

Agradezco también a los docentes que dejaron una huella en mi vida estudiantil, por su apoyo y su solidaridad al compartir sus conocimientos para ser de mí una mejor persona.

Finalmente, agradezco a mi persona, por mantener esa meta de un día llegar a graduarme de la Universidad de El Salvador; ese sueño de hace unos trece años atrás hoy es una realidad, a pesar de tantos días difíciles.

***Sandra Rosibel Ramírez Hernández.***

## RESUMEN

El objetivo de este estudio es determinar el Tratamiento Informativo que hacen los periódicos más tradicionales del país como La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy sobre noticias relacionadas a Violencia contra la Mujer.

Esta investigación está compuesta por 4 capítulos, donde se pretende ir desglosando cada una de las partes e ir logrando los resultados propuestos en el anteproyecto.

El primero consiste en el planteamiento del problema donde se hace una descripción sobre la violencia contra la mujer y hacer un breve análisis del origen de esta problemática, además de presentar una serie de objetivos que será el eslabón principal para llegar a resultados que sustenten el proyecto. Así mismo determinar la importancia de la investigación y lo útil que puede resultar para las personas que sufren de violencia en el país.

En el segundo capítulo se dará a conocer otros trabajos referentes a violencia de género, ya sea en El Salvador y a nivel internacional por medio de los antecedentes, ya que esos serán un modelo para presentar un proyecto que sea de aporte a la sociedad salvadoreña, y así demostrar otros aspectos que no se han encontrado en anteriores trabajos de investigación.

El tercer capítulo se basará desde una perspectiva teórica para construir el análisis de interpretación tomando como modelo autores, teorías relacionadas al tema, además de presentar conceptos contruidos a base de interpretación según libros, diccionarios de autores que aportaron en el significado de un determinado término.

Así como también el carácter que tendrá la investigación por medio de un análisis cualitativo en LPG y EDH sobre violencia contra la mujer, realizando la justificación de la muestra y la elaboración del instrumento de recolección de datos.

Finalizando en el cuarto capítulo con la exposición de los resultados que se obtendrán con el vaciado de datos de tres categorías: Categoría A, Tipo de Violencia contra la Mujer, Categoría B Tipos de Fuentes, Categoría C, Connotación con el que teniendo la información en cada categoría se interpretarán y se llegará a conclusiones y recomendaciones para un mejor tratamiento periodístico de ambos rotativos.

# ÍNDICE

## Contenido Página

AGRADECIMIENTOS.....	iii
AGRADECIMIENTOS.....	iv
RESUMEN.....	vi
INTRODUCCIÓN.....	14
CAPÍTULO I.....	16
DETERMINACIÓN DE OBJETO DE ESTUDIO.....	16
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	16
1.2 JUSTIFICACIÓN.....	21
1.3 OBJETIVOS.....	23
CAPITULO II.....	25
CONSIDERACIONES TEORICAS.....	25
2.1 ANTECEDENTES.....	25
2.1.2 APROXIMACION TEORICA.....	29
2.1.4 SISTEMA DE CONCEPTOS.....	33
2.2 CONSIDERACIONES METODOLOGÍCAS.....	39

2.2.1 CARÁCTER DE LA INVESTIGACIÓN.....	39
2.2.2 DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA.....	40
2.2.3 JUSTIFICACIÓN DE LA MUESTRA.....	41
2.2.4 TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN.....	42
2.2.5 DESCRIPCION DEL INSTRUMENTO.....	44
CAPÍTULO III.....	47
EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS.....	47
3.1 EXPOSICIÓN DE DATOS.....	47
3.1.1 EXPOSICIÓN DE DATOS DEL PRIMER PERIODO, CATEGORÍA A; TIPO DE VIIOLENCIA CONTRA LA MUJER.....	48
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS PRIMER PERIODO: DICIEMBRE DE 2011 A ENERO DE 2012.....	48
CATEGORÍA A: TIPO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.....	48
3.1.2 EXPOSICIÓN DE DATOS DEL PRIMER PERIODO, CATEGORÍA B; TIPO DE FUENTE.....	57
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS PRIMER PERIODO: DICIEMBRE DE 2011 A ENERO DE 2012.....	57
CATEGORÍA B: TIPO DE FUENTES.....	57
3.1.3 EXPOSICIÓN DE DATOS DEL PRIMER PERIODO, CATEGORÍA C; CONNOTACIÓN.....	66

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS PRIMER PERIODO: DICIEMBRE DE 2011 A ENERO DE 2012.....	66
CATEGORÍA C: CONNOTACIÓN.....	66
3.1.4 EXPOSICIÓN DE DATOS DEL SEGUNDO PERIODO, CATEGORÍA A; TIPO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.....	76
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS SEGUNDO PERIODO: FEBRERO Y MARZO DE 2017.....	76
CATEGORÍA A: TIPO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.....	76
3.1.5 EXPOSICIÓN DE DATOS DEL SEGUNDO PERIODO, CATEGORÍA B; TIPO DE FUENTE.....	88
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS SEGUNDO PERIODO: FEBRERO Y MARZO DE 2017.....	88
CATEGORÍA B: TIPO DE FUENTES.....	88
3.1.6 EXPOSICIÓN DE DATOS DEL SEGUNDO PERIODO, CATEGORÍA C; CONNOTACIÓN.....	101
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS SEGUNDO PERIODO: FEBRERO Y MARZO DE 2017.....	101
CATEGORÍA C: CONNOTACIÓN.....	101
3.1.7 EXPOSICIÓN DE DATOS DEL TERCER PERIODO, CATEGORÍA A; TIPO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.....	111

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS TERCER PERIODO: FEBRERO Y MARZO DE 2019.....	111
CATEGORÍA A: TIPO DE VIOLENCIA.....	111
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS TERCER PERIODO: FEBRERO Y MARZO DE 2019.....	113
3.1.8 EXPOSICIÓN DE DATOS DEL TERCER PERIODO, CATEGORÍA B; TIPO DE FUENTE.....	121
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS TERCER PERIODO: FEBRERO Y MARZO DE 2019.....	121
CATEGORÍA B: TIPO DE FUENTE.....	121
3.1.9 EXPOSICIÓN DE DATOS DEL TERCER PERIODO, CATEGORÍA C; CONNOTACIÓN.....	131
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS TERCER PERIODO: FEBRERO Y MARZO DE 2019.....	131
CATEGORÍA C: CONNOTACIÓN.....	131
3.2 Cuadro comparativo de similitudes y diferencias en el Tratamiento Informativo de La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy sobre Violencia contra la Mujer.....	142
CAPÍTULO IV.....	143
4.1 Interpretación de datos del Primer Periodo.....	143
4.1.1 Categoría A; Tipo de Violencia contra la Mujer.....	143
4.1.2 Categoría B; Tipo de Fuente.....	146

4.1.3 Categoría C; Connotación.....	148
Subcategoría de sustantivos por género femenino y masculino.....	148
4.2 Análisis e Interpretación de Datos del Segundo Período.....	150
4.2.1. Categoría A, Tipo de Violencia contra la Mujer.....	150
4.2.2. Categoría B, Tipos de Fuentes.....	152
4.2.3. Categoría C, Connotación.....	153
Subcategoría de sustantivos por género femenino y masculino.....	153
Subcategoría de adjetivos.....	153
Subcategoría de significación subyacente.....	154
4.3. Análisis e Interpretación de Datos del Tercer Período.....	155
4.3.1. Categoría A; Tipo de Violencia contra la mujer.....	155
4.3.2. Categoría B, Tipo de Fuente.....	156
4.3.3. Categoría C, Connotación.....	158
Subcategoría de sustantivos por género femenino y masculino.....	158
Subcategoría de adjetivos.....	159
Subcategoría de significación subyacente.....	159
Subcategoría de enfoque periodístico.....	160
4.4. Análisis del Tratamiento Informativo de La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy sobre Violencia contra la Mujer.....	161
CONCLUSIONES.....	165

RECOMENDACIONES.....	167
BIBLIOGRAFÍA.....	169
ANEXOS.....	172

## INTRODUCCIÓN

La Violencia en El Salvador es una de las problemáticas que ha venido aquejando a lo largo de los años, ya que las cifras de muertes aumentan considerablemente, siendo afectados desde adolescentes, adultos y niños.

A diario se ve en los periódicos, hechos de violencia en los que también se ven involucradas mujeres, que en muchos de los casos son agredidas y asesinadas por sus esposos, ex parejas, y delincuentes que atentan contra ellas por celos, rencillas, incluso por el hecho de sentir la superioridad del hombre contra ellas, debido a que se ha venido construyendo una cultura machista en la sociedad.

También las mujeres sufren acoso, violación y secuestros y terminan siendo, estranguladas, violadas, atacadas por arma blanca, arma de fuego a manos de delincuentes que aprovechan la fragilidad de autodefensa de las mujeres.

Pero no solo se trata de violencia física, pues antes de ser asesinada por su agresor, se viene dando diferentes expresiones de violencia contra la mujer los cuales se determinará si tanto La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy logran tipificar adecuadamente.

Debido a estas expresiones de violencia, se creó en El Salvador La Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), esto para proteger la integridad de la mujer y que ellas puedan sentirse libres en sus actividades cotidianas, sin embargo, las muertes por violencia en mucho de los casos la justicia queda en el olvido.

La violencia más comunes que se dan en el país suele ser: Violencia Económica, Violencia Femicida, Violencia Física, Violencia Psicológica y Emocional, Violencia Patrimonial, Violencia Sexual, y Violencia Simbólica, esto basados en La Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, ley que entro en vigor en Enero del año 2012.

Según datos de ORMUSA (2012), “La Violencia Femenicida es la más violenta que sufren las mujeres ya que entre el año 2000 a 2005 se incrementaron considerablemente los Femenicidios hasta el 2011, año donde El Salvador registró 647 Femenicidios, quedando entre los primeros países con más Femenicidios en todo el mundo”.

Las edades de mujeres fallecidas oscilaban entre los 18 a 39 años, concentrándose la mayoría de femenicidios en San Salvador con un 49% y el restante en los distintos departamentos del país. Según datos de FESAL (2008) se estipulaba que casi la mitad de salvadoreñas casadas o acompañadas, habían sufrido violencia psicológica y emocional, el 24% violencia física el 12% violencia sexual.

Por lo que con esta investigación se pretende analizar el Tratamiento Informativo que hacen tanto la Prensa Gráfica y El Diario de Hoy en noticias sobre violencia contra las mujeres, pues generalmente los hechos de violencia se destacan el asesinato de un hombre y mujer como un “Homicidio”

Por ello, se hará énfasis en la investigación sobre dicho tratamiento, para conocer si ambos periódicos están interesados en realizar un periodismo equilibrado mediante la información que proporcionen sobre esta temática.

## CAPÍTULO I

### DETERMINACIÓN DE OBJETO DE ESTUDIO

#### 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

“La violencia contra las mujeres no debe ser abordada como una simple noticia, sino como una problemática que debe ser tratada con mayor profundidad” (Merlos, Martínez y Serrano, 2012, p. 173).

En el estudio de la Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida (DIGNAS) 2007, para ese año se contabilizaron 425 notas de prensa sobre hechos de violencia, para el 2009 fueron 662 notas tanto del Diario de Hoy, La Prensa Gráfica y teniendo menos cobertura en el diario Co-latino, por lo que demuestra que la violencia contra las mujeres no se visibiliza en varias ocasiones (p. 5).

Con ese estudio se muestra parte de interés por la investigación de contenido de textos periodísticos de esta temática.

Es por ello, que con esta nueva línea de indagación cualitativa se pretende analizar las notas de violencia contra la mujer. En relación a ello Bartolomeu (1982) expresa que “para intentar analizar el lenguaje periodístico, no consiste solamente en enjuiciar o analizar los textos. También debe considerarse la forma en que éstos se presentan: tipo de letra, aspectos que resalta el titular, paginación o situación del texto en el conjunto del medio informativo y características de las ilustraciones o fotografías que acompañan a los escritos” (p. 85).

Así mismo en el análisis del tratamiento informativo que cada una de las notas ha recibido, William B y Dickson Jr (1978) explica “el tratamiento que reciben las mujeres en las noticias es un tema de turbulencia en cualquier periódico o revista que tenga una señal discernible debida,

los medios masivos de difusión todavía siguen plagados de estereotipos, etiquetas, clichés y códigos que confunden o desvían más que informar” (pp. 35-152).

También se identificarán los tipos de violencia presentes en las notas periodísticas de ambos medios, ya sea feminicidio, violencia sexual, intrafamiliar, simbólica, física, laboral, económica o verbal.

Por otra parte, se determinarán las fuentes utilizadas en las notas de ambos medios escritos, Cerbino (2005) indica que “cada tipo de violencia impone fuentes distintas y demanda del periodista que lo cubre de conocimientos distintos, cabe hablar de cuatro tipos básicos, las policiales y oficiales, los victimarios, los analistas y las víctimas, agrega que para una información completa y balanceada sobre violencia, todas son necesarias” (p.144).

Teniendo claro como señala Fontcuberta (2001, p. 22), “las fuentes de información son personas, instituciones y organismos de toda índole que facilitan la información que necesitan los medios para suministrar las noticias”.

También considerando que un hecho dado a conocer a través de una nota simple no tendrá la misma profundidad de abordaje en un reportaje, ya que habrá más elementos que aporten a una mejor comprensión, se identificarán los géneros periodísticos que utilizan en el tratamiento informativo de violencia contra la mujer ya sea crónica, relato, reportaje o entrevistas.

Como detalla Martínez (citado en Parrat, 2008), géneros periodísticos son "aquellas modalidades de la creación literaria concebidas como vehículos aptos para realizar una estricta información de actualidad, y que están destinadas a canalizarse a través de la prensa escrita" (p. 18).

De igual forma, se identificarán los enfoques que manejan ambos periódicos en las notas sobre violencia contra la mujer. Debido a que las noticias se pueden presentar desde diversas

perspectivas, ya sea mostrándola como una problemática social a la que se le debe buscar solución o como un producto sensacionalista.

Como señala Suárez, Marín y Panarese, (2019) Las mujeres raramente son protagonistas en los medios de comunicación y, cuando aparecen, los motivos se centran en temáticas que giran en torno a la violencia de género, o bien en los roles tradicionalmente atribuidos a lo largo de la historia, belleza, moda, madres o esposas, (p. 97).

Debido a las cifras alarmantes de violencia de género presentes en el país, entró en vigencia la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (2012), con el objetivo de “establecer, reconocer y garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, por medio de Políticas Públicas orientadas a la detección, prevención, atención, protección, reparación y sanción de la violencia contra las mujeres, a fin de proteger su derecho a la vida, la integridad física y moral, la libertad, la no discriminación, la dignidad, la tutela efectiva, la seguridad personal, la igualdad real y la equidad” (pp. 4-5).

Con la entrada en vigencia de dicha ley, la investigación retoma un aspecto relevante a tomar en cuenta, pues se determinarán diferencias y similitudes del tratamiento periodístico durante los periodos de tiempo establecidos, antes, durante y después de la ley en LPG y EDH.

Por otra parte, para el análisis de las notas, se identificará la connotación en las redacciones periodísticas, para encontrar aspectos implícitos en las publicaciones, como detalla la Real Academia esta palabra hace referencia a la acción de “conllevar, además de su significado propio o específico, otro tipo expresivo o apelativo”.

Eco (1973) expresa, “la connotación es la referencia en cadena de la unidad cultural, teniendo presente que una palabra no solo connota otras palabras, sino también imágenes, sonidos, u objetos asumidos como interpretantes” (p.183).

De igual manera, se identificará en las notas periodísticas elementos de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en los periodos de enero de 2012, febrero y marzo de 2017 y febrero y marzo 2019.

Ya que de acuerdo a la investigación desarrollada por Merlos et al. (2012), se llegó a la conclusión que “el feminicidio es abordado como homicidio o como violencia común, presentando cifras globales de asesinatos que incluyen tanto a hombres y mujeres” (p. 173), dejando a un lado la tipificación correcta enmarcada en la ley aprobada.

No cabe duda que los medios de comunicación retoman un papel relevante, ya que a través de ellos la población se informa, y como función educadora atribuida a los medios se debe ejercer una adecuada práctica periodística, indagando, contextualizando, y por ende, presentando a su audiencia un contenido debidamente argumentado. No caer en el hecho de presentar las informaciones sobre violencia contra la mujer con morbosidad y lenguaje sexista, incumpliendo con la función de informar y educar.

“El periodismo desde sus inicios ha reseñado hechos violentos de diversa naturaleza que afectan a la comunidad. Sin embargo, este tratamiento de esta clase de informaciones sigue presentando multitud de elementos de distorsión que pueden apartar la atención respecto al problema en sí: la violencia de dominación que se ejerce contra las mujeres” (González y Servellón, 2008, p. 10).

Con esta investigación se pretende identificar cada uno de los objetivos y llegar a respuestas que llevarán a demostrar si existen vacíos en el manejo informativo sobre la violencia contra la mujer o también si ambos periódicos realizan un tratamiento óptimo con el sentido de informar por el bien común.

Lo que sí es cierto, es que los casos de violencia contra la mujer no son una simple noticia, ya es un problema social que afecta a las mujeres, y que las entidades gubernamentales, periodísticas y sociedad deben aportar a la prevención de ella.

## 1.2 JUSTIFICACIÓN

### **¿Por qué?**

La Violencia contra la Mujer es un tema de coyuntura social, por lo tanto una investigación desde el tratamiento periodístico representa una necesidad fundamental para abonar y mejorar su tratamiento en los periódicos.

Si bien a lo largo de los años se le ha prestado atención a esta problemática social que afecta específicamente a las mujeres, es importante abordar la investigación en el tratamiento periodístico que se le da a este tema en periódicos de mayor circulación, El Diario de Hoy y La Prensa Gráfica.

Al realizar este estudio, un aspecto importante es demostrar cómo es tratada dicha información en estos dos rotativos, de esta forma descubriremos si realmente existe un manejo idóneo y equilibrado del tema de Violencia contra la Mujer, para la cobertura en los medios de comunicación.

Es importante que los medios reconozcan los componentes que se enmarcan dentro de la violencia contra las mujeres, tales como el feminicidio, acoso, abuso sexual, agresiones físicas, conductas misóginas entre otras.

Y adopten así el enfoque y la definición pertinente para diferenciarlos de la violencia común, lo cual pondría de manifiesto esta realidad que golpea fuertemente a las mujeres salvadoreñas.

### **¿Para qué?**

Como antes que contribuyen a la regulación de la construcción social, es importante descubrir que la información refleje una equidad o al contrario agrave y desinforme la realidad de la inequidad de género a partir del tratamiento periodístico y su enfoque.

Con esta investigación se busca concientizar a los medios de comunicación que el manejo de la información es determinante para la construcción social y la problemática de la violencia

contra la mujer es latente, hacerle saber que como medio de comunicación si bien es cierto informa, también es un ente regulador de la información y un actor fundamental para erradicar la cultura machista.

Es importante como periodistas, estudiantes de periodismo entender la responsabilidad que tenemos en el manejo de la información, aun más en temas relacionados con violencia contra la mujer, por lo que es indispensable realizar este tipo de investigaciones para generar auto análisis para la mejora de nuestras técnicas y redacción.

Tanto más importante lo es para los medios de comunicación analizar su papel y aportar para una cultura anti machista, para que ambos periódicos se esmeren en realizar notas periodísticas contrastadas, que conlleven a una mayor credibilidad en las noticias que se publican sobre la violencia contra la mujer durante los períodos establecidos.

De igual forma esta investigación busca ser referente para otros temas de investigación referidos al tratamiento periodístico sobre la violencia contra la mujer o relacionados.

## **1.3 OBJETIVOS**

### **1.3.1 OBJETIVOS GENERALES**

- ❖ Analizar las notas sobre Violencia contra la Mujer en La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy
- ❖ Analizar el Tratamiento Informativo en La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy, sobre notas de Violencia contra la Mujer.

### **1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ❖ Identificar la clasificación de los tipos de violencia contra la mujer presentes en las notas periodísticas de la Prensa Gráfica y El Diario de Hoy.
- ❖ Determinar las fuentes consultadas en el tratamiento periodístico en La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy.
- ❖ Identificar los géneros periodísticos que ambos periódicos manejan sobre la violencia contra la mujer.
- ❖ Comparar las diferencias y similitudes en el tratamiento periodístico sobre notas de violencia contra la mujer entre La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy en los períodos de Diciembre de 2011 a Enero de 2012, Febrero y Marzo de 2017 y Febrero y Marzo de 2019.

- ❖ Identificar la connotación en las notas periodísticas en La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy sobre violencia contra la mujer.
  
- ❖ Determinar los enfoques de cada noticia sobre violencia contra la mujer en ambos rotativos.
  
- ❖ Identificar en las notas periodísticas elementos de La Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia contra la Mujer.

## CAPITULO II

### CONSIDERACIONES TEORICAS

#### 2.1 ANTECEDENTES

El Salvador, un país que es afectado por problemas económicos, de seguridad y de violencia, siendo esta última la que más se hace sentir en la población salvadoreña.

La violencia expresada en sus diferentes formas que muchas veces termina en muerte tanto de hombres como mujeres, sin embargo, en la actualidad se ha vuelto frecuente las agresiones y asesinatos hacia el sector femenino que usualmente su victimario es su compañero de vida, esto es lo que ha retomado protagonismo en las coberturas periodísticas de los últimos años en El Salvador.

Por ello, es importante destacar estudios realizados tanto en el país como nivel internacional acerca de este tema. Así también se concibe un contexto que puede aportar a una mejor comprensión de esta problemática.

Cómo punto de partida a nivel internacional en Brasil, la Revista Comunicar publicó en el 2018, los resultados de la investigación denominada: “La violencia contra las mujeres brasileñas en las esferas públicas y mediáticas”, lo cual pretendía conocer el papel que los medios brasileños ejercían ante la situación emergente de casos de este tipo de violencia en ese país.

Así mismo, “determinar si este tema resulta ser relevante en las agendas de los medios y si están efectivamente presentes o actúan de modo esquivo, posicionándose lejos de los debates públicos y de otros agentes de la esfera pública”( Revista Comunicar, 2018).

En ese mismo año en Ecuador se dio a conocer la investigación: “El femicidio en la prensa ecuatoriana: análisis de contenido de los diarios El Universo y El Comercio” en la que se tuvo

como objetivo identificar el tratamiento periodístico brindado a partir del lenguaje legal utilizado en las redacciones sobre temas de feminicidio.

En el 2017 en Perú se publicó la tesis doctoral titulada: “Análisis del tratamiento informativo sobre noticias de feminicidio en el medio digital El Comercio”, que pretendía analizar el tratamiento informativo de las noticias de feminicidio publicadas por ese medio, por otra parte también se presentó interés en describir el tratamiento informativo.

Ahora bien, teniendo como referencia estos estudios internacionales, también se ha investigado a nivel nacional, teniendo en cuenta que a lo largo del tiempo, han surgido organizaciones e instituciones que han tomado la iniciativa de representar a las mujeres y presionar a instituciones gubernamentales para hacer valer sus derechos.

Una de estas instituciones es La Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida, (Las Dignas), quienes desde el 2003 realizan análisis del tratamiento informativo que los principales medios impresos hacen del tema de violencia contra la mujer con el objetivo de conocer cuál y cómo es abordado dicha temática.

Por ello se retoma como punto de partida el informe publicado en el 2007 denominado, “La Violencia Contra la Mujer a través de la Prensa” (2006), en el que se identificaba el tratamiento informativo de los feminicidios, además premiar o descalificar las actitudes que los medios de comunicación manifiestan al informar sobre este fenómeno social; así como identificar la preponderancia y los niveles de investigación que proporcionan los periodistas, retomando El Diario de Hoy, La Prensa Gráfica y El Co-Latino.

Posteriormente Las Dignas en 2010 dieron a conocer los resultados de su informe abarcando el 2007, 2008 y 2009 incluyendo los mismo medios de años anteriores, este monitoreo más actual retomó el aspecto del análisis de la cobertura periodística de los hechos de violencia

contra mujeres, teniendo en cuenta categorías como sección, tamaño, la respectiva ubicación de las notas y el tipo de fuentes periodísticas que emplean.

A nivel académico también surgen investigaciones que abonan al desarrollo de la temática, es así como en el 2008 se realizó en la Universidad de El Salvador, el trabajo de grado, “La Violencia de Género en El Salvador: un análisis de contenido de las noticias informativas de El Diario de Hoy”, con el fin de conocer el tratamiento periodístico y las características de las notas aplicadas a los casos de violencia de género, abordado desde un análisis de contenido.

Tomando en cuenta que en el 2012 entro en vigencia la Ley Especial para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, es imprescindible tomar en cuenta qué se ha investigado y de qué manera se han informado los sucesos de violencia de género posterior a su aprobación.

En este contexto dan a conocer el estudio “Tratamiento Informativo que La Prensa Gráfica y el Diario de Hoy hacen de la Violencia contra la mujer”, elaborado por estudiantes de la UES en 2012, en el que se plantea analizar los hechos de violencia contra la mujer a partir del tratamiento informativo utilizado, teniendo en cuenta la tendencia del medio ante este tema, retomando un análisis semiótico.

En agosto de 2013 se presenta la tesis, “Análisis Comparativo en el Cumplimiento de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, en la sección nacional de La Prensa Gráfica y El diario de Hoy, en el período de marzo a julio 2012, en la que se utilizó la técnica del análisis de contenido, resaltando aspectos del mensajes como tipos y cantidades de fuentes, temáticas abordadas y cantidades, titular, diagramación posición de la nota e identificar el tratamiento informativo.

El periodismo conlleva informar a la población pero de una forma adecuada conociendo la conceptualización idónea para cada caso a dar cobertura, para no dejar excluido a un sector de la población o caer en un error en la redacción.

Como lo expresa Hasan y Gil (2016), “la comunicación con enfoque de género no es simplemente escribir, informar ni hablar sólo sobre mujeres. Se trata de entender el género como categoría de análisis transversal en todo el proceso comunicativo; es decir, que toda la información, la totalidad de los temas en las diferentes secciones, sean tratados con perspectiva de género” (p. 271).

### **2.1.2 APROXIMACION TEORICA**

Desde tiempos antiguos la Violencia Contra la Mujer tiene un carácter histórico y sociocultural, en la que su dominación se ha venido disimulando de diversas formas. Este hecho histórico tiene sus consecuencias en la actualidad, debido a que a lo largo de los años hasta la actualidad se ha transmitido esa forma de ver la vulnerabilidad de la mujer en ámbitos como la educación, la política, su individualidad, su libertad económica y familiar, su capacidad de decisión y su participación activa dentro de la sociedad.

De tal forma, esto nos ayuda a comprender que si los medios de comunicación no toman en cuenta estos aspectos socio culturales que se han suscitado a lo largo de la historia, difícilmente se hará un tratamiento adecuado que conlleve sensibilizar a los lectores sobre la necesidad de lograr la igualdad entre hombres y mujeres.

El contenido de un texto no es algo que estaría localizado dentro del texto en cuanto tal, sino fuera de él, en un plano distinto en relación con el cual ese texto define y revela su sentido (Delgado y Gutiérrez, Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación, 1998, pág. 179)

En relación a lo anterior, el análisis de contenido cualitativo no tiene como fin solo la búsqueda de ciertos contenidos dentro de un corpus, sino de encontrar el sentido y significado que estos contenidos poseen dentro del contexto.

Tenemos la necesidad de abordar cualitativamente técnicas utilizadas en el análisis de textos y documentos.

Nos referimos al análisis de contenido cualitativo el cual nos puede apuntar al desarrollo complementario y paralelo de otros tipos de análisis de contenido, y que en definitiva poseen otros objetivos. Por tanto, en palabras de Ruiz (Ruiz, José Ignacio, Metodología de la

Investigación Cualitativa, 2012), el análisis de contenido abarca una gama amplísima de conceptos técnicas y contenidos.

Como señala Watzlawick (Watzlawick, P., “¿es real la realidad? Confusión-Desinformación – Comunicación”, 1986, pág. 104 – 105)”nunca nos enfrentamos con la realidad en sí, sino solo con imágenes o concepciones de la realidad, es decir con interpretaciones” recreadas en este caso por los medios de comunicación.

El tratamiento periodístico sobre los temas de Violencia contra la Mujer amerita ser analizada, investigada e interpretada de tal forma que se conozca las connotaciones y significados de la información presentada en los rotativos elegidos.

Desde este punto, debemos recordar que la función principal de la interpretación es comprender la conducta del sujeto de estudio y solo se logra cuando se le da sentido o interpretación al significado que dan a su conducta, de otros y de los objetos que se encuentran en el ámbito de su convivencia.

### **2.1.3 PARADIGMA TEÓRICO**

Según Thomas Kuhn, los paradigmas se definen como formas de respuesta, deben ofrecer modelos de problemas y soluciones. Frente a esta afirmación ¿Qué significa para la ciencia, “solucionar problemas”? Consiste en explicarlo mediante una teoría, leyes o hipótesis, mediante su causa o con la descripción del mecanismo que lo produce (Kuhn, Thomas “La Estructura de las Revoluciones Científicas”, 1962)

Por lo tanto, la adopción de un paradigma entendido como un esquema teórico para comprender el objeto de estudio, es indispensable para el desarrollo de esta investigación.

De tal manera, que en este estudio nos basaremos en el Paradigma Interpretativo, llamado también Paradigma Cualitativo, Fenomenológico, Humanista o Naturalista el cual se centra en el estudio de los significados de las acciones humanas y de la vida social.

Edmund Husserl fundador de la Fenomenología, explica que todo objeto es inconcebible sin referencia a las vivencias (Husserl, Edmund, “Investigaciones Lógicas, 2”, 1900). Este es un llamado en ir a la cosa misma en contraposición a quedarse en meras construcciones de palabras y meras construcciones en el aire (Husserl, Edmund, Ideas 1 de Husserl, párrafo 19)

Por ende, con esta investigación se busca interpretar, analizar, valorar y explicar los textos periodísticos basados en la intencionalidad de cada uno de los redactores o el medio de comunicación en general.

La Perspectiva Interpretativo, humanista o fenomenológico plantea a los medios de comunicación como un ente que ejerce influencia a través de la modelación del conocimiento de la realidad que presenta. Por lo tanto, se puede decir que a largo plazo participan en la construcción de una realidad social.

La holística es una tendencia, que permite entender los eventos desde el punto de vista de las múltiples interacciones que los caracterizan; corresponde a una teoría explicativa que orienta hacia una comprensión contextual de los procesos y, particularmente, de la problemática investigada.

Apoyando esta idea, Gimeno y Pérez Gómez (1983) comentan que, debe primar la intencionalidad y la interpretación personal a la hora de entender cualquier acción humana y el contexto en la que esta tiene lugar a una comunidad científica (Gómez, AP, Sacristán JG, la enseñanza su teoría y su práctica, 1983).

Por esta razón, consideramos que dicho paradigma es idóneo para estudiar el tratamiento informativo de La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy sobre la Violencia contra la Mujer, ya que tiene mayor aplicación en los niveles micro de la realidad social, que permite estudiar de forma minuciosa los hechos de Violencia Contra la Mujer tratados en ambos rotativos.

Este paradigma permitirá cuestionar la existencia de una realidad externa y valiosa para ser analizada, desde los significados, creencia, intenciones, motivaciones y otras características del objeto no observables a simple vista directamente, ni susceptibles de investigación.

Otro autor que sustenta el paradigma interpretativo fenomenológico es el sociólogo y filósofo Alfred Schutz, que se concentró en establecerlos en los Fundamentos de la Sociología Comprensiva de Max Weber, que desarrollan en profundidad la noción del sentido subjetivo que el actor individual enlaza a su acción.

Es por ello, que nuestra investigación estará basada en la metodología cualitativa porque a través de la aplicación del análisis de contenido y análisis del discurso a las notas periodísticas de la Prensa Gráfica y El Diario de Hoy se pretende determinar la intencionalidad de los contenidos de cada una.

Kerlinger (1986) señala que el análisis de contenido es un método que estudia y analiza la comunicación de una manera sistemática, objetiva y cuantitativa con el propósito de encontrar variables de medición.

Por su parte Berelson (1952 p.489) reduce el análisis de contenido manifiesto y el análisis cuantitativo de los textos. Define el análisis de contenido como una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática, cuantitativa del contenido manifiesto de una comunicación.

La idea con esta investigación es desarrollar la perspectiva interpretativa de los textos periodísticos de La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy, profundizando más allá del contenido

manifiesto, también el contexto y contenido latente desde donde se expresa el mensaje y el tratamiento que se le da a la información de los temas de Violencia Contra la Mujer.

#### **2.1.4 SISTEMA DE CONCEPTOS**

**1. Tratamiento Periodístico:** Indica la manera en cómo se presentará toda la información en el periódico en general, desde definir las secciones, el número de páginas, su estructura, imágenes estilos, y la jerarquización de información a tratar donde se publicarán los hechos de actualidad, relevancia y coyunturales a las audiencias.

Ignacio de la Mota lo define como el desarrollo de la información con el género o técnica de redacción que mejor convenga a su expresión: encuesta, informe, entrevista, reportaje, artículo, etc. (De la Mota Oreja, Ignacio (1988) “Diccionario de Comunicación Audiovisual”. Editorial Trillas, Pág. 411 y 474)

José Martínez de Sousa tiene una definición similar, ya que “es la manera peculiar de ofrecer la información, es decir, aplicación a esta de la forma más adecuada para presentarla”. (De Sousa Martínez, José, (1981), “Diccionario General del Periodismo, Pág. 526)

Violette Morin expresa que es el modo en que los medios impresos eligen la información; la transforman en imágenes, y en textos la ubican en páginas, y lo ponen en circulación. También para la autora la información que se presenta en el periódico es una manera en que se genera la imagen más o menos de los hechos, ya que se enfocan más en lo superficial. (Morin, Violette. Tratamiento Periodístico de la Información.1974).

**2. Enfoque Periodístico:** Es el punto de vista mostrado por el periodista que da a conocer un hecho a través de un tratamiento periodístico subjetivo. Pues con ello el periodista o medio, hace creer a las audiencias que muestra la realidad objetiva del hecho, aunque está sea modificada debido a los intereses de los medios.

Xosé Soengas plantea que “enfoque correcto de la noticia es determinante para que el espectador tenga un conocimiento objetivo de los hechos”. Además manifiesta que una información nunca tiene un enfoque único, pues un hecho puede abordarse desde múltiples perspectivas. (Pérez, Xosé Soengas, “Enfoque Informativo”. (2008). Introducción)

José Martínez de Sousa afirma que es el punto de vista personal del redactor de una noticia o ya sea sobre un hecho tratado a mayor profundidad como la crónica o reportaje. (Martínez de Sousa, José, “Diccionario General de Periodismo”, 1981, Pág. 158)

Con ello se puede determinar que el enfoque viene siendo un pensamiento subjetivo, tal como lo afirma Juan Manuel Pérez en su “Diccionario de Comunicaciones”, pues este es una determinación de punto de vista en un informe o análisis periodístico. (Pérez Suárez, Juan Manuel “Diccionario de Comunicaciones”. Pág. 90)

**3. Fuentes Periodísticas:** Las fuentes periodísticas pueden ser personas, instituciones gubernamentales, personas con un cargo público, hasta testigos presenciales y documentos que aportan a una construcción de la noticia con credibilidad.

Los periodistas explican la realidad a base de una observación directa o la búsqueda de fuentes humanas que se convierten en su información fidedigna que pueden dar una mejor explicación de lo sucedido, sus causas y consecuencias. (De Fontcuberta, Mar, “La Noticia”, Cap. I: Pág. 58)

Para Miguel Rodrigo Alsina hay una dependencia en la relación de periodistas y fuentes, dado que estos tienen objetivos comunes, pues uno necesita que determinada información se publique en el periódico, mientras que el otro necesita obtener información para satisfacer a sus superiores. (Alsina, Miguel Rodrigo, “La Construcción de la Noticia,” Pág. 117)

Raúl Rivadeneira muestra una clasificación, fuentes: de acontecimiento, informante y de intención. En la cual, le sirven para la reconstrucción de sucesos en los que no interviene, y obtiene elementos de juicio para la inducción o para la ilustración del acontecimiento. (Rivadeneira Prada, Raúl, “Periodismo, La Teoría General De Los Sistemas, y La Ciencia de la Comunicación, 1977, Pág. 64)

**4. Géneros Periodísticos:** Es una forma literaria en el cual sirve para contar hechos que han sucedido en la actualidad o con el transcurrir del tiempo, dado que con los géneros periodísticos el periodista tiene la libertad para informar, investigar y hacer un crítica sobre un hecho determinado.

José Luis Albertos expone que los géneros periodísticos son “las diferentes modalidades de creación lingüística destinadas a ser canalizadas a través de cualquier medio de difusión colectiva, con el ánimo de atender los grandes objetivos de la información de actualidad: el relato de acontecimientos y el juicio valorativo que provocan tales acontecimientos” (Martínez Albertos, José Luis, Curso General de Redacción Periodística”, pág. 213)

Para Juan Gargurevich “son formas que busca el periodista para expresarse, debiendo hacerlo de modo diferente, según la circunstancia de la noticia su interés, y sobretodo el objetivo de su publicación” (Gargurevich, Juan: Géneros Periodísticos. CIESPAL, Quito, 1982, pág. 11)

Para Lorenzo Gomis los géneros facilitan el trabajo en común, y nacen de una relación entre el contenido y la forma más homogénea resultará el trabajo de redacción y más confianza adquirirá el receptor en el mensaje que le llega (Gomis, Lorenzo, (1989). “Teoría del Periodismo”. Pág. 44.

**5. Connotación:** Son expresiones implícitas que se encuentran tanto en palabras, frases o texto escrito e imagen. La connotación se refiere a la manera en cómo se interpreta los mensajes presentados en un texto de carácter periodístico, esto quiere decir que se identifica si hay un sentido figurado, o se muestra un lenguaje en doble sentido dentro del mensaje.

Tamayo en su Diccionario de Investigación Científica lo denomina como, “la connotación es una característica, cualidades o atributos designados de un término especial, que constituyen un aspecto de su significación” Debido a que con ello también se puede identificar los sentimientos que expresa un periodista acerca de un determinado tema. (Tamayo, “Diccionario de la Investigación Científica, Segunda Edición, pág. 28)

A manera de entender, la connotación es contraria a la denotación, la denotación es el mensaje exacto que se encuentra en el texto, mientras que el aspecto connotativo es lo que se entiende del texto, de acuerdo al contexto. Jorge Consuegra menciona que es una carga emocional, y evocadora de un término o de un elemento del discurso. (Consuegra, Jorge, “Diccionario de periodismo, publicaciones y medios” pág. 26)

A través de la connotación, el individuo expresa de manera indirecta ya sea emociones, interpretaciones y subjetividades, lenguaje coloquial, en el cual se comprende debido al marco sociocultural en el que se rodean las personas.

Se puede expresar de acuerdo a la temática que se está implementando, y el sujeto puede expresar tanto emociones positivas como negativas, sí lo trasladamos al tema de violencia contra la mujer, se puede identificar si el periodista está mostrando indignación, enojo, repudio, ante los hechos de violencia, o si se observan expresiones de machismo, lenguaje figurados en los textos periodísticos sobre distintas expresiones de violencia contra la mujer.

**6. Violencia contra la Mujer:** Es todo tipo de violencia que comete un hombre hacia la mujer por el sólo hecho de catalogarla como sexo débil, y pertenecer a otro género, por lo cual, se le van omitiendo sus derechos, privilegios, debido a que el hombre ejerce un papel dominante sobre su pareja, ex pareja o ya sea a terceros, causándole un daño moral y físico, inclusive llevándola hasta la muerte.

El término en efecto se introdujo por primera vez en la IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres que lo define como: “todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida privada o pública”. (Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar, y Erradicar la Violencia con la Mujer “Convención de Belém do Pará, 1994.Cap I)

Ya que la violencia contra la mujer no significa solamente que una mujer haya sido asesinada, Pierre Bordiu menciona en el apartado “Violencia Simbólica” como una forma de hacer violencia contra la mujer que el “hacer hincapié en la violencia simbólica es minimizar el papel de la violencia física y hacer olvidar que existen mujeres golpeadas, violadas, explotadas, o, peor aún, querer disculpar a los hombres de tal forma de violencia. (Bordiu, Pierre, “La Dominación Masculina, 1998, pág.: 49-50)

Así mismo, Rico Nieve afirma que “la violencia de género se caracteriza por responder al patriarcado como sistema simbólico que determina un conjunto de prácticas cotidianas concretas, que niegan los derechos de las mujeres y reproducen el desequilibrio y la inequidad existente entre los sexos” (Rico, Nieve, “Violencia de Género: un problema de Derechos Humanos)

## 2.2 CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

### 2.2.1 CARÁCTER DE LA INVESTIGACIÓN

En la investigación se utilizará un carácter cualitativo, el cual sirve para establecer contextos en los que se puede desarrollar un atento conocimiento de las prácticas actuales de los medios de comunicación, así lo establece K.B. Jensen y N.W.Jankowski en su libro Metodologías Cualitativas de la Investigación en Comunicación de Masas.

También se establece que se adopta un enfoque interpretativo de las prácticas sociales y culturales, estudiando las realidades cotidianas y vividas de las personas.

De acuerdo con José Ignacio Olabuénaga en su libro Metodología de la Investigación Cualitativa, se plantean cinco características, la primera es la captación y reconstrucción de significado, es por ello que en el tema de investigación se pretende analizar el tratamiento periodístico que los periódicos hacen en referencia al tema planteado a través de la técnica del análisis de contenido.

La segunda característica se refiere al lenguaje básicamente conceptual, refiriéndose a que la materia prima para esta investigación es el texto de las noticias, debido a ello, en los objetivos se planteó identificar la connotación que estas presentan en su redacción.

La tercera característica hace referencia a que el modo de captar la información no es estructurado sino flexible y estructurado, es decir, que en la indagación no se hará uso de encuestas que conllevan mayor estructuración rígida, en lo cualitativo hay docilidad en la manera de obtener e interpretar los resultados.

La cuarta es que su procedimiento es más inductivo que deductivo, llegando a las conclusiones a través del análisis del texto noticioso previamente seleccionados mediante una observación y estudio de la muestra respectiva.

Finalmente, la quinta característica es que la orientación no es particularista y generalizadora sino concretizada, es decir, se especifica en elementos o criterios que se determinaron en un inicio de la investigación, para tenerlos como una guía del objeto de estudio.

### **2.2.2 DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA**

Para realizar la investigación se optará por analizar el tratamiento informativo de Violencia contra la Mujer en los periódicos, El Diario de Hoy y La Prensa Gráfica, en el cual se pretende constatar si ambos rotativos hacen uso adecuado en sus noticias sobre el tema Violencia contra la Mujer.

Para ello, el universo de la muestra se compondrá en un total de 124 notas, de los cuales del análisis final se tomarán 30 notas que cumplirán con una serie de criterios.

El análisis está compuesto en tres períodos: el primero de diciembre de 2011/ enero de 2012, en los que se analizarán las publicaciones del 4, 6,13,17 y 22 de diciembre y de las fechas del 7, 10, 13, 15, y 21 de enero.

En cuanto al segundo período que comprende de Febrero y Marzo de 2017, se tomará para el análisis las fecha del 1, 4, 20, 23, y 28 de Febrero de La Prensa Gráfica y las del 8,24, 27 y 31 de Marzo d El Diario de Hoy. Culminando con los días 6, 14, 17 y 19 de Febrero, así como también las fechas del 8,9, 10, 17, 18 y 29 de Marzo 2019.

El análisis se desglosará en 10 notas por cada período para llegar a tener propias valoraciones de los periódicos analizados, y así llegar a cumplir con los objetivos previamente establecidos.

### 2.2.3 JUSTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Para la selección de notas sobre Violencia contra la Mujer se han establecido criterios en los cuales aportarán para llegar a obtener los resultados trazados en los objetivos.

- Como punto inicial, que tanto la Prensa Gráfica y El Diario de Hoy publiquen temas relacionados a la Violencia contra la Mujer.
- Además se buscará analizar sobre casos en los cuáles sufren diversos tipos de violencia las mujeres.
- En la investigación se retomarán noticias sobre Violencia contra la Mujer de las Secciones “Tema del Día”, “Nación” y “Departamentos” de la Prensa Gráfica y las secciones “En Portada” y “Nacional” y “Comunidades” de El Diario de Hoy.
- Se identificará a través de las notas periodísticas si los medios escritos hacen uso de otros géneros periodísticos, como el reportaje, crónica, editorial u opinión para determinar si se estudia a profundidad el tema.
- En alguno de los casos, se tomarán en cuenta titulares dónde aparezca el término “homicidios”, ya que dentro del cuerpo de la nota hace referencia a un tipo de violencia que sufre la mujer.

La investigación se basará en el tipo de muestro No Probabilística, Marcelino Cuesta, en su libro Introducción al Muestreo, manifiesta que este es una técnica de muestreo donde las muestras se recogen en un proceso que no brinda a todos los individuos de la población iguales oportunidades de ser seleccionados.

Debido a ello, el investigador realiza su selección de la muestra, tomando en cuenta a aquellos que cumplan con los criterios ya establecidos. Para ello se tiene la libertad de que no todo el

universo tenga que someterse al análisis, sino de reducir ese universo para ser investigado a profundidad.

#### **2.2.4 TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN**

El análisis de contenido se basa en la lectura (textual o visual) como instrumento de recogida de información, lectura que a diferencia de la lectura común debe realizarse siguiendo el método científico, es decir, debe ser, sistemática, objetiva, replicable, y válida.

Berelson (1952 p.18) sostiene que el análisis de contenido es “una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación”. Según esta definición el análisis de contenido ha de someterse a ciertas reglas. La “objetividad” se refiere al empleo de procedimientos que puedan ser utilizados por otros investigadores de modo que los resultados obtenidos sean susceptibles de verificación. La “sistematización” hace referencia a pautas ordenadas que abarquen el total del contenido observado (J. Andréu 1998)

Desde este punto podemos decir que el análisis de contenido cualitativo consiste en un conjunto de técnicas sistemáticas interpretativas del sentido oculto de los textos. Al igual que el análisis de contenido cuantitativo clásico parte de la lectura como medio de producción de datos.

Para Andréu (2000, pág. 22), El Análisis de Contenido Cualitativo “consiste en un conjunto de técnicas sistemáticas interpretativas del sentido oculto de los textos”. La idea es desarrollar la perspectiva interpretativa de los textos, profundizando más allá del contenido manifiesto, también al contexto y contenido latente desde donde se expresa el mensaje.

El autor refiere que las ventajas que reviste este tipo de análisis cualitativo, podemos destacar el análisis en un modelo comunicativo; la consecución de reglas y procedimientos; creación de categorías centrales de análisis; y generación de constantes criterios de validez.

La investigación cualitativa tiende a la suspensión del propio juicio, lo que busca es que la realidad concreta del contexto en el que se desarrolla el fenómeno, explique y enjuicie la realidad misma. Toma en cuenta la valoración de todas las perspectivas, no se limita a un aspecto del fenómeno, sino que busca interpretarlo desde diferentes enfoques teóricos, desde diferentes perspectivas para explicar todos los aspectos de la realidad estudiada.

Enfatiza en la validez, se preocupa por validar el objeto de estudio, la realidad a estudiar, así como los resultados, su esfuerzo es mostrar el carácter científico de la investigación cualitativa.

### **2.2.5 DESCRIPCION DEL INSTRUMENTO**

La elaboración del instrumento de datos será para orientar y tener un orden de acuerdo a la información recopilada en cada uno de los cuadros en los que se componen por 3 categorías, Categoría A: Tipo de Violencia contra la Mujer, Categoría B: Tipo de Fuentes a los que recurrieron la Prensa Gráfica y El Diario de Hoy, y Categoría C: Tipo de Connotación que se divide en una serie de subcategorías para encontrar adjetivos, enfoques y mensajes ocultos en cada noticia analizada.

A manera de resumen, se explicará en que consiste cada una de las categorías, las cuales se permitirá obtener resultados que se plantearon en los objetivos al analizar el tratamiento informativo en noticias de La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy

#### **Categoría A: Tipos de Violencia contra la Mujer**

Primeramente en esta categoría en la parte superior se tendrán datos básicos de los periódicos, empezando con el nombre de los periódicos, fecha en las que se publicaron cada una de las 30 noticias, titulares, subtítulos, número de página y sección para ubicar las noticias, y género periodístico utilizado, ya que no solo se enfocará el análisis en encontrar una nota fría, sino que a través de otros géneros periodísticos se puede identificar si ambos rotativos, se enfocan únicamente en informar o si investigan a profundidad los temas sobre violencia contra la mujer.

Siguiendo con este punto, esta categoría se divide en 7 subcategorías en las cuales se pretende encontrar si en los periódicos logran tipificar tipos de violencia contra la mujer, como: Violencia Femicida, Violencia Sexual, Violencia Patrimonial, Violencia Psicológica y emocional, Violencia Simbólica, Violencia Física y Violencia Económica, esto relacionándolo con Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en su artículo 9.

Dado que violencia contra la mujer no es solo un feminicidio, o un homicidio como lo tipifican aún las autoridades y medios de comunicación del país, puesto que previo a un asesinato de mujer, existen distintas expresiones de violencia que conllevan a cometer la muerte de las mujeres.

### **Categoría B: Tipos de Fuentes**

En esta categoría se pretende identificar las fuentes a las que recurren La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy al momento de relatar los hechos sobre violencia contra las mujeres, ya que con ello se podrá observar si ambos medios presentan fuentes que aporten en conocer las causas que originan los hechos.

En este cuadro de análisis, se ubicará los datos básicos de ambos periódicos, y contiene 5 subcategorías que consisten en Fuente Oficial, Fuente Familiar, Fuente Extraoficial, Fuentes Testimonial/Presencial, y el apartado de Otras fuentes.

Dichas fuentes se relacionan con la de un Oficial de la PNC, Ministro de Gobierno, Fiscalía y otras autoridades en materia de seguridad, también los periodistas se enfocan en buscar la versión de un familiar, ya sea de un familiar cercano a la fallecida, fuentes que dan una versión no oficial que se convierte en extraoficial, o personas que fueron testigos de un hecho de violencia.

### **Categoría C: Tipo de Connotación**

Por último se analizará una serie de aspectos que permiten encontrar significados, adjetivos, enfoques de cada noticia de ambos diarios, este cuadro se llenará ubicando datos básicos de los rotativos.

En los tipos de connotación se empezará ubicando los sustantivos por género en masculino y femeninos, ya que con ello se pretende conocer con que sustantivos se refiere en la construcción de la noticia, al referirse ya sea a la persona afectada o culpable de un hecho violento.

Además de ello, es importante recalcar los adjetivos utilizados en cada nota, pues con ello se podría conocer si el periodista realiza un tratamiento periodístico serio, o si se va por la línea del sensacionalismo o amarillismo.

Y finalmente se pretende encontrar cada uno de los enfoques que manejan en ambos periódicos, si estos se enfocan en publicar la noticias siguiendo una línea editorial o si se pretende hacer un trabajo equilibrado, ese que permita dar voz a las mujeres, y ver la violencia contra la mujer como un problema social, en el que se denuncien cada uno de las distintas violencias ocasionadas a las mujeres.

## CAPÍTULO III

### EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS

#### 3.1 EXPOSICIÓN DE DATOS

En este apartado se mostrarán los resultados de la investigación, determinando así el Tratamiento Informativo que hacen en los periódicos La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy sobre temas de Violencia contra la Mujer.

Por ello, se presentarán los resultados que se obtuvieron a través de los Instrumentos de Recolección de Datos, que constan de 3 categorías: **Categoría A: Violencia contra la Mujer, Categoría B: Tipos de Fuentes y Categoría C: Connotación.**

Con ello se conocerá los tipos de violencia que más se encontraron en las 30 noticias analizadas, tipos de fuentes más usados en ambos rotativos para la elaboración de sus noticias. Así como también sustantivos por género, especificando también el uso de adjetivos, puesto que con ello se sabrá la intencionalidad de dar la noticia en LPG y EDH.

De igual manera, dar a conocer mensajes ocultos, por medio de la significación subyacente en los textos periodísticos, y además precisar los enfoques de cada información, pues con ello se precisará si ambos medios únicamente informan siguiendo la línea editorial, o si se preocupan por hacer un periodismo más crítico.

### 3.1.1 EXPOSICIÓN DE DATOS DEL PRIMER PERIODO, CATEGORÍA A; TIPO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

#### INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS PRIMER PERIODO: DICIEMBRE DE 2011 A ENERO DE 2012

#### CATEGORÍA A: TIPO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

CUADRO A/ PUBLICACIÓN 1			
<b>Periódico</b>	El Diario de Hoy	<b>Periódico</b>	La Prensa Gráfica
<b>Fecha</b>	Domingo 4 de diciembre de 2011	<b>Fecha</b>	Sábado 7 de Enero de 2012
<b>Titular</b>	PNC sin capturas por crimen de esposos en San Martín	<b>Titular</b>	80 incumplieron orden de alejarse de sus exparejas
<b>Subtítulo</b>	Una de las víctimas fue enterrada ayer en la zona por familiares. La niña de 5 años que sobrevivió al ataque esta en protección.	<b>Subtítulo</b>	Según la Unidad del Menor y la Mujer de San Salvador de la FGR, la mayor parte de las 1,315 denuncias recibidas en 2011 fue por violencia intrafamiliar.
<b>Sección</b>	Nacional	<b>Sección</b>	Nación
<b>Página</b>	17	<b>Página</b>	16
<b>Género Periodístico</b>	Noticia	<b>Género Periodístico</b>	Noticia
<b>Tipo de Violencia</b>		<b>Tipo de Violencia</b>	
<b>Feminicida</b>	X	<b>Feminicida</b>	Mario Osorio Tamayo fue arrestado en julio de 2011 acusado del asesinato de su compañera de vida y su hijo de 3 años.  El Instituto de Medicina Legal, en el informe de homicidios consolidado con la FGR y la PNC, con datos entre enero y noviembre de 2011, detalla que en 14

			homicidios de mujeres por violencia intrafamiliar, el supuesto atacante fue el esposo, compañero de vida o ex esposo.
<b>Sexual</b>	X	<b>Sexual</b>	Sin especificar números, la FGR detalló que de las 1,315 denuncias recibidas, el 33% corresponde a delitos sexuales.
<b>Patrimonial</b>	X	<b>Patrimonial</b>	X
<b>Psicológica y emocional</b>	X	<b>Psicológica y emocional</b>	X
<b>Simbólica</b>	X	<b>Simbólica</b>	X
<b>Física</b>	Un agente policial afirmó ayer que la pareja primero fue lesionada con un machete y luego asesinados con arma de fuego, se presume que dos sujetos habrían participado en el hecho.	<b>Física</b>	El 67% de un aproximado de 1,315 denuncias recibidas en esa oficina fiscal que abarca únicamente el Municipio de San Salvador-fueron por el delito de lesiones (golpes, moretones, hasta fracturas).
<b>Económica</b>	X	<b>Económica</b>	X

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS PRIMER PERIODO: DICIEMBRE DE 2011 A ENERO DE 2012**

**CATEGORÍA A: TIPO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

<b>CUADRO A/ PUBLICACIÓN 2</b>			
<b>Periódico</b>	El Diario de Hoy	<b>Periódico</b>	La Prensa Gráfica
<b>Fecha</b>	Martes 6 de diciembre de 2011	<b>Fecha</b>	Martes 10 de enero de 2012
<b>Titular</b>	Encuentran mutilada a adolescente de 16 años en Zacatecoluca	<b>Titular</b>	Matan a esposa de empresario extranjero
<b>Subtítulo</b>	En 2009, una hermana de la víctima también desapareció y fue hallada muerta días después.	<b>Subtítulo</b>	La Fiscalía no descarta que el ataque haya sido contra el empresario.
<b>Sección</b>	Nacional	<b>Sección</b>	Departamentos
<b>Página</b>	22	<b>Página</b>	54
<b>Género Periodístico</b>	Noticia	<b>Género Periodístico</b>	Noticia
<b>Tipo de violencia</b>		<b>Tipo de Violencia</b>	
<b>Feminicida</b>	X	<b>Feminicida</b>	X
<b>Sexual</b>	X	<b>Sexual</b>	X
<b>Patrimonial</b>	X	<b>Patrimonial</b>	X
<b>Psicológica y emocional</b>	X	<b>Psicológica y emocional</b>	X
<b>Simbólica</b>	X	<b>Simbólica</b>	X
<b>Física</b>	Las autoridades determinaron que fue estrangulada con una camiseta. Además, sus agresores le cortaron el brazo derecho y le mutilaron la mano izquierda; ambos miembros no fueron encontrados ayer en la tumba	<b>Física</b>	Según las primeras indagaciones, dos hombres ingresaron a la vivienda de las víctimas, que se encontraba abierta, y procedieron a atacarlas con arma de fuego.

	clandestina.		
<b>Económica</b>	X	<b>Económica</b>	X

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS PRIMER PERIODO: DICIEMBRE DE 2011 A ENERO DE 2012**

**CATEGORÍA A: TIPO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

<b>CUADRO A / PUBLICACIÓN 3</b>			
<b>Periódico</b>	El Diario de Hoy	<b>Periódico</b>	La Prensa Gráfica
<b>Fecha</b>	Martes 13 de diciembre de 2011	<b>Fecha</b>	Viernes 13 de enero de 2012
<b>Titular</b>	San Miguel y la Unión sufren dobles homicidios	<b>Titular</b>	Homicidio de mujeres en diferentes hechos
<b>Subtítulo</b>	Cifras de la Policía reportan que Oriente superará las estadísticas de 2010. Este año llevan 673 asesinatos. Entre el sábado y ayer perpetraron ocho homicidios.	<b>Subtítulo</b>	En uno de los casos las autoridades de la Policía encontraron un mensaje contra testigos criteriados.
<b>Sección</b>	Nacional	<b>Sección</b>	Departamentos
<b>Página</b>	12	<b>Página</b>	76
<b>Género Periodístico</b>	Noticia	<b>Género Periodístico</b>	Noticia
<b>Tipo de Violencia</b>		<b>Tipo de Violencia</b>	
<b>Feminicida</b>	X	<b>Feminicida</b>	X
<b>Sexual</b>	X	<b>Sexual</b>	X
<b>Patrimonial</b>	X	<b>Patrimonial</b>	X
<b>Psicológica y emocional</b>	X	<b>Psicológica y emocional</b>	X
<b>Simbólica</b>	X	<b>Simbólica</b>	X
<b>Física</b>	José Donato Flores y Otilia Lazo de	<b>Física</b>	En Santa Ana la Fiscalía informó del

	Flores, ambos con edades superiores a los 60 años, fueron asesinados la mañana de ayer en Caserío La Papaya, en el cantón El Rebalse, jurisdicción de Pasaquina, La Unión.		hallazgo de los restos de dos mujeres quienes estaban embolsadas y amarradas de las manos.  En la ciudad de Cojutepeque, (Cuscatlán), de igual manera la policía reportó otro doble homicidio, en el que las víctimas también son mujeres. De acuerdo con las autoridades los cadáveres fueron encontrados ayer en el interior de una vivienda, en la Colonia El Progreso del barrio San Nicolás, en esta cabecera.
<b>Económica</b>	X	<b>Económica</b>	X

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS PRIMER PERIODO: DICIEMBRE DE 2011 A ENERO DE 2012**

**CATEGORÍA A: TIPO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

<b>CUADRO A/ PUBLICACIÓN 4</b>			
<b>Periódico</b>	El Diario de Hoy	<b>Periódico</b>	La Prensa Gráfica
<b>Fecha</b>	Sábado 17 de diciembre de 2011	<b>Fecha</b>	Domingo 15 de enero de 2012
<b>Titular</b>	Atacan a hija de funcionaria por auxiliar a un herido en Olocuilta	<b>Titular</b>	Tres mujeres asesinadas en Ilopango
<b>Subtítulo</b>	En Santa Ana la Policía informó del asesinato de una persona propietaria de un bar-restaurante ubicado en el centro de la localidad.	<b>Subtítulo</b>	Entre el jueves y ayer la Policía Nacional Civil había registrado el homicidio de 10 mujeres en diferentes lugares del país. En la mayor parte de los casos los investigadores vinculan a pandilleros por los crímenes.
<b>Sección</b>	Nacional	<b>Sección</b>	Tema del Día
<b>Página</b>	46	<b>Página</b>	4 y 5
<b>Género Periodístico</b>	Noticia	<b>Género Periodístico</b>	Reportaje
<b>Tipo de violencia</b>		<b>Tipo de violencia</b>	
<b>Feminicida</b>	X	<b>Feminicida</b>	X
<b>Sexual</b>	X	<b>Sexual</b>	X
<b>Patrimonial</b>	X	<b>Patrimonial</b>	X
<b>Psicológica y emocional</b>	X	<b>Psicológica y emocional</b>	X
<b>Simbólica</b>	X	<b>Simbólica</b>	X
<b>Física</b>	La hija de la directora departamental de Prepaz (Prevención de la Violencia y Cultura, dependencia del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública) Nora	<b>Física</b>	En un sendero desolado de la Comunidad CEL, en las cercanías de Lomas de San Bartolo, Ilopango, fueron encontrados los cadáveres de tres

	Guadalupe López Quinteros, fue lesionada con arma de fuego en el momento que intentaban auxiliar a un hombre herido en el kilómetro 30 de la carretera a Comalapa.		mujeres jóvenes, cuyos rostros y extremidades fueron mutilados con arma blanca.
<b>Económica</b>	X	<b>Económica</b>	X

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS PRIMER PERIODO: DICIEMBRE DE 2011 A ENERO DE 2012**

**CATEGORÍA A: TIPO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

<b>CUADRO A/ PUBLICACIÓN 5</b>			
<b>Periódico</b>	El Diario de Hoy	<b>Periódico</b>	La Prensa Gráfica
<b>Fecha</b>	Martes 22 de diciembre de 2011	<b>Fecha</b>	Sábado 21 de enero de 2012
<b>Titular</b>	Tres jóvenes asesinados en Mejicanos, dos eran novios	<b>Titular</b>	Asesinan a mujer dentro de centro escolar
<b>Subtítulo</b>	Este año, dos de las víctimas abandonaron sus estudios formales, debido a amenazas de la MS. Ella aprendía mecánica automotriz.	<b>Subtítulo</b>	Huía de un grupo de hombres que la seguían e intentó refugiarse en la escuela.
<b>Sección</b>	Nacional	<b>Sección</b>	Departamentos
<b>Página</b>	34	<b>Página</b>	42
<b>Género Periodístico</b>	Noticia	<b>Género periodístico</b>	Noticia
<b>Tipo de violencia</b>		<b>Tipo de violencia</b>	
<b>Feminicida</b>	X	<b>Feminicida</b>	X
<b>Sexual</b>	X	<b>Sexual</b>	X
<b>Patrimonial</b>	X	<b>Patrimonial</b>	X
<b>Psicológica y emocional</b>	Ambos habían dejado de estudiar en el Centro Escolar del cantón San Roque alrededor del cual domina la mara Salvatrucha, que los había amenazado en abril anterior.	<b>Psicológica y emocional</b>	X
<b>Simbólica</b>	X	<b>Simbólica</b>	X
<b>Física</b>	El inspector jefe índico que a la joven le dieron varios disparos en el rostro y	<b>Física</b>	Una mujer falleció ayer por la mañana dentro del Centro Escolar Colonia

	en el pecho, en tanto que el joven tenía lesiones de bala en varias partes del cuerpo.		Milagro de la Paz de la ciudad de San Miguel después de ser atacada por al menos tres hombres que la lesionaron con armas blancas y de fuego.
<b>Económica</b>	X	<b>Económica</b>	X

### 3.1.2 EXPOSICIÓN DE DATOS DEL PRIMER PERIODO, CATEGORÍA B; TIPO DE FUENTE

#### INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS PRIMER PERIODO: DICIEMBRE DE 2011 A ENERO DE 2012

#### CATEGORÍA B: TIPO DE FUENTES

CUADRO B/ PUBLICACION 1			
<b>Periódico</b>	El Diario de Hoy	<b>Periódico</b>	La Prensa Gráfica
<b>Fecha</b>	Domingo 4 de diciembre de 2011	<b>Fecha</b>	Sábado 7 de enero de 2012
<b>Titular</b>	PNC sin capturas por crimen de esposos en San Martín	<b>Titular</b>	80 incumplieron orden de alejarse de sus exparejas
<b>Subtítulo</b>	Una de las víctimas fue enterrada ayer en la zona por familiares. La niña de 5 años que sobrevivió al ataque está en protección.	<b>Subtítulo</b>	Según la Unidad del Menor y la Mujer de San Salvador de la FGR, la mayor parte de las 1,315 denuncias recibidas en 2011 fue por violencia intrafamiliar.
<b>Sección</b>	Nacional	<b>Sección</b>	Nación
<b>Página</b>	17	<b>Página</b>	16
<b>Género Periodístico</b>	Crónica	<b>Género Periodístico</b>	Noticia
<b>Tipo de fuente</b>		<b>Tipo de fuente</b>	
<b>Oficial</b>	“No entiendo cómo estos sujetos no mataron a la niña”, se preguntaba un agente que brindaba seguridad en el velorio, tomando en cuenta el grado de agresividad de los atacantes.	<b>Oficial</b>	Según la fiscal Noris Flores, jefa de la oficina de la Unidad del Menor y la Mujer (UMM) de la Fiscalía General (FGR), “este es el único caso que tenemos (con desenlace de asesinato ) de una víctima de violencia intrafamiliar con medidas de protección”.
<b>Familiar</b>	La tía y la abuela paterna confesaron ayer que la niña fue sacada del cantón	<b>Familiar</b>	X

	para protección. “La niña no quería irse de aquí y pedía que no se la llevarán, manifestó la abuela, una señora quién a pesar de sus 80 años no pierde su lucidez.”		
<b>Testimonial/ Presencial</b>	X	<b>Testimonial/ Presencial</b>	X
<b>Extraoficial</b>	X	<b>Extraoficial</b>	X
<b>Otros</b>	X	<b>Otros</b>	La UMM presentó ayer un balance de las denuncias recibidas en San Salvador durante 2011 tramitaron 80 casos de desobediencia a las medidas de protección que implican que los procesados no se acerquen a las víctimas.

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS PRIMER PERIODO: DICIEMBRE DE 2011 A ENERO DE 2012**

**CATEGORÍA B: TIPO DE FUENTES**

<b>CUADRO B/ PUBLICACIÓN 2</b>			
<b>Periódico</b>	El Diario de Hoy	<b>Periódico</b>	La Prensa Gráfica
<b>Fecha</b>	Martes 6 de diciembre de 2011	<b>Fecha</b>	Martes 10 de enero de 2012
<b>Titular</b>	Encuentran mutilada a adolescente de 16 años en Zacatecoluca	<b>Titular</b>	Matan a esposa de empresario extranjero
<b>Subtítulo</b>	En 2009, una hermana de la víctima también desapareció y fue hallada muerta días después.	<b>Subtítulo</b>	La Fiscalía no descarta que el ataque haya sido contra el empresario.
<b>Sección</b>	Nacional	<b>Sección</b>	Departamentos
<b>Página</b>	22	<b>Página</b>	54
<b>Género Periodístico</b>	Noticia	<b>Género Periodístico</b>	Noticia
	<b>Tipo de Fuente</b>		<b>Tipo de Fuente</b>
<b>Oficial</b>	Según el reconocimiento forense, la adolescente tenía más de cinco días de muerta.	<b>Oficial</b>	De acuerdo con el jefe de la Fiscalía en Ahuachapán, René Peña, el ataque ocurrió el domingo por la noche y en también resultó herida de bala la hija de la víctima, quien fue trasladada a un centro asistencial.
<b>Familiar</b>	X	<b>Familiar</b>	X
<b>Testimonial/ Presencial</b>	X	<b>Testimonial/Presencial</b>	X
<b>Extraoficial</b>	X	<b>Extraoficial</b>	X
<b>Otros</b>	X	<b>Otros</b>	X

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS PRIMER PERIODO: DICIEMBRE DE 2011 A ENERO DE 2012**

**CATEGORÍA B: TIPO DE FUENTES**

<b>CUADRO B/ PUBLICACIÓN 3</b>			
<b>Periódico</b>	El Diario de Hoy	<b>Periódico</b>	La Prensa Gráfica
<b>Fecha</b>	Martes 13 de diciembre de 2011	<b>Fecha</b>	Viernes 13 de enero de 2012
<b>Titular</b>	San Miguel y la Unión sufren dobles homicidios	<b>Titular</b>	Homicidio de mujeres en diferentes hechos
<b>Subtítulo</b>	Cifras de la Policía que Oriente superará las estadísticas de 2010. Este año llevan 673 asesinatos.	<b>Subtítulo</b>	En uno de los casos las autoridades de la Policía encontraron un mensaje contra testigos criteriados.
<b>Sección</b>	Nacional	<b>Sección</b>	Departamentos
<b>Página</b>	12	<b>Página</b>	76
<b>Género Periodístico</b>	Noticia	<b>Género Periodístico</b>	Noticia
<b>Tipo de Fuente</b>		<b>Tipo de Fuente</b>	
<b>Oficial</b>	El móvil del crimen, según Evaristo Padilla, jefe regional de la Policía, fue el robo a la pareja quienes son ganaderos de la zona. “Parece que antes de que las asesinaran estuvieron departiendo con varios sujetos, aparentemente pandilleros, luego las asesinaron y las dejaron en la zona, confirmó el oficial de la Policía.”	<b>Oficial</b>	El jefe fiscal informó que en el lugar del hallazgo fue encontrado un mensaje escrito con marcador azul en el que se amenazaba a testigos con criterio de oportunidad.  Martínez Jacobo dijo que sin embargo se desconoce si las víctimas tenían esa calidad.
<b>Familiar</b>	Pedro Flores, familiar de las víctimas argumentó que su hermano tenía ganado y que se dedicaba a la	<b>Familiar</b>	X

	agricultura.		
<b>Testimonial/Presencial</b>	X	<b>Testimonial/Presencial</b>	X
<b>Extraoficial</b>		<b>Extraoficial</b>	De acuerdo con el informe fiscal los cadáveres fueron encontrados ayer en horas de la madrugada en el callejón que conduce a la Feria Ganadera, en las cercanías de la Facultad Multidisciplinaria de la Universidad de El Salvador UES.
<b>Otros</b>	X	<b>Otros</b>	X

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS PRIMER PERIODO: DICIEMBRE DE 2011 A ENERO DE 2012**

**CATEGORÍA B: TIPO DE FUENTES**

<b>CUADRO B/ PUBLIACIÓN 4</b>			
<b>Periódico</b>	El Diario de Hoy	<b>Periódico</b>	La Prensa Gráfica
<b>Fecha</b>	Sábado 17 de diciembre de 2011	<b>Fecha</b>	Domingo 15 de enero de 2012
<b>Titular</b>	Atacan a hija de funcionaria por auxiliar a un herido en Olocuilta	<b>Titular</b>	Tres mujeres asesinadas en Iopango
<b>Subtítulo</b>	En Santa Ana la Policía informó del asesinato de una persona propietaria de un bar-restaurante ubicado en el centro de la localidad.	<b>Subtítulo</b>	Entre el jueves y ayer la Policía Nacional Civil había registrado el homicidio de 10 mujeres en diferentes lugares del país. En la mayor parte de los casos los investigadores vinculan a pandilleros por los crímenes.
<b>Sección</b>	Nacional	<b>Sección</b>	Tema del Día
<b>Página</b>	46	<b>Página</b>	4-5
<b>Género Periodístico</b>	Noticia	<b>Género Periodístico</b>	Reportaje
<b>Tipo de Fuente</b>		<b>Tipo de Fuente</b>	
<b>Oficial</b>	De los lesionados, Fátima Dolores se encontraba delicada de salud, según dijeron médicos de ese centro asistencial ayer por la tarde.	<b>Oficial</b>	Según agentes de la PNC, el homicidio de las jóvenes habría sido perpetrado a machetazos.
<b>Familiar</b>	X	<b>Familiar</b>	Patricia Vásquez se identificó como la madre de Yancy Yamileth Flores Vásquez, pero aseguró desconocer que su hija tuviera nexos con

			pandillas. “Yo le decía que tuviera cuidado, que no anduviera saliendo de noche, pero no me hizo caso. Y mire el resultado”.
<b>Testimonial/Presencial</b>	X	<b>Testimonial/ Presencial</b>	De acuerdo con versiones de vecinos, que tampoco quisieron identificarse por miedo a represalias, las tres jóvenes salieron el viernes por la noche a disfrutar un concierto, junto con algunos de sus amigos pandilleros.
<b>Extraoficial</b>	X	<b>Extraoficial</b>	X
<b>Otro</b>	X	<b>Otro</b>	X

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS PRIMER PERIODO: DICIEMBRE DE 2011 A ENERO DE 2012**

**CATEGORÍA B: TIPO DE FUENTES**

<b>CUADRO B/ PUBLICACIÓN 5</b>			
<b>Periódico</b>	El Diario de Hoy	<b>Periódico</b>	La Prensa Gráfica
<b>Fecha</b>	Martes 22 de diciembre de 2011	<b>Fecha</b>	Sábado 21 de enero de 2012
<b>Titular</b>	Tres jóvenes asesinados en Mejicanos, dos eran novios	<b>Titular</b>	Asesinan a mujer dentro de centro escolar
<b>Subtítulo</b>	Este año, dos de las víctimas abandonaron sus estudios formales, debido a amenazas de la MS. Ella aprendía mecánica automotriz.	<b>Subtítulo</b>	Huía de un grupo de hombres que la seguían e intentó refugiarse en la escuela.
<b>Sección</b>	Nacional	<b>Sección</b>	Departamentos
<b>Página</b>	34	<b>Página</b>	42
<b>Género Periodístico</b>	Noticia	<b>Género Periodístico</b>	Noticia
<b>Tipo de Fuente</b>		<b>Tipo de Fuente</b>	
<b>Oficial</b>	Ambos residían en la Lotificación Chancala I, parte alta, una comunidad adyacente a la Urbanización La Gloria, informó el inspector Marco Tulio Lima, jefe de la Delegación policial de Mejicanos.	<b>Oficial</b>	Mario Nerio Castro, oficial de servicio de la PNC migueleña, declaró que las primeras investigaciones indican que la víctima era perseguida por un grupo de hombres.
<b>Familiar</b>	Según informaron parientes de las víctimas a policías que se encontraban en la escena del crimen, Patricia y William mantenían una relación amorosa desde hacía un par de años.	<b>Familiar</b>	Parientes de la fallecida que llegaron al lugar del homicidio manifestaron que esta había sido golpeada anteriormente por un ex compañero de vida, por lo que la policía investigará la violencia intrafamiliar como una de las posibles

			causas del homicidio de la mujer.
<b>Testimonial/Presencial</b>	Fue una hermana de William quien los halló ayer en la mañana mientras los buscaba.	<b>Testimonial/Presencial</b>	X
<b>Extraoficial</b>	X	<b>Extraoficial</b>	X
<b>Otros</b>	X	<b>Otros</b>	El Ministerio de Educación emitió un comunicado ayer por la tarde en que lamenta el “asesinato de una persona en el interior del Centro Escolar Milagro de la Paz.

### 3.1.3 EXPOSICIÓN DE DATOS DEL PRIMER PERIODO, CATEGORÍA C; CONNOTACIÓN

#### INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS PRIMER PERIODO: DICIEMBRE DE 2011 A ENERO DE 2012

#### CATEGORÍA C: CONNOTACIÓN

CUADRO C/ PUBLICACIÓN 1			
<b>Periódico</b>	El Diario de Hoy	<b>Periódico</b>	La Prensa Gráfica
<b>Fecha</b>	Domingo 4 de diciembre de 2011	<b>Fecha</b>	Sábado 7 de enero de 2012
<b>Titular</b>	PNC sin capturas por crimen de esposos en San Martín	<b>Titular</b>	80 incumplieron orden de alejarse de sus exparejas
<b>Subtítulo</b>	Una de las víctimas fue enterrada ayer en la zona por familiares. La niña de 5 años que sobrevivió al ataque está en protección.	<b>Subtítulo</b>	Según la Unidad del Menor y la Mujer de San Salvador de la FGR, la mayor parte de las 1,315 denuncias recibidas en 2011 fue por violencia intrafamiliar.
<b>Sección</b>	Nacional	<b>Sección</b>	Nación
<b>Página</b>	17	<b>Página</b>	16
<b>Género Periodístico</b>	Crónica	<b>Género Periodístico</b>	Noticia
Connotación		Connotación	
Sustantivos por género		Sustantivos por género	
Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
-niños -Juan Carpio -un agente policial -los asesinos -sujetos -un cobrador -un motorista -pandillas	-víctima -asesinadas -su esposa -María Julia -Ascencio de Carpio -la hija -una niña -lesionada	-Mario Osorio Tamayo -hijo -esposo -exesposo -compañero de vida -los jueces -los procesados	-compañera de vida -la mujer la fiscal -Noris Flores -jefa de la UMM -la Fiscalía -víctima -mujeres

-policías -soldados -los atacantes -sus moradores	-la pareja -la tía -la abuela paterna -la sobreviviente -la familia -la Policía -las pandillas		
<b>Adjetivos</b>		<b>Adjetivos</b>	
Restos, macabro, arma de fuego, presume, alborada, lucidez, doble homicidio, ataque, acribillados, retoño.		Supuesto, atacante, homicidios de mujeres, crimen.	
<b>Significación subyacente en el texto</b>		<b>Significación subyacente en el texto</b>	
La hija de 5 años presenció el asesinato de sus padres María Julia y Juan Carpio y a pesar de ello, la niña salió ilesa.		La Fiscalía no precisa datos numéricos sobre casos de golpes, moretones fracturas, y amenazas de los agresores contra sus parejas o exparejas, sino que lo maneja en porcentaje general.	
<b>Enfoque Periodístico</b>		<b>Enfoque Periodístico</b>	
Las autoridades indicaron que el hecho de violencia sería por rencillas contra Juan Carpio, por haber laborado en una empresa de transporte que no “pagó” renta a las pandillas.		A pesar de que los agresores tenían orden de alejamiento de sus exparejas, estos terminan ejerciendo violencia física sobre ellas.	

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS PRIMER PERIODO: DICIEMBRE DE 2011 A ENERO DE 2012**

**CATEGORÍA C: CONNOTACIÓN**

<b>CUADRO C/ PUBLICACIÓN 2</b>			
<b>Periódico</b>	El Diario de Hoy	<b>Periódico</b>	La Prensa Gráfica
<b>Fecha</b>	Martes 6 de diciembre de 2011	<b>Fecha</b>	Martes 10 de enero de 2012
<b>Titular</b>	Encuentran mutilada a adolescente de 16 años en Zacatecoluca	<b>Titular</b>	Matan a esposa de empresario extranjero
<b>Subtítulo</b>	En 2009, una hermana de la víctima también desapareció y fue hallada muerta días después.	<b>Subtítulo</b>	La Fiscalía no descarta que el ataque haya sido contra el empresario.
<b>Sección</b>	Nacional	<b>Sección</b>	Departamento
<b>Página</b>	22	<b>Página</b>	54
<b>Género Periodístico</b>	Noticia	<b>Género Periodístico</b>	Noticia
<b>Connotación</b>		<b>Connotación</b>	
<b>Sustantivos por género</b>		<b>Sustantivos por género</b>	
<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>	<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>
-agresores	-madre -hijas -Daisy Romeo Barrera -Jeanette del Carmen -la hermana menor -la adolescente -víctima -las autoridades	-un ciudadano -jefe de Fiscalía, Rene Peña -hombres -el extranjero - los atacantes -los investigadores -sujetos	-la Fiscalía -una mujer -la víctima -esposa -Otilia Santacruz. -la hija -las autoridades
<b>Adjetivos</b>		<b>Adjetivos</b>	
Criminalidad, muerta, trágica, semienterrada, estrangulada,		Atacada, ataque, atacarlas, arma de fuego, fuga, reputación,	

mutilaron, tumba clandestina, móvil del asesinato.	represalia.
<b>Significación subyacente en el texto</b>	<b>Significación subyacente en el texto</b>
El año 2009 la hermana menor de Jeanette del Carmen fue asesinada de la misma manera que Deisy Romero Barrera, ya que ambas han sido secuestradas y halladas fallecidas días después, a pesar de ello no se ha hecho justicia por ninguna de las dos.	En la nota se maneja también la información de que la mujer no “andaba en buenos pasos”, por supuestamente relacionarse con “personas de mala reputación”.
<b>Enfoque Periodístico</b>	<b>Enfoque Periodístico</b>
La adolescente de 16 años fue asesinada por pandilleros, luego de permanecer 10 días desaparecida.	El ataque contra la víctima habría sido por represalias contra el esposo quien habría realizado una serie de despidos en la empresa donde laboraba.

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS PRIMER PERIODO: DICIEMBRE DE 2011 A ENERO DE 2012**

**CATEGORÍA C: CONNOTACIÓN**

<b>CUADRO C/ PUBLICACIÓN 3</b>			
<b>Periódico</b>	El Diario de Hoy	<b>Periódico</b>	La Prensa Gráfica
<b>Fecha</b>	Martes 13 de diciembre de 2011	<b>Fecha</b>	Viernes 13 de enero de 2012
<b>Titular</b>	San Miguel y la Unión sufren dobles homicidios	<b>Titular</b>	Homicidios de mujeres en diferentes hechos
<b>Subtítulo</b>	Cifras de la Policía reportan que Oriente superará las estadísticas de 2010. Este año llevan 673 asesinatos. Entre el sábado y ayer perpetraron ocho homicidios.	<b>Subtítulo</b>	En uno de los casos las autoridades de la Policía encontraron un mensaje contra testigos criteriados.
<b>Sección</b>	Nacional	<b>Sección</b>	Departamentos
<b>Página</b>	12	<b>Página</b>	76
<b>Género Periodístico</b>	Noticia	<b>Género Periodístico</b>	Noticia
<b>Connotación</b>		<b>Connotación</b>	
<b>Sustantivos por género</b>		<b>Sustantivos por género</b>	
<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>	<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>
-José Donato Flores, -Evaristo Padilla, jefe regional de la Policía -ancianos -Pedro Flores -Fiscal, Julio Carballo -pandilleros -vecinos -hermano	-víctimas, -Otilia Lazo de Flores -la pareja -pandillas -la Fiscalía	-el director de la fiscalía, Mario Martínez Jacobo -el jefe fiscal -los investigadores	-mujeres -víctimas -las autoridades -la Policía -la Fiscalía -las pandillas

<b>Adjetivos</b>	<b>Adjetivos</b>
Víctimas, homicidios, Crimen, babosos, cadáveres, muerte violenta, presume, arma cortopunzante, estrangulada, doble asesinato.	Hallazgo, restos, embolsadas y amarradas, cadáveres, estranguladas, víctimas, muertes violentas, crimen, doble homicidio, móvil, doble crimen.
<b>Significación subyacente en el texto</b>	<b>Significación subyacente en el texto</b>
A la pareja de tercera edad los asesinaron luego de que pandilleros intentaron robarles. Mientras que en el otro doble asesinato, la policía no identificó ni nombres de las víctimas, solo detalles de cómo murió una de las jóvenes.	El medio de comunicación informa sobre diferentes “homicidios de mujeres”, lo cual se puede observar el desconocimiento de los periodistas de tipificar una muerte en mujeres, además no se precisan datos concretos de las 4 mujeres asesinadas, ni las causas.
<b>Enfoque Periodístico</b>	<b>Enfoque Periodístico</b>
Es el aumento de asesinatos en la zona Oriental del país.	En la nota se hace referencia a 4 asesinatos de mujeres en Santa Ana sin mencionar las razones de los 4 feminicidios.

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS PRIMER PERIODO: DICIEMBRE DE 2011 A ENERO DE 2012**

**CATEGORÍA C: CONNOTACIÓN**

<b>CUADRO C/ PUBLICACIÓN 4</b>			
<b>Periódico</b>	El Diario de Hoy	<b>Periódico</b>	La Prensa Gráfica
<b>Fecha</b>	Sábado 17 de diciembre de 2011	<b>Fecha</b>	Domingo 15 de enero de 2012
<b>Titular</b>	Atacan a hija de funcionaria por auxiliar a un herido en Olocuilta	<b>Titular</b>	Tres mujeres asesinadas en Ilopango
<b>Subtítulo</b>	En Santa Ana la Policía informó del asesinato de una persona propietaria de un bar-restaurante ubicado en el centro de la localidad	<b>Subtítulo</b>	Entre el jueves y ayer la Policía Nacional Civil había registrado el homicidio de 10 mujeres en diferentes lugares del país. En la mayor parte de los casos los investigadores vinculan a pandilleros por los crímenes.
<b>Sección</b>	Nacional	<b>Sección</b>	Tema del Día
<b>Página</b>	46	<b>Página</b>	4-5
<b>Género Periodístico</b>	Noticia	<b>Género Periodístico</b>	Reportaje
<b>Connotación</b>		<b>Connotación</b>	
<b>Sustantivos por género</b>		<b>Sustantivos por género</b>	
<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>	<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>
-un hombre -José Luis Sánchez -médicos -Óscar René Montano. -un sujeto -sospechoso -el imputado	-hija -Nora Guadalupe López Quinteros -madre -Fátima Dolores Rivera -víctimas -la joven -la Policía	-agentes -vecino -los investigadores -pandilleros -un agente policial -individuos -amigos -vecinos	-mujeres -jóvenes -víctimas, -Wendy Beatriz Cruz Leiva, -Yancy Yamileth Flores -Vásquez, Jackeline, -Vanessa Vásquez -primas

			<ul style="list-style-type: none"> <li>-Patricia Vásquez</li> <li>-la madre</li> <li>-su hija</li> <li>-la Policía</li> <li>-la pandilla</li> <li>-vecinas</li> <li>-la Fiscalía</li> <li>-Delmy Anzora</li> <li>-las autoridades</li> </ul>
<b>Adjetivos</b>		<b>Adjetivos</b>	
Arma de fuego, desangraba, hechor, supuestamente, aparentemente, triste.		Sendero desolado, cadáveres, mutilados, arma blanca, homicidio, perpetrado, machetazos, desfigurados, torturaron, móviles del delito, alza, triple homicidio, brutales.	
<b>Significación subyacente en el texto</b>		<b>Significación subyacente en el texto</b>	
Comienza la noticia refiriéndose al nombre de la funcionaria quien es madre de la joven herida Fátima Dolores y no tanto centrándose en la joven herida de bala.		Las autoridades creen que las mujeres fueron asesinadas por ser pandilleras, sin tener pruebas suficientes.	
<b>Enfoque Periodístico</b>		<b>Enfoque Periodístico</b>	
Fátima Dolores fue atacada por el mismo sujeto que disparo a José Luis Sánchez, ella auxiliaba al señor herido de bala.		Tres mujeres fueron asesinadas en Ilopango por supuestamente infiltrar información sobre las pandillas del lugar.	

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS PRIMER PERIODO: DICIEMBRE DE 2011 A ENERO DE 2012**

**CATEGORÍA C: CONNOTACIÓN**

<b>CUADRO C/ PUBLICACIÓN 5</b>			
<b>Periódico</b>	El Diario de Hoy	<b>Periódico</b>	La Prensa Gráfica
<b>Fecha</b>	Martes 22 de diciembre de 2011	<b>Fecha</b>	Sábado 21 de enero de 2012
<b>Titular</b>	Tres jóvenes asesinados en Mejicanos, dos eran novios	<b>Titular</b>	Asesinan a mujer dentro de centro escolar
<b>Subtítulo</b>	Este año, dos de las víctimas abandonaron sus estudios formales, debido a amenazas de la MS. Ella aprendía mecánica automotriz.	<b>Subtítulo</b>	Huía de un grupo de hombres que la seguían e intentó refugiarse en la escuela.
<b>Sección</b>	Nacional	<b>Sección</b>	Departamentos
<b>Página</b>	34	<b>Página</b>	42
<b>Género Periodístico</b>	Noticia	<b>Género Periodístico</b>	Noticia
<b>Connotación</b>		<b>Connotación</b>	
<b>Sustantivos por género</b>		<b>Sustantivos por género</b>	
<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>	<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>
-jóvenes -Wiliam Arnulfo Roque Araujo -el inspector, Marco Tulio Lima -el joven -investigadores	-Irma Patricia Hernández Del Cid -víctimas -la joven -una hermana -policías -la policía	-hombres -Mario Nerio Castro, oficial de servicio de la PNC -el policía -atacantes -maestros -albañiles -agentes -sicarios -ex compañero de vida	-mujer, -Digna Emérita Orellana -víctima -las autoridades

<b>Adjetivos</b>	<b>Adjetivos</b>
Escena del crimen, relación amorosa, aparentemente, escena del doble asesinato, acechados, trillada.	Atacada, armas blancas y de fuego, lesiones de arma blanca, una vainilla y restos de sangre, móviles del homicidio, homicidio de la mujer, crimen.
<b>Significación subyacente en el texto</b>	<b>Significación subyacente en el texto</b>
Se presume que los jóvenes fueron asesinados por tener una relación, y que su punto de encuentro era en esa zona, sin embargo, ellos vivían en una zona donde se reúnen la mara 18, por lo que esas serían las causas del homicidio y feminicidio.	La mujer habría sido asesinada, debido a que meses atrás denunció a su esposo por violencia intrafamiliar.
<b>Enfoque Periodístico</b>	<b>Enfoque Periodístico</b>
Los jóvenes habían sido amenazados meses atrás y dejaron de estudiar en el Centro Escolar del cantón San Roque, territorio donde domina la Mara Salvatrucha.	La mujer huía de 3 hombres que la persiguieron hasta el patio del Centro Escolar para asesinarla.

### 3.1.4 EXPOSICIÓN DE DATOS DEL SEGUNDO PERIODO, CATEGORÍA A; TIPO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

#### INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS SEGUNDO PERIODO: FEBRERO Y MARZO DE 2017

#### CATEGORÍA A: TIPO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

CUADRO A/ PUBLICACIÓN 1			
<b>Periódico</b>	La Prensa Gráfica	<b>Periódico</b>	El Diario de Hoy
<b>Fecha</b>	Miércoles 1 de febrero de 2017	<b>Fecha</b>	Miércoles 8 de marzo de 2017
<b>Titular</b>	Bajan denuncias por violaciones	<b>Titular</b>	PNC: 1150 mujeres asesinadas en dos años y dos meses en El Salvador
<b>Subtítulo</b>	Según la PNC, la mayoría de víctimas son menores de edad, y sus agresores son parientes cercanos.	<b>Subtítulo</b>	Nada menos ayer un imputado compareció a un juzgado de paz por feminicidio agravado. Mato a su víctima tras una serie de acosos.  En 2015 fueron víctimas mortales 574 mujeres y 523 en 2016. En dos meses de 2017.
<b>Sección</b>	Departamentos	<b>Sección</b>	En Portada
<b>Página</b>	53	<b>Página</b>	2-3
<b>Género Periodístico</b>	Noticia	<b>Género Periodístico</b>	Reportaje
<b>Tipo de Violencia</b>		<b>Tipo de Violencia</b>	
<b>Feminicida</b>	X	<b>Feminicida</b>	Las cifras alarmantes indican que en 201 fueron asesinadas 574 mujeres, en 2016 fueron 523. Mientras que del 1 de enero al 6 de marzo acumuló 53 casos de mujeres asesinadas.

			Al mismo tiempo que se detallaba el informe, en el Juzgado de Paz de Antiguo Cuscatlán, José Balmore Calleja comparecía a la audiencia inicial, tras ser acusado del feminicidio agravado de Roxana Maricela Jiménez, de 21 años.
<b>Sexual</b>	La mayoría de víctimas de violación sexual en San Miguel tiene rostro de niña o de mujer joven. También de adolescente. Y el rostro de su agresor está dibujado con trazos de cercanía: generalmente de un vecino o familiar.	<b>Sexual</b>	X
<b>Patrimonial</b>	X	<b>Patrimonial</b>	X
<b>Psicológica y emocional</b>	“Lo que muchas veces ocurre es que las víctimas en el momento son amenazadas y es por eso que no denuncian. Vienen a denunciar después de pasar bastante tiempo de que fueron abusadas sexualmente”, dijo Marroquín.	<b>Psicológica y emocional</b>	Para comprobar el acoso del imputado a la víctima, la Fiscalía encontró llamadas telefónicas del sujeto a la víctima días antes del crimen y el mismo día.
<b>Simbólica</b>	X	<b>Simbólica</b>	X
<b>Física</b>	X	<b>Física</b>	Roxana Maricela Jiménez, murió casi de inmediato tras recibir lesiones en el cuello provocadas por el corvo que luego le fue decomisado a Calleja, que

			se ocultaba en una finca de Antiguo Cuscatlán.
<b>Económica</b>	X	<b>Económica</b>	X

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS SEGUNDO PERIODO: FEBRERO Y MARZO DE 2017**

**CATEGORÍA A: TIPO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

<b>CUADRO A/ PUBLICACIÓN 2</b>			
<b>Periódico</b>	La Prensa Gráfica	<b>Periódico</b>	El Diario de Hoy
<b>Fecha</b>	Sábado 4 de febrero de 2017	<b>Fecha</b>	Viernes 24 de marzo de 2017
<b>Titular</b>	Arrestan a pandillero por abuso sexual en contra de una joven	<b>Titular</b>	Familia identifica a niña y su hermana asesinadas en Apopa
<b>Subtítulo</b>	Otros dos sujetos fueron detenidos por los delitos de tráfico ilícito de droga (157 gramos de marihuana) y hurto agravado.	<b>Subtítulo</b>	Murieron el miércoles. Anoche fueron reconocidas. La niña, quien vestía uniforme escolar, tenía 7 años y la mujer 21. Las autoridades buscan pistas en escuelas.
<b>Sección</b>	Sucesos	<b>Sección</b>	Nacional
<b>Página</b>	46	<b>Página</b>	30
<b>Género Periodístico</b>	Noticia	<b>Género Periodístico</b>	Noticia
<b>Tipo de Violencia</b>		<b>Tipo de Violencia</b>	
<b>Feminicida</b>	X	<b>Feminicida</b>	Un día después de que una niñas de 7 años y una mujer de 21 fueran halladas asesinadas, en Apopa, ningún familiar había llegado a la morgue a identificarlas hasta anoche.  La fuente explico que generalmente, cuando una mujer le es infiel a un pandillero, el manda a matarla a ella y a sus hijos, si los tiene, como una especie de venganza y para no dejar testigos.

<b>Sexual</b>	El sujeto, identificado como Carlos Alberto Machado, de 18 años, violó a una adolescente de 15 años cuando se encontraba sola en su casa, la cual es de láminas, lo que le facilitó al delincuente para que pudiera entrar.	<b>Sexual</b>	X
<b>Patrimonial</b>	X	<b>Patrimonial</b>	X
<b>Psicológica y emocional</b>	Posteriormente Machado la amenazó con asesinarla si no le daba el teléfono celular, dinero y electrodomésticos.	<b>Psicológica y emocional</b>	X
<b>Simbólica</b>	X	<b>Simbólica</b>	X
<b>Física</b>	X	<b>Física</b>	Las autoridades han informado que la joven presentaba cuatro heridas de bala y la menor de edad uno.
<b>Económica</b>	X	<b>Económica</b>	X

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS SEGUNDO PERIODO: FEBRERO Y MARZO DE 2017**

**CATEGORÍA A: TIPO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

<b>CUADRO A/ PUBLICACIÓN 3</b>			
<b>Periódico</b>	La Prensa Gráfica	<b>Periódico</b>	El Diario de Hoy
<b>Fecha</b>	Lunes 20 de febrero de 2017	<b>Fecha</b>	Lunes 27 de marzo de 2017
<b>Titular</b>	Tres dobles homicidios en menos de 24 horas	<b>Titular</b>	Mujer que cuidaba a bebé raptada fue asesinada
<b>Subtítulo</b>	Tía y sobrina fueron asesinadas en San Martín. Las primeras indagaciones de las autoridades apuntan a rencillas entre miembros de pandillas.	<b>Subtítulo</b>	Crimen se produjo horas después que la víctima habría entregado de forma voluntaria a la niña raptada el miércoles junto a su madre y a una tía. La mujer ultimada habría aceptado cuidar a la menor por algún tipo de amistad con supuestos mareros.
<b>Sección</b>	Nación	<b>Sección</b>	Nacional
<b>Página</b>	8	<b>Página</b>	4 y 6
<b>Género Periodístico</b>	Noticia	<b>Género Periodístico</b>	Reportaje
<b>Tipo de Violencia</b>		<b>Tipo de Violencia</b>	
<b>Feminicida</b>	Tía y sobrina fueron asesinadas en San Martín. Las primeras indagaciones de las autoridades apuntan a rencillas entre miembros de pandillas.  Angélica María Arévalo Iraheta, de 40 años, y su sobrina Saraí Lisette Escobar Arévalo, de 19, una comerciante y otra estudiante	<b>Feminicida</b>	Horas después de haber entregado a la bebe de dos meses de nacida a la Policía, Jaqueline Lisseth Ortez Aguirre, de 29 años, fue asesinada por supuestos pandilleros de la mara Salvatrucha (MS)

	universitaria, fueron asesinadas el sábado por la noche en el pasaje Júpiter de la comunidad Ex Ira, del municipio de San Martín, San Salvador.		
<b>Sexual</b>	X	<b>Sexual</b>	X
<b>Patrimonial</b>	X	<b>Patrimonial</b>	X
<b>Psicológica y emocional</b>	X	<b>Psicológica y emocional</b>	X
<b>Simbólica</b>	X	<b>Simbólica</b>	X
<b>Física</b>	Varios sujetos llegaron a la vivienda de las víctimas y dispararon a la comerciante mientras cenaba. Posterior a eso, dieron muerte a su sobrina en el pasaje donde se ubica la vivienda.	<b>Física</b>	Ortez Aguirre fue acribillada a balazos frente a su pequeña hija, quien sobrevivió al ataque. La mujer salió a abrirlas porque seguro ya los conocía, según las fuentes policiales, por lo que los individuos entraron y enseguida le dispararon a la mujer, quien murió de inmediato.
<b>Económica</b>	X	<b>Económica</b>	X

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS SEGUNDO PERIODO: FEBRERO Y MARZO DE 2017**

**CATEGORÍA A: TIPO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

<b>CUADRO A/ PUBLICACIÓN 4</b>			
<b>Periódico</b>	La Prensa Gráfica	<b>Periódico</b>	El Diario de Hoy
<b>Fecha</b>	Jueves 23 de febrero de 2017	<b>Fecha</b>	Lunes 27 de marzo de 2017
<b>Titular</b>	Asesinan a mujer en Colón mientras cuidaba a su hijo	<b>Titular</b>	Mara mata en ritual de iniciación a mujer y nieta
<b>Subtítulo</b>	En promedio se cometen ocho homicidios diarios, según datos de la Policía. IDHUCA dice que la reducción de homicidios todavía es insuficiente.	<b>Subtítulo</b>	Doble homicidio fue en San Luis Talpa. Las víctimas tenían 50 y 19 años. Joven estudiaba en la universidad: quería ser periodista. No hay capturas.
<b>Sección</b>	Nación	<b>Sección</b>	Nacional
<b>Página</b>	20	<b>Página</b>	18
<b>Género Periodístico</b>	Noticia	<b>Género Periodístico</b>	Noticia
<b>Tipo de Violencia</b>		<b>Tipo de Violencia</b>	
<b>Feminicida</b>	María Alejandra López, de 57 años, estaba cuidando a su hijo el pasado martes por la noche cuando dos hombres vestidos de negro se bajaron de un vehículo, tipo sedán, color blanco, y después le dispararon.	<b>Feminicida</b>	Los sueños de Mónica Alejandra Parada fueron truncados por pandilleros que la asesinaron junto con su abuela, Alejandra López Parada, de 50 años, frente a la casa de la señora, en la lotificación San Luis III, del municipio de San Luis Talpa, La Paz.
<b>Sexual</b>	X	<b>Sexual</b>	X
<b>Patrimonial</b>	X	<b>Patrimonial</b>	X
<b>Psicológica y emocional</b>	X	<b>Psicológica y emocional</b>	X

<b>Simbólica</b>	X	<b>Simbólica</b>	X
<b>Física</b>	X	<b>Física</b>	X
<b>Económica</b>	X	<b>Económica</b>	X

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS SEGUNDO PERIODO: FEBRERO Y MARZO DE 2017**

**CATEGORÍA A: TIPO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

<b>CUADRO A/ PUBLICACION 5</b>			
<b>Periódico</b>	La Prensa Gráfica	<b>Periódico</b>	El Diario de Hoy
<b>Fecha</b>	Martes 28 de febrero de 2017	<b>Fecha</b>	Viernes 31 de marzo de 2017
<b>Titular</b>	MS-13 OBLIGABA A MUJERES A CASARSE PARA COBRAR SEGURO	<b>Titular</b>	Madre celebra a su hija cumpleaños número 20 en el cementerio
<b>Subtítulo</b>	A los hombres los engañaban para casarse con mujeres que supuestamente les ayudarían a conseguir visa. Tras las bodas civiles, la estructura “Viudas de negro” asesinaba a los hombres. Tres mujeres fueron enviadas a prisión.	<b>Subtítulo</b>	La joven fue asesinada en agosto de 2016 en la carretera de oro, cerca de una universidad, le dispararon desde un carro.
<b>Sección</b>	Tema del Día	<b>Sección</b>	Nacional
<b>Página</b>	2-3	<b>Página</b>	46 y 48
<b>Género Periodístico</b>	Reportaje	<b>Género Periodístico</b>	Crónica
<b>Tipo de Violencia</b>		<b>Tipo de Violencia</b>	
<b>Feminicida</b>		<b>Feminicida</b>	El 17 de agosto de 2016, la joven fue asesinada a balazos. Lo único que se sabe es que en la Carretera de Oro hacia Apopa, un carro se estaciono a pocos metros de la Universidad Don Bosco, se bajaron unos hombres y acribillaron a la Carolina.

<b>Sexual</b>	Las acusan de obligar a mujeres a casarse con hombres que posteriormente eran asesinados para cobrar los seguros de vida.	<b>Sexual</b>	X
<b>Patrimonial</b>	X	<b>Patrimonial</b>	X
<b>Psicológica y emocional</b>	Las mujeres víctimas eran reclutadas a través del ofrecimiento de trabajo doméstico. Una vez que eran engañadas, eran obligadas a casarse por lo civil con hombres que no conocían.  Cuando Mónica se presentó a trabajar, Acosta le explicó que iba a asesinarla si no obedecía todas sus órdenes.	<b>Psicológica y emocional</b>	X
<b>Simbólica</b>	X	<b>Simbólica</b>	X
<b>Física</b>	X	<b>Física</b>	X
<b>Económica</b>	Tras su escape, denunció en la Fiscalía que Esmeralda Aravel Flores Acosta le había ofrecido un empleo de trabajadora doméstica en su casa por	<b>Económica</b>	X

	<p>\$250 mensuales, pero que todo era un engaño.</p> <p>Con ese documento, Mónica fue obligada a ir a un banco para cobrar el seguro de vida y otros beneficios económicos que Reyes había adquirido meses antes de casarse. Todo el monto de dinero, que asciende a \$15,000, lo entregó a la estructura.</p>		
--	--	--	--

### 3.1.5 EXPOSICIÓN DE DATOS DEL SEGUNDO PERIODO, CATEGORÍA B; TIPO DE FUENTE

#### INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS SEGUNDO PERIODO: FEBRERO Y MARZO DE 2017

#### CATEGORÍA B: TIPO DE FUENTES

<b>CUADRO B/ PUBLICACIÓN 1</b>			
<b>Periódico</b>	La Prensa Gráfica	<b>Periódico</b>	El Diario de Hoy
<b>Fecha</b>	Miércoles 1 de febrero de 2017	<b>Fecha</b>	Miércoles 8 de marzo de 2017
<b>Titular</b>	Bajan denuncias por violaciones	<b>Titular</b>	PNC: 1150 Mujeres asesinadas en dos años y dos meses en El Salvador
<b>Subtítulo</b>	Según la PNC, la mayoría de víctimas son menores de edad, y sus agresores son parientes cercanos.	<b>Subtítulo</b>	Nada menos ayer un imputado compareció a un juzgado de paz por feminicidio agravado. Mato a su víctima tras una serie de acosos.  En 2015 fueron víctimas mortales 574 mujeres y 523 en 2016. En dos meses de 2017 las autoridades registran 54 casos de muertes violentas.
<b>Sección</b>	Departamentos	<b>Sección</b>	En Portada
<b>Página</b>	53	<b>Página</b>	2 y 3
<b>Género Periodístico</b>	Noticia	<b>Género Periodístico</b>	Reportaje
<b>Tipo de Fuente</b>		<b>Tipo de Fuente</b>	
<b>Oficial</b>	Según la PNC, la mayoría de víctimas son menores de edad, y sus agresores son parientes cercanos. El jefe de Operaciones de la PNC en San	<b>Oficial</b>	El ministro de seguridad, Mauricio Ramírez Landaverde, expuso que en el estudio se establece que la Mara Salvatrucha (MS) es la que comete

	Miguel, Dagoberto Marroquín, explicó que la mayoría de denuncias fue interpuesta por madres de familia cuyos hijos fueron violados por primos, tíos, vecinos e incluso por sus progenitores.		más homicidios contra las mujeres, y la pandilla 18 la que comete más violaciones.  Estos asesinatos no ocurren en predios baldíos o quebradas como sucede con los hombres, sino en las mismas casas, detallo el ministro de Justicia y Seguridad Pública.
<b>Familiar</b>	X	<b>Familiar</b>	X
<b>Testimonial/Presencial</b>	René (nombre cambiado) es un hombre que ahora supera los 40 años. Fue abusado sexualmente. “Duró hasta mis 13 o 14 años. No puedo decir en esa cantidad de años cuántas veces pasó. Varias veces, pero tampoco era algo que era todas las semanas ni tan repetitivo, pero sí sucedió varias veces”, cuenta.	<b>Testimonial/Presencial</b>	X
<b>Extraoficial</b>	X	<b>Extraoficial</b>	X
<b>Otro</b>	Los datos del Instituto de Medicina Legal (IML) coinciden con los de la PNC: de 108 víctimas, el 85 % fueron mujeres y el 15 % fueron hombres.  Las víctimas emboscadas por un desconocido no son las más frecuentes en el departamento de San Miguel: un 9 % de los casos registrados tuvo como	<b>Otro</b>	“Hemos encontrado que la violencia contra las mujeres en los últimos años ha adquirido expresiones de mayor crudeza y saña”, afirmó Silvia Juárez, de Organización Mujeres Salvadoreñas (Ormusa)

	agresor a un “desconocido”, lo que significa que sería la categoría más baja; el 79 % de los victimarios está bajo la categoría de “conocidos” y un 12 % como “novios”.		
--	---	--	--

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS SEGUNDO PERIODO: FEBRERO Y MARZO DE 2017**

**CATEGORÍA B: TIPO DE FUENTES**

<b>CUADRO B/ PUBLICACIÓN 2</b>			
<b>Periódico</b>	La Prensa Gráfica	<b>Periódico</b>	El Diario de Hoy
<b>Fecha</b>	Sábado 4 de febrero de 2017	<b>Fecha</b>	Viernes 24 de marzo de 2017
<b>Titular</b>	Arrestan a pandillero por abuso sexual en contra de una joven	<b>Titular</b>	Familia identifica a niña y su hermana asesinadas en Apopa
<b>Subtítulo</b>	Otros dos sujetos fueron detenidos por delitos de tráfico de droga.	<b>Subtítulo</b>	Murieron el miércoles. Anoche fueron reconocidas. La niña, quien vestía uniforme escolar, tenía 7 años y la mujer 21. Las autoridades buscan pistas en escuelas.
<b>Sección</b>	Departamentos	<b>Sección</b>	Nacional
<b>Página</b>	46	<b>Página</b>	30
<b>Género Periodístico</b>	Noticia	<b>Género Periodístico</b>	Noticia
<b>Tipo de Fuente</b>		<b>Tipo de Fuente</b>	
<b>Oficial</b>	La Policía Nacional Civil (PNC) de San Miguel informó ayer sobre la captura de tres hombres en diferentes lugares del departamento y por distintos delitos. Uno de ellos, miembro de una pandilla, fue detenido luego de que ingresó, ayer en la madrugada, a una vivienda en un cantón de Ciudad Barrios.	<b>Oficial</b>	Las autoridades han informado que la joven presentaba cuatro heridas de bala y la menor de edad, uno.  Algunas fuentes policiales señalaron que la mujer no tenía tatuajes, pero les pareció curioso que calzaba zapatos con características similares a los que usan pandilleros.  El jefe de la subdelegación de

			Nejapa, Martin Marroquín, declaro que la hipótesis principal que manejan de los hechos es que pudo tratarse de un crimen pasional.
<b>Familiar</b>	X	<b>Familiar</b>	X
<b>Testimonial/Presencial</b>	A las 4 de la mañana la víctima salió del cantón y fue a poner la denuncia a un puesto policial del municipio, por lo que el pandillero fue arrestado a las 6 de la mañana, cuando caminaba por el parque de Ciudad Barrios. Será procesado por el delito de violación sexual y robo agravado.	<b>Testimonial/Presencial</b>	X
<b>Extraoficial</b>	X	<b>Extraoficial</b>	X
<b>Otro</b>	X	<b>Otro</b>	X

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS SEGUNDO PERIODO: FEBRERO Y MARZO DE 2017**

**CATEGORÍA B: TIPO DE FUENTES**

<b>CUADRO B/ PUBLICACIÓN 3</b>			
<b>Periódico</b>	La Prensa Gráfica	<b>Periódico</b>	El Diario de Hoy
<b>Fecha</b>	Lunes 20 de febrero de 2017	<b>Fecha</b>	Lunes 27 de febrero de 2017
<b>Titular</b>	Tres dobles homicidios en menos de 24 horas	<b>Titular</b>	Mujer que cuidaba a bebé raptada fue asesinada
<b>Subtítulo</b>	Tía y sobrina fueron asesinadas en San Martín. Las primeras indagaciones de las autoridades apuntan a rencillas entre miembros de pandillas.	<b>Subtítulo</b>	Crimen se produjo horas después que la víctima habría entregado de forma voluntaria a la niña raptada el miércoles pasado junto a su madre y a una tía. La mujer ultimada habría aceptado cuidar a la menor por algún tipo de amistad con supuestos mareros.
<b>Sección</b>	Nación	<b>Sección</b>	Nacional
<b>Página</b>	8	<b>Página</b>	4 y 5
<b>Género Periodístico</b>	Noticia	<b>Género Periodístico</b>	Reportaje
<b>Tipo de Fuente</b>		<b>Tipo de Fuente</b>	
<b>Oficial</b>	De acuerdo con las primeras indagaciones de la Policía Nacional Civil (PNC) y de la Fiscalía General de la Republica (FGR), el doble homicidio podría estar relacionado con vínculos con pandillas.	<b>Oficial</b>	La mujer salió a abrirles porque seguro ya los conocía, según las fuentes policiales, por lo que los individuos entraron y enseguida le dispararon a la mujer, quien murió de inmediato.  El director de la policía, Howard Cotto, explico que la mujer acepto

			cuidar a la infante por la amistad que tenía con los supuestos pandilleros que se la llegaron a dejar a su casa.
<b>Familiar</b>	X	<b>Familiar</b>	X
<b>Testimonial/Presencial</b>	X	<b>Testimonial/Presencial</b>	X
<b>Extraoficial</b>	X	<b>Extraoficial</b>	X
<b>Otro</b>	X	<b>Otro</b>	X

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS SEGUNDO PERIODO: FEBRERO Y MARZO DE 2017**

**CATEGORÍA B: TIPO DE FUENTES**

<b>CUADRO B/ PUBLICACIÓN 4</b>			
<b>Periódico</b>	La Prensa Gráfica	<b>Periódico</b>	El Diario de Hoy
<b>Fecha</b>	Jueves 23 de febrero de 2017	<b>Fecha</b>	Lunes 27 de marzo de 2017
<b>Titular</b>	Asesinan a mujer en Colón mientras cuidaba a su hijo	<b>Titular</b>	Mara mata en ritual de iniciación a mujer y nieta
<b>Subtítulo</b>	En promedio se cometen ocho homicidios diarios, según datos de la Policía. IDHUCA dice que la reducción de homicidios todavía es insuficiente.	<b>Subtítulo</b>	Doble homicidio fue en San Luis Talpa. Las víctimas tenían 50 y 19 años. La Joven estudiaba en la universidad: quería ser periodista. No hay capturas.
<b>Sección</b>	Nación	<b>Sección</b>	Nacional
<b>Página</b>	20	<b>Página</b>	18
<b>Género Periodístico</b>	Noticia	<b>Género Periodístico</b>	Noticia
<b>Tipo de Fuente</b>		<b>Tipo de Fuente</b>	
<b>Oficial</b>	<p>López quedó en la entrada de su vivienda, ubicada en la colonia El Sauce de Lourdes, Colón (La Libertad), según detalló la Policía Nacional Civil (PNC).</p> <p>Con este caso, según datos de la PNC, en el mes se han cometido 170 homicidios y en el año suman 426, lo que significa que en promedio se cometen ocho asesinatos diarios en</p>	<b>Oficial</b>	<p>Las autoridades informaron que los autores del doble homicidio les dispararon a las mujeres desde un vehículo.</p> <p>Los atacantes según la versión policial, serían dos hombres que quieren ser parte de la Mara Salvatrucha, cuyos cabecillas les ordenaron cometer el hecho como parte del rito de iniciación.</p>

	<p>todo el país.</p> <p>Estos datos, según dijo ayer el director de la Policía, Howard Cotto, “son muestra de que hay una reducción en los homicidios, en comparación con los que se cometieron en 2016, cuando, por ejemplo, hubo en enero de ese año un promedio de 24 homicidios diarios”.</p>		
<b>Familiar</b>	X	<b>Familiar</b>	Los familiares de las víctimas relataron que la señora era enfermera y la joven estudiaba primer año de Licenciatura en Relaciones Públicas, pues su deseo era llegar a ser periodista.
<b>Testimonial/Presencial</b>	X	<b>Testimonial/Presencial</b>	Minutos después, sus parientes oyeron varios disparos pero por temor no salieron a ver lo que había pasado. Fue a través de un vecino que se enteraron que las habían asesinado.
<b>Extraoficial</b>	X	<b>Extraoficial</b>	X
<b>Otro</b>	“Estamos convencidos, no hay ninguna duda, de que en el país existen ejecuciones extra judiciales. Hemos documentado casos”. José	<b>Otro</b>	La fuente añadió que la estudiante universitaria residía en una lotificación donde delinque la pandilla 18; esto también habría hecho que Mónica

	María Tojeira, Director del IDHUCA.		Alejandra y su abuela fueran blanco del ataque.
--	-------------------------------------	--	---

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS SEGUNDO PERIODO: FEBRERO Y MARZO DE 2017**

**CATEGORÍA B: TIPO DE FUENTES**

<b>CUADRO B/ PUBLICACIÓN 5</b>			
<b>Periódico</b>	La Prensa Gráfica	<b>Periódico</b>	El Diario de Hoy
<b>Fecha</b>	Martes 28 de febrero de 2017	<b>Fecha</b>	Viernes 31 de marzo de 2017
<b>Titular</b>	MS-13 Obligaba a mujeres a casarse para cobrar seguro	<b>Titular</b>	Madre celebra a su hija cumpleaños número 20 en el cementerio
<b>Subtítulo</b>	A los hombres los engañaban para casarse con mujeres que supuestamente les ayudarían a conseguir visa. Tras las bodas civiles, la estructura “Viudas de negro” asesinaba a los hombres. Tres mujeres fueron enviadas a prisión.	<b>Subtítulo</b>	La joven fue asesinada en agosto de 2016 en la carretera de oro, cerca de una universidad, le dispararon desde un carro.
<b>Sección</b>	Tema del Día	<b>Sección</b>	Nacional
<b>Página</b>	2 y 3	<b>Página</b>	46 y 48
<b>Género Periodístico</b>	Reportaje	<b>Género Periodístico</b>	Crónica
<b>Tipo de Fuente</b>		<b>Tipo de Fuente</b>	
<b>Oficial</b>	<p>La decisión de que el caso avance a la fase de instrucción fue tomada por el Juzgado Primero de Paz de San Marcos, que es el municipio donde la estructura tenía su base de operaciones, según explicó la Fiscalía General de la República (FGR).</p> <p>“El caso de Mónica ocurrió en 2016, pero, según relató ella y otra víctima de clave ‘Mateo’, hay otro hombre</p>	<b>Oficial</b>	<p>Ante el clamor de justicia de Noemy y su familia la Fiscalía les ha dicho que sigan esperando.</p>

	asesinado y otra mujer que también fue obligada a hacer lo mismo en los años 2013 y 2014. También hay otro hombre que iba a ser asesinado por la misma estructura, pero que con las investigaciones de la fiscalía fue alertado”, dijo la fiscal del caso.		
<b>Familiar</b>	X	<b>Familiar</b>	X
<b>Testimonial/Presencial</b>	<p>Tras su escape, denunció en la Fiscalía que Esmeralda Aravel Flores Acosta, le había ofrecido un empleo de trabajadora doméstica en su casa por \$250 mensuales, pero que todo era un engaño. Cuando Mónica se presentó a trabajar, Acosta le explicó que iba a asesinarla si no obedecía todas sus órdenes.</p> <p>La primera de las órdenes fue subirse a un vehículo para ir a la Alcaldía de Santa Ana, donde tenía que casarse con un hombre que ella no conocía y que ya la estaba esperando. Después de firmar</p>	<b>Testimonial/Presencial</b>	Noemy celebró el cumpleaños de su hija en medio de tumbas, cruces, lapidas y mausoleos

	<p>los papeles de la boda civil, Mónica fue trasladada nuevamente a la casa de Acosta, donde permaneció cautiva por seis meses.</p> <p>En ese tiempo, Mónica fue obligada dos veces a visitar a la familia de Reyes y aparentar que eran una pareja feliz. Para realizar esas visitas siempre estuvo custodiada por miembros de la estructura.</p>		
<b>Extraoficial</b>	X	<b>Extraoficial</b>	<p>La investigación del crimen contra Carolina no tiene más que el reconocimiento legal del cadáver, unas actas policiales y entrevistas a los padres de la joven.</p> <p>Lo único que se sabe es que en la carretera de Oro hacia Apopa un carro se estaciono a pocos metros de la entrada de la Universidad Don Bosco, se bajaron unos hombres y acribillaron a la Carolina.</p>
<b>Otros</b>	X	<b>Otros</b>	X

### 3.1.6 EXPOSICIÓN DE DATOS DEL SEGUNDO PERIODO, CATEGORÍA C; CONNOTACIÓN

#### INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS SEGUNDO PERIODO: FEBRERO Y MARZO DE 2017

#### CATEGORÍA C: CONNOTACIÓN

CATEGORÍA C/ PUBLICACIÓN 1			
<b>Periódico</b>	La Prensa Gráfica	<b>Periódico</b>	El Diario de Hoy
<b>Fecha</b>	Miércoles 1 de febrero de 2017	<b>Fecha</b>	Miércoles 8 de marzo de 2017
<b>Titular</b>	Bajan denuncias por violaciones	<b>Titular</b>	PNC: 1150 Mujeres asesinadas en dos años y dos meses en El Salvador
<b>Subtítulo</b>	Según la PNC, la mayoría de víctimas son menores de edad, y sus agresores son parientes cercanos.	<b>Subtítulo</b>	Nada menos ayer un imputado compareció a un juzgado de paz por feminicidio agravado. Mato a su víctima tras una serie de acosos.  En 2015 fueron víctimas mortales 574 mujeres y 523 en 2016. En dos meses de 2017 las autoridades registran 54 casos de muertes violentas.
<b>Sección</b>	Departamentos	<b>Sección</b>	En Portada
<b>Página</b>	53	<b>Página</b>	2 y 3
<b>Género Periodístico</b>	Noticia	<b>Género Periodístico</b>	Reportaje
<b>Connotación</b>		<b>Connotación</b>	
<b>Sustantivo por género</b>		<b>Sustantivo por género</b>	
<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>	<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>
-adolescente -agresor	-la policía -niña	-El Ministro de Seguridad, Mauricio Ramírez Landaverde	-la Policía -mujeres

-vecino -el Jefe de Operaciones, Dagoberto Marroquín -un hombre -los peritajes	-mujer -madres -las personas -la autoridad -víctimas	-José Balmore Calleja -el juzgado -el imputado -hombre -hijos -jardinero -un ciudadano	-Juana Bautista Majano -las autoridades -la pandilla -Roxana Maricela Jiménez -la Fiscalía -la joven -Silva Saca -pareja -trabajadora -víctima
<b>Adjetivos</b>		<b>Adjetivos</b>	
Abusados, trazos de cercanía.		Alarmantes, féminas, muertes violentas, lujo de barbarie, crimen, pretensiones amorosas, arma de fuego, misoginia, feminicidio.	
<b>Significación subyacente en el texto</b>		<b>Significación subyacente en el texto</b>	
Las niñas menores y adolescentes son abusadas sexualmente por parientes o personas cercanas a ellas.		El informe refleja el nivel de inseguridad de las mujeres en sus propios hogares y los castigos barbáricos recibidos por sus rechazos hacia hombres acosadores.	
<b>Enfoque Periodístico</b>		<b>Enfoque Periodístico</b>	
Disminuyen denuncias por violación sexual, debido a que las mujeres afectadas tienen miedo por ser amenazadas por su mismo agresor.		Los delitos mayormente cometidos hacia las mujeres son sexuales determinando que no están a salvo ni en su propia casa.	

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS SEGUNDO PERIODO: FEBRERO Y MARZO DE 2017**

**CATEGORÍA C: CONNOTACIÓN**

<b>CATEGORÍA C/ PUBLICACIÓN 2</b>			
<b>Periódico</b>	La Prensa Gráfica	<b>Periódico</b>	El Diario de Hoy
<b>Fecha</b>	Sábado 4 de febrero de 2017	<b>Fecha</b>	Viernes 24 de marzo de 2017
<b>Titular</b>	Arrestan a pandillero por abuso sexual en contra de una joven	<b>Titular</b>	Familia identifica a niña y su hermana asesinadas en Apopa
<b>Subtítulo</b>	Otros dos sujetos fueron detenidos por delitos de tráfico de droga	<b>Subtítulo</b>	Murieron el miércoles. Anoche fueron reconocidas. La niña, quien vestía uniforme escolar, tenía 7 años y la mujer 21. Las autoridades buscan pistas en escuelas.
<b>Sección</b>	Departamentos	<b>Sección</b>	Nacional
<b>Página</b>	46	<b>Página</b>	30
<b>Género Periodístico</b>	Noticia	<b>Género Periodístico</b>	Noticia
<b>Connotación</b>		<b>Connotación</b>	
<b>Sustantivos por género</b>		<b>Sustantivos por género</b>	
<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>	<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>
-hombres -el sujeto -Carlos Alberto Machado -delincuente -el delito -el pandillero	-la Policía -una adolescente -la víctima	-los parientes -pandilleros -el jefe, Martín Marroquín -los salvadoreños el diputado, Rodrigo Ávila	-una niña -una mujer -la morgue -madre -hija -hermanas -Diana Lisbeth -Yamileth

			<ul style="list-style-type: none"> <li>-una bebe</li> <li>-las autoridades</li> <li>-la menor</li> <li>-la Policía</li> <li>-la víctima</li> <li>-la joven</li> <li>-la mujer</li> <li>-la fuente</li> <li>-la diputada, Lorena Peña</li> <li>-la menor de edad</li> </ul>
<b>Adjetivos</b>		<b>Adjetivos</b>	
Violó.		Raptadas, desolada, venganza pasional, crimen pasional, doble homicidio, repudio.	
<b>Significación subyacente en el texto</b>		<b>Significación subyacente en el texto</b>	
No se explica el motivo por el cual la adolescente violada, permanecía sola en su casa a horas de la madrugada.		Los asesinatos son relacionados a los vínculos con pandillas	
<b>Enfoque Periodístico</b>		<b>Enfoque Periodístico</b>	
El pandillero aprovecho que la adolescente estaba sola en su casa, para abusar sexualmente de ella.		Tipificado como homicidios a pesar que la hipótesis principal es venganza por infidelidad.	

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS SEGUNDO PERIODO: FEBRERO Y MARZO DE 2017**

**CATEGORÍA C: CONNOTACIÓN**

<b>CATEGORÍA C/ PUBLICACIÓN 3</b>			
<b>Periódico</b>	La Prensa Gráfica	<b>Periódico</b>	El Diario de Hoy
<b>Fecha</b>	Lunes 20 de febrero de 2017	<b>Fecha</b>	Lunes 27 de marzo de 2017
<b>Titular</b>	Tres dobles homicidios en menos de 24 horas	<b>Titular</b>	Mujer que cuidaba a bebé raptada fue asesinada
<b>Subtítulo</b>	Tía y sobrina fueron asesinadas en San Martín. Las primeras indagaciones de las autoridades apuntan a rencillas entre miembros de pandillas.	<b>Subtítulo</b>	Crimen se produjo horas después que la víctima habría entregado de forma voluntaria a la niña raptada el miércoles pasado junto a su madre y a una tía. La mujer ultimada habría aceptado cuidar a la menor por algún tipo de amistad con supuestos mareros.
<b>Sección</b>	Nación	<b>Sección</b>	Nacional
<b>Página</b>	8	<b>Página</b>	4 y 5
<b>Género Periodístico</b>	Noticia	<b>Género Periodístico</b>	Reportaje
<b>Connotación</b>		<b>Connotación</b>	
<b>Sustantivos por género</b>		<b>Sustantivos por género</b>	
<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>	<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>
-sujetos- -los supuestos	-Angélica María Arévalo Iraheta -sobrina -Saraí Lisette Escobar Arévalo -estudiante -universitaria	-pandilleros -hombres -el Director de la Policía, Howard Cotto -Enzo Fuentes -Osvaldo Coronado Ramírez -José Filadelfo Pérez López	-la bebé -la policía -Jaqueline Liseth Ortez Aguirre -hija -la niña -madre

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-la comerciante</li> <li>-la Policía</li> <li>-la Fiscalía</li> <li>-las victimas</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>-hermana</li> <li>-Yamileth</li> <li>-la mujer</li> <li>-la Fiscalía</li> <li>-la menor</li> <li>-las autoridades</li> <li>-la joven</li> <li>-las dos niñas</li> <li>-la infante</li> </ul>
<b>Adjetivos</b>		<b>Adjetivos</b>	
Doble homicidio.		Supuestos, acribillada, pequeña, crimen, individuos, supuestamente, recluido, sujeto, móviles del hecho, móvil del asesinado, fehaciente, ultimada.	
<b>Significación subyacente en el texto</b>		<b>Significación subyacente en el texto</b>	
Todas las muertes son relacionadas con grupos delincuenciales, pandillas.		La mujer que cuida de una bebé raptada por pandillas de la Mara Salvatrucha, fue asesinada debido a que anteriormente tuvo una relación cercana con uno de la pandilla 18.	
<b>Enfoque Periodístico</b>		<b>Enfoque Periodístico</b>	
Los asesinatos de las mujeres son catalogados como homicidios causados por vínculos con pandillas		Homicidios relacionados con vínculos de pandillas	

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS SEGUNDO PERIODO: FEBRERO Y MARZO DE 2017**

**CATEGORÍA C: CONNOTACIÓN**

<b>CATEGORÍA C/ PUBLICACIÓN 4</b>			
<b>Periódico</b>	La Prensa Gráfica	<b>Periódico</b>	El Diario de Hoy
<b>Fecha</b>	Jueves 23 de febrero de 2017	<b>Fecha</b>	Lunes 27 de marzo de 2017
<b>Titular</b>	Asesinan a mujer en Colón mientras cuidaba a su hijo	<b>Titular</b>	Mara mata en ritual de iniciación a mujer y nieta
<b>Subtítulo</b>	En promedio se cometen ocho homicidios diarios, según datos de la Policía. IDHUCA dice que la reducción de homicidios todavía es insuficiente.	<b>Subtítulo</b>	Doble homicidio fue en San Luis Talpa. Las víctimas tenían 50 y 19 años. Joven estudiaba en la universidad: quería ser periodista. No hay capturas.
<b>Sección</b>	Nación	<b>Sección</b>	Nacional
<b>Página</b>	20	<b>Página</b>	18
<b>Género Periodístico</b>	Noticia	<b>Género Periodístico</b>	Noticia
<b>Connotación</b>		<b>Connotación</b>	
<b>Sustantivos por género</b>		<b>Sustantivos por género</b>	
<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>	<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>
-el hijo -hombres -los familiares -los atacantes -el Director de la Policía, Howard Cotto -José María Tojeira, Director de IDHUCA -los testigos	-María Alejandra López -la Policía -las mujeres -la víctima	-pandilleros -los familiares -un amigo -un vecino -los autores -los atacantes -los habitantes -un amigo -los dolientes	-Mónica Alejandra Parada -abuela -la señora -las mujeres -enfermera -la joven -la universitaria -la estudiante -las autoridades -las víctimas

<b>Adjetivos</b>		<b>Adjetivos</b>	
Ataque armado, crimen, homicidio, ejecuciones extrajudiciales, supuestos, crímenes, la víctima.		Las mataron, ritual de iniciación, un allegado, fue ultimada, homicidio, doble homicidio, estructura criminal, blanco de ataque.	
<b>Significación subyacente en el texto</b>		<b>Significación subyacente en el texto</b>	
La disminución de los casos no son significativas y no son suficientes		Las mujeres las mataron integrantes de la mara como un rito de iniciación para formar parte de la pandilla.	
<b>Enfoque Periodístico</b>		<b>Enfoque Periodístico</b>	
Plantea la necesidad de mayor trabajo para reducir la violencia contra la niñez y mujeres.		La estructura quiere mantener el control del territorio y comete hechos delictivos para generar temor en los habitantes.	

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS SEGUNDO PERIODO: FEBRERO Y MARZO DE 2017**

**CATEGORÍA C: CONNOTACIÓN**

<b>CATEGORIA C/ PUBLICACIÓN 5</b>			
<b>Periódico</b>	La Prensa Gráfica	<b>Periódico</b>	El Diario de Hoy
<b>Fecha</b>	Martes 28 de febrero de 2017	<b>Fecha</b>	Viernes 31 de marzo de 2017
<b>Titular</b>	MS-13 OBLIGABA A MUJERES A CASARSE PARA COBRAR SEGURO	<b>Titular</b>	Madre celebra a su hija cumpleaños número 20 en el cementerio
<b>Subtítulo</b>	A los hombres los engañaban para casarse con mujeres que supuestamente les ayudarían a conseguir visa. Tras las bodas civiles, la estructura “Viudas de negro” asesinaba a los hombres. Tres mujeres fueron enviadas a prisión.	<b>Subtítulo</b>	La joven fue asesinada en agosto de 2016 en la carretera de oro, cerca de una universidad, le dispararon desde un carro.
<b>Sección</b>	Tema del Día	<b>Sección</b>	Nacional
<b>Página</b>	2 y 3	<b>Página</b>	46 y 48
<b>Género Periodístico</b>	Reportaje	<b>Género Periodístico</b>	Crónica
<b>Connotación</b>		<b>Connotación</b>	
<b>Sustantivos por género</b>		<b>Sustantivos por género</b>	
<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>	<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>
-hombres -el juzgado -Wilber Javier Cáceres Benítez -Franklin Bladimir López Flores -Roberto Omar	-Isabel del Carmen Méndez Dueñas -Karla Jennifer Flores Acosta -María Cristina Flores de Cruz -mujeres	-los familiares -su novio -los Arévalo -unos hombres -los padres	-Noemy -Carolina Escobar Morán -su hija -una familia -la joven -las autoridades -la Fiscalía

Álvarez Leiva	-la Fiscalía -imputadas -Esmeralda Aravel Flores Acosta -Magdalena Patricia Lucha -trabajadora doméstica -esposas -víctimas		
<b>Adjetivos</b>		<b>Adjetivos</b>	
Viudas de negro, trata de personas agravadas, estafa agravada, agrupaciones ilícitas, prófugas, viuda, supuestamente, cautiverio, cautiva, custodiada, homicidio.		Su princesa, fuera de lo normal, tumbas, cruces, lápidas, mausoleos, tonada, acribillaron, sabor amargo, crimen, cadáver, clamor.	
<b>Significación subyacente en el texto</b>		<b>Significación subyacente en el texto</b>	
A las mujeres se les engañaba con que las llevarían hacia Estados Unidos si se casaban con los hombres, y las obligaban a visitar a los familiares de sus “esposos” pues sino las asesinarían.		Seis meses después, no hubo avances en la investigación de la muerte de la joven	
<b>Enfoque Periodístico</b>		<b>Enfoque Periodístico</b>	
La pandilla MS obligaba a mujeres a casarse para asesinar a sus “esposos” y así obtener seguro de vida de los fallecidos.		Falta de seguimiento e investigación de las autoridades por este caso.	

### 3.1.7 EXPOSICIÓN DE DATOS DEL TERCER PERIODO, CATEGORÍA A; TIPO DE VIOLVENCIA CONTRA LA MUJER

#### INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS TERCER PERIODO: FEBRERO Y MARZO DE 2019

#### CATEGORÍA A: TIPO DE VIOLENCIA

CATEGORÍA A/ PUBLICACIÓN 1			
<b>Periódico</b>	El Diario de Hoy	<b>Periódico</b>	La Prensa Gráfica
<b>Fecha</b>	Miércoles 6 de febrero de 2019	<b>Fecha</b>	Jueves 14 de febrero de 2019
<b>Titular</b>	Exnovio sospechoso de matar a mamá de niño abandonado	<b>Titular</b>	Karla Turcios: víctima de su pareja por odio a la mujer
<b>Subtítulo</b>	Familia dice es el padre del niño y que los sacó de la casa con engaño en día en que desaparecieron. La Policía sospecha que el sujeto huyó hacia EE.UU; en la escena del crimen se halló un cuchillo.	<b>Subtítulo</b>	Fiscalía sostiene que Mario Huevo cometió el crimen contra la periodista de Grupo LPG Karla Turcios por su condición de mujer. Ayer presentaron la acusación formal en un juzgado Especializado de la capital. .
<b>Sección</b>	Nacional	<b>Sección</b>	Tema del Día
<b>Página</b>	13	<b>Página</b>	2-3
<b>Género Periodístico</b>	Crónica	<b>Género Periodístico</b>	Reportaje
<b>Tipo de Violencia</b>		<b>Tipo de Violencia</b>	
<b>Feminicida</b>	La habría sacado con violencia del vehículo y la metió a unos cafetales donde la asesinó causándole varias lesiones con arma blanca en el cuerpo y luego en el rostro.	<b>Feminicida</b>	Donde la fiscalía presentó ayer por la mañana el dictamen de acusación en contra de Mario Huevo por el feminicidio de Karla Turcios, crimen cometido en abril del año pasado.
<b>Sexual</b>	X	<b>Sexual</b>	X

<b>Patrimonial</b>	X	<b>Patrimonial</b>	X
<b>Psicológica y emocional</b>	X	<b>Psicológica y emocional</b>	X
<b>Simbólica</b>	X	<b>Simbólica</b>	X
<b>Física</b>	X	<b>Física</b>	X
<b>Económica</b>	X	<b>Económica</b>	Las primeras investigaciones señalaron que Huevo supuestamente cometió el asesinato por problemas financieros que desencadenaron en violencia económica.

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS TERCER PERIODO: FEBRERO Y MARZO DE 2019**

**CATEGORÍA A: TIPO DE VIOLENCIA**

<b>CATEGORÍA A/ PUBLICACIÓN 2</b>			
<b>Periódico</b>	La Prensa Gráfica	<b>Periódico</b>	El Diario de Hoy
<b>Fecha</b>	Domingo 17 de Febrero de 2019	<b>Fecha</b>	Martes 19 de febrero de 2019
<b>Titular</b>	Reportan otros dos feminicidios	<b>Titular</b>	Familia pide agilizar investigación acerca de desaparición de taxista
<b>Subtítulo</b>	Una mujer que había sido amenazada fue asesinada junto a su pareja en San Martin, y otra en Mejicanos.	<b>Subtítulo</b>	El 19 de febrero se cumplirán dos meses de que no se sabe el paradero de Nubia Corina, quien trabaja como taxista. La mujer laboraba en Santa Tecla y su vehículo fue encontrado en Ilopango.
<b>Sección</b>	Nación	<b>Sección</b>	Nacional
<b>Página</b>	8-9	<b>Página</b>	7
<b>Género Periodístico</b>	Reportaje	<b>Género Periodístico</b>	Noticia
<b>Tipo de Violencia</b>		<b>Tipo de Violencia</b>	
<b>Feminicida</b>	“No hay una hipótesis inicial por el momento. Es un feminicidio, sobre averiguar no se maneja mayor cosa, no podemos especular sobre los móviles”.  Este no fue el único feminicidio que	<b>Feminicida</b>	“Como no es una familia importante no les importa; uno no tiene dinero para pagar”. Así se resume el descontento que embarga a la familia de la taxista Nubia Corina Iraheta Rodas, de 31 años, quien está desaparecida desde el pasado 19 de

	reportaron las autoridades durante el inicio del fin de semana, luego de que ayer a primeras horas de la mañana fue asesinada otra mujer en la Avenida Mérida, en la colonia Santa Lucía, en el municipio de Mejicanos, siempre en San Salvador.		diciembre.
<b>Sexual</b>	X	<b>Sexual</b>	X
<b>Patrimonial</b>	X	<b>Patrimonial</b>	X
<b>Psicológica y emocional</b>	X	<b>Psicológica y emocional</b>	<p>En la base, Nubia era objeto de acoso, según sus parientes. Había algunas personas que le tenían envidia porque últimamente le había estado yendo bien, había ganado más dinero de lo habitual producto de prestar un buen servicio y ganar clientes.</p> <p>Familiares y amigos de Nubia definen a Ednilson Orlando con una sola palabra: posesivo. Por eso mismo, por ser un hombre controlador, la taxista había roto la relación con él, quien también era taxista en la misma asociación.</p>
<b>Simbólica</b>	X	<b>Simbólica</b>	X
<b>Física</b>	X	<b>Física</b>	X

Económica	X	Económica	X
-----------	---	-----------	---

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS TERCER PERIODO: FEBRERO Y MARZO DE 2019**

**CATEGORÍA A: TIPO DE VIOLENCIA**

<b>CATEGORÍA A/ PUBLICACIÓN 3</b>			
<b>Periódico</b>	La Prensa Gráfica	<b>Periódico</b>	El Diario de Hoy
<b>Fecha</b>	Viernes 8 de marzo de 2019	<b>Fecha</b>	Domingo 10 de marzo de 2019
<b>Titular</b>	Reconocer los derechos de las mujeres, esencial para el desarrollo inclusivo y sostenible.	<b>Titular</b>	“Cuando Uno va a buscar una plaza, lo primero que le piden es el cuerpo”.
<b>Subtítulo</b>	X	<b>Subtítulo</b>	Según el testimonio de una ahuachapaneca graduada para enseñar a párvulos, en la búsqueda de una plaza son víctimas de maltratos y acoso.
<b>Sección</b>	Opinión	<b>Sección</b>	En Portada
<b>Página</b>	42	<b>Página</b>	5
<b>Género Periodístico</b>	Opinión	<b>Género Periodístico</b>	Relato
<b>Tipo de Violencia</b>		<b>Tipo de Violencia</b>	
<b>Feminicida</b>	En materia de autonomía física, el fenómeno extremo del feminicidio ha sido imposible de detener en la región y tampoco muestra señales de disminución a pesar de los importantes avances normativos y de política	<b>Feminicida</b>	X

	pública.		
<b>Sexual</b>	X	<b>Sexual</b>	X
<b>Patrimonial</b>	X	<b>Patrimonial</b>	X
<b>Psicológica y emocional</b>	X	<b>Psicológica y emocional</b>	<p>“(En las departamentales) lo que me preguntaban de entrada es qué licenciado me mandaba. En algunas oficinas, las empleadas ni me miraban, o me cuestionaban que por qué llegaba ahí. Uno se siente mal porque uno se quisiera desempeñar en lo que estudió”.</p> <p>“Me arrepiento de esa decisión, porque cuando uno va a buscar a los directores (de escuela) por lo de una plaza se aprovechan, lo primero que le piden es el cuerpo. Para mí es común que me digan eso”, afirma.</p>
<b>Simbólica</b>	X	<b>Simbólica</b>	X
<b>Física</b>	X	<b>Física</b>	X
<b>Económica</b>	X	<b>Económica</b>	X

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS TERCER PERIODO: FEBRERO Y MARZO DE 2019**

**CATEGORÍA A: TIPO DE VIOLENCIA**

<b>CUADRO A / PUBLICACIÓN 4</b>			
<b>Periódico</b>	La Prensa Gráfica	<b>Periódico</b>	El Diario de Hoy
<b>Fecha</b>	Sábado 9 de marzo de 2019	<b>Fecha</b>	Domingo 17 de marzo de 2019
<b>Titular</b>	ONU pide a El Salvador profundizar en acciones para prevenir violencia contra niñas y mujeres	<b>Titular</b>	¡Basta ya! ¡No nos manoseen!
<b>Subtítulo</b>	En 2018 hubo 382 homicidios de mujeres y 269 de estos fueron cometidos con arma de fuego. Organizaciones subrayan que otros tipos de violencia van en aumento y piden control.	<b>Subtítulo</b>	No queda otra que informar y capacitar a las niñas y mujeres, a identificar estas conductas como violatorias del derecho a la integridad personal.
<b>Sección</b>	Tema del Día	<b>Sección</b>	Opinión y Editoriales
<b>Página</b>	2 y 3	<b>Página</b>	16
<b>Género Periodístico</b>	Reportaje	<b>Género Periodístico</b>	Opinión
<b>Tipo de Violencia</b>		<b>Tipo de Violencia</b>	
<b>Feminicida</b>	El Salvador experimenta una baja considerable en las estadísticas de feminicidios durante los primeros meses de 2019.	<b>Feminicida</b>	X
<b>Sexual</b>	X	<b>Sexual</b>	Él se acercó, puso una mano sobre su espalda y la acercó para besarla en la mejilla. Rápidamente Anita se alejó buscando la silla vacía y logró sentarse.

			Él la siguió introduciéndose entre las mesas, acercándose por detrás de Anita, la envolvió con ambos brazos, apretándola fuertemente, besando su pelo y buscando su mejilla mientras la piropeaba.
<b>Patrimonial</b>	X	<b>Patrimonial</b>	X
<b>Psicológica y emocional</b>	X	<b>Psicológica y emocional</b>	X
<b>Simbólica</b>	X	<b>Simbólica</b>	X
<b>Física</b>	X	<b>Física</b>	X
<b>Económica</b>	X	<b>Económica</b>	X

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS TERCER PERIODO: FEBRERO Y MARZO DE 2019**

**CATEGORÍA A: TIPO DE VIOLENCIA**

<b>CATEGORÍA A/ PUBLICACIÓN 5</b>			
<b>Periódico</b>	La Prensa Gráfica	<b>Periódico</b>	El Diario de Hoy
<b>Fecha</b>	Lunes 18 de marzo de 2019	<b>Fecha</b>	Viernes 29 de marzo de 2019
<b>Titular</b>	Oriente de El Salvador con las tasas más altas de feminicidio	<b>Titular</b>	Condena de 50 años para feminicida de doctora
<b>Subtítulo</b>	Ereguayquín, Torola y Yamabal figuran como los municipios con las tasas más altas de asesinato de mujeres durante 2018.	<b>Subtítulo</b>	Denis Edenilson Suárez fue encontrado culpable de feminicidio agravado en perjuicio de su pareja, Rosa María Bonilla.  La doctora del Ministerio de Salud fue asesinada el 23 de enero de 2018, en Santa Ana, tras sufrir varios episodios de violencias.
<b>Sección</b>	Tema del Día	<b>Sección</b>	Nacional
<b>Página</b>	16-17	<b>Página</b>	6 y 8
<b>Género Periodístico</b>	Reportaje	<b>Género Periodístico</b>	Reportaje
<b>Tipo de Violencia</b>		<b>Tipo de Violencia</b>	
<b>Feminicida</b>	Sandra, Concepción y Yessenia fueron tres de las víctimas de feminicidios en el municipio de Ereguayquín, Usulután, en los últimos meses del año pasado.  Sandra Vaquerano, de 25 años, murió a manos de su expareja Walter Martínez. El	<b>Feminicida</b>	Edenilson Suárez fue encontrado culpable de feminicidio agravado en perjuicio de su pareja, Rosa María Bonilla. La doctora del Ministerio de Salud fue asesinada el 23 de enero de 2018, en Santa Ana, tras sufrir varios episodios de violencia.

	<p>crimen ocurrió el domingo 25 de noviembre de 2018 por la noche.</p> <p>A inicios de ese mismo mes, Concepción de Díaz, de 44 años, y su hija Yessenia Díaz, de 24, se alistaban para iniciar sus labores agrícolas cuando dos hombres entraron a su casa y las mataron a tiros</p> <p>Otros municipios que reportaron tasas altas de feminicidios durante 2018 fueron Torola, en Morazán, y San Luis Talpa, en La Paz.</p>		
<b>Sexual</b>	X	<b>Sexual</b>	X
<b>Patrimonial</b>	X	<b>Patrimonial</b>	X
<b>Psicológica y emocional</b>	X	<b>Psicológica y emocional</b>	Además, ejercía una relación de control y dominación sobre ella hasta que la asesinó.
<b>Simbólica</b>	X	<b>Simbólica</b>	X
<b>Física</b>	X	<b>Física</b>	<p>Las investigaciones fiscales señalan que el imputado vapuleó a la víctima, luego la llevó a un hospital y le aseguró al personal médico que se había caído de las gradas.</p> <p>Los doctores concluyeron que las lesiones de su colega no eran producto de un accidente, porque incluso tenía señales de estrangulamiento, y alertaron a la Policía.</p>
<b>Económica</b>	X	<b>Económica</b>	Las autoridades manifestaron que el hombre manejaba los ingresos de un

			negocio que tenían e incluso el sueldo de la doctora. Además le daba diariamente cierta cantidad de dinero a la víctima para sus gastos, a pesar de ser el dinero del salario de ella.
--	--	--	--

### 3.1.8 EXPOSICIÓN DE DATOS DEL TERCER PERIODO, CATEGORÍA B; TIPO DE FUENTE

#### INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS TERCER PERIODO: FEBRERO Y MARZO DE 2019

#### CATEGORÍA B: TIPO DE FUENTE

CATEGORÍA B/ PUBLICACIÓN 1			
<b>Periódico</b>	El Diario de Hoy	<b>Periódico</b>	La Prensa Gráfica
<b>Fecha</b>	Miércoles 6 de febrero de 2019	<b>Fecha</b>	Jueves 14 de febrero de 2019
<b>Titular</b>	Exnovio sospechoso de matar a mamá de niño abandonado	<b>Titular</b>	Karla Turcios: víctima de su pareja por odio a la mujer
<b>Subtítulo</b>	Familia dice es el padre del niño y que los sacó de la casa con engaño en día en que desaparecieron. La Policía sospecha que el sujeto huyó hacia EE.UU; en la escena del crimen se halló un cuchillo.	<b>Subtítulo</b>	Fiscalía sostiene que Mario Huevo cometió el crimen contra la periodista de Grupo LPG Karla Turcios por su condición de mujer. Ayer presentaron la acusación formal en un juzgado Especializado de la capital. .
<b>Sección</b>	Nacional	<b>Sección</b>	Tema del Día
<b>Página</b>	13	<b>Página</b>	2-3

<b>Género Periodístico</b>	Crónica	<b>Género Periodístico</b>	Reportaje
<b>Tipo de Fuente</b>		<b>Tipo de Fuente</b>	
<b>Oficial</b>	La policía sospecha que el niño pudo estar en la finca perdido 84 horas aproximadamente.	<b>Oficial</b>	La fiscal Sagastume explicó que ese motivo continúa siendo evaluado por los investigadores, aunque durante los últimos meses recopilaron más pruebas que apuntan a la misoginia como la principal causa del feminicidio.
<b>Familiar</b>	Este tiene residencia legal en Estados Unidos y tenía pensado llevarse al niño al referido país, según comentó un familiar.	<b>Familiar</b>	X
<b>Testimonial/Presencial</b>	“Siempre tenía una sonrisa en su rostro. Era amigable y muy cariñosa con la gente. Amaba a su hijo como lo más bello en la vida. Era una joven muy guapa y humilde”, dijo una amiga de Fernanda.	<b>Testimonial/Presencial</b>	X
<b>Extraoficial</b>	X	<b>Extraoficial</b>	X
<b>Otro</b>	X	<b>Otro</b>	X

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS TERCER PERIODO: FEBRERO Y MARZO DE 2019**

**CATEGORÍA B: TIPO DE FUENTE**

<b>CUADRO B/ PUBLICACIÓN 2</b>			
<b>Periódico</b>	La Prensa Gráfica	<b>Periódico</b>	El Diario de Hoy
<b>Fecha</b>	Domingo 17 de febrero de 2019	<b>Fecha</b>	Martes 19 de febrero de 2019
<b>Titular</b>	Reportan otros dos feminicidios	<b>Titular</b>	Familia pide agilizar investigación acerca de desaparición de taxista
<b>Subtítulo</b>	Una mujer que había sido amenazada fue asesinada junto a su pareja en San Martín, y otra en Mejicanos.	<b>Subtítulo</b>	El 19 de febrero se cumplirán dos meses de que no se sabe el paradero de Nubia Corina, quien trabaja como taxista. La mujer laboraba en Santa Tecla y su vehículo fue encontrado en Ilopango.
<b>Sección</b>	Nación	<b>Sección</b>	Nacional
<b>Página</b>	8-9	<b>Página</b>	7
<b>Género Periodístico</b>	Reportaje	<b>Género Periodístico</b>	Noticia
<b>Tipo de Fuente</b>		<b>Tipo de Fuente</b>	
<b>Oficial</b>	Un ataque armado ocurrido este sábado en horas de la madrugada en la entrada de la urbanización Los Almendros, en el municipio de San Martín, en San Salvador, dejó como saldo la muerte de una pareja y lesiones en dos jóvenes, informó la Policía Nacional Civil (PNC).  De acuerdo con la Fiscalía General de	<b>Oficial</b>	Pero la investigación ha marchado a un ritmo lento y torpe, en opinión de fuentes policiales conocedoras de ese caso, a tal grado que cuando encontraron abandonado el vehículo de Nubia no fue vinculado de inmediato a la denuncia de desaparición.

	la República (FGR), las primeras indagaciones apuntan a que el ataque pudo estar dirigido contra Sandoval Polanco, quien ya habría sido amenazada y había solicitado medidas contra el excompañero de vida, sospechoso de cometer el crimen.		
<b>Familiar</b>	X	<b>Familiar</b>	“Nosotros queremos encontrarla, esté como esté, pero nos parece que como no somos una familia importante no nos quieren ayudar, no le han puesto el interés que le han dedicado a otros casos”, lamentó un pariente cercano de Nubia.
<b>Testimonial/Presencial</b>	La pareja y las adolescentes se transportaban en el vehículo placas P-573-679. Cuando se disponían a ingresar a la urbanización donde residían, mientras el vigilante les abría el portón, fueron atacadas por un grupo de individuos que usaron armas de grueso calibre, detallaron testigos.	<b>Testimonial/Presencial</b>	X
<b>Extraoficial</b>	X	<b>Extraoficial</b>	X
<b>Otro</b>	X	<b>Otro</b>	X

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS TERCER PERIODO: FEBRERO Y MARZO DE 2019**

**CATEGORÍA B: TIPO DE FUENTE**

<b>CATEGORÍA B/ CUADRO 3</b>			
<b>Periódico</b>	La Prensa Gráfica	<b>Periódico</b>	El Diario de Hoy
<b>Fecha</b>	Viernes 8 de marzo de 2019	<b>Fecha</b>	Domingo 10 de marzo de 2019
<b>Titular</b>	Reconocer los derechos de las mujeres, esencial para el desarrollo inclusivo y sostenible.	<b>Titular</b>	“Cuando Uno va a buscar una plaza, lo primero que le piden es el cuerpo”
<b>Subtítulo</b>	X	<b>Subtítulo</b>	X
<b>Sección</b>	Opinión	<b>Sección</b>	En Portada
<b>Página</b>	42	<b>Página</b>	5
<b>Género Periodístico</b>	Opinión	<b>Género Periodístico</b>	Relato
<b>Tipo de Fuente</b>		<b>Tipo de Fuente</b>	
<b>Oficial</b>	Al menos 2,795 mujeres fueron asesinadas en 2017 por razones de género en 23 países de la región, según datos oficiales recopilados por el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (OIG) de la CEPAL.	<b>Oficial</b>	X
<b>Familiar</b>	X	<b>Familiar</b>	X
<b>Testimonial/Presencial</b>	X	<b>Testimonial/Presencial</b>	Xiomara afirma que ella nunca ha accedido a las pretensiones que le han hecho, ya que según afirma aunque lo que gana no le alcanza pues a ella y sus hijos no les faltan aunque sea “los

			frijolitos”.  Recuerda que “la última vez que fui a preguntar por cupos en las escuelas vine enferma a la casa, con vómitos y migraña, de tanto aguantar hambre”.
<b>Extraoficial</b>	X	<b>Extraoficial</b>	X
<b>Otro</b>	X	<b>Otro</b>	X

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS TERCER PERIODO: FEBRERO Y MARZO DE 2019**

**CATEGORÍA B: TIPO DE FUENTE**

<b>CATEGORÍA B/ CUADRO 4</b>			
<b>Periódico</b>	La Prensa Gráfica	<b>Periódico</b>	El Diario de Hoy
<b>Fecha</b>	Sábado 9 de marzo de 2019	<b>Fecha</b>	Domingo 17 de marzo de 2019
<b>Titular</b>	ONU pide a El Salvador profundizar en acciones para prevenir violencia contra niñas y mujeres	<b>Titular</b>	¡Basta ya! ¡No nos manoseen!
<b>Subtítulo</b>	En 2018 hubo 382 homicidios de mujeres y 269 de estos fueron cometidos con arma defuego. Organizaciones subrayan que otros tipos de violencia van en aumento y piden control.	<b>Subtítulo</b>	No queda otra que informar y capacitar a las niñas y mujeres, a identificar estas conductas como violatorias del derecho a la integridad personal.
<b>Sección</b>	Nacional	<b>Sección</b>	Opinión y Editoriales
<b>Página</b>	2	<b>Página</b>	16
<b>Género Periodístico</b>	Noticia	<b>Género Periodístico</b>	Opinión
<b>Tipo de Fuente</b>		<b>Tipo de Fuente</b>	
<b>Oficial</b>	En el primer trimestre de 2018 la Policía Nacional Civil(PNC) reportó 188 asesinatos de mujeres  La subinspectora Ana Alicia de Franco, de la Policía Nacional Civil (PNC), dijo el jueves 7 de marzo que hay un incremento en las denuncias.	<b>Oficial</b>	X

<b>Familiar</b>	X	<b>Familiar</b>	X
<b>Testimonial/ Presencial</b>	X	<b>Testimonial/Presencial</b>	Anita ingresó al gran salón, observando centenas de colegas ubicados en sillas frente al estrado, donde se encontraban quienes presidían la asamblea general. Sonriente, buscó una silla vacía, y al encontrar una, percibió que alguien se acercaba.
<b>Extraoficial</b>	X	<b>Extraoficial</b>	X
<b>Otro</b>	<p>“En El Salvador, según la Encuesta Nacional de Violencia contra las Mujeres de 2017, elaborada por la Dirección General de Estadística y Censos, a lo largo de su vida siete de cada 10 mujeres los ingresos de las mujeres fueron un 33 % inferiores al de los hombres”, señala el informe que se basa en datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples de 2017.</p> <p>Durante 2018 un total de 382 asesinatos de mujeres que afectan a las mujeres y las ponen siempre en riesgo de ser asesinadas”, manifestó Silvia Juárez, coordinadora del programa por Una Vida Libre de</p>	<b>Otro</b>	Los expertos explican que el “manoseo no consentido”, entendido como el contacto físico con cualquier parte del cuerpo de quien realiza el acto.

Violencia, de ORMUSA.		
-----------------------	--	--

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS TERCER PERIODO: FEBRERO Y MARZO DE 2019**

**CATEGORÍA B: TIPO DE FUENTE**

<b>CATEGORÍA B/ CUADRO 5</b>			
<b>Periódico</b>	La Prensa Gráfica	<b>Periódico</b>	El Diario de Hoy
<b>Fecha</b>	Lunes 18 de marzo de 2019	<b>Fecha</b>	Viernes 29 de marzo de 2019
<b>Titular</b>	Oriente de El Salvador con las tasas más altas de femicidio	<b>Titular</b>	Condena de 50 años para feminicida de doctora
<b>Subtítulo</b>	Ereguayquín, Torola y Yamabal figuran como los municipios con las tasas más altas de asesinatos de mujeres durante 2018. Las autoridades dicen que se trata de hechos aislados y no de una tendencia.	<b>Subtítulo</b>	Denis Edenilson Suárez fue encontrado culpable de femicidio agravado en perjuicio de su pareja, Rosa María Bonilla. La doctora del Ministerio de Salud fue asesinada el 23 de enero de 2018, en Santa Ana, tras sufrir varios episodios de violencia. Dejó un hijo en la orfandad
<b>Sección</b>	Tema del Día	<b>Sección</b>	Nacional
<b>Página</b>	16-17	<b>Página</b>	6-7
<b>Género Periodístico</b>	Reportaje	<b>Género Periodístico</b>	Reportaje
<b>Tipo de Fuente</b>		<b>Tipo de Fuente</b>	
<b>Oficial</b>	El jefe de turno de Torola dijo a LA PRENSA GRÁFICA que estos fueron hechos aislados en comparación con el resto de feminidios que ocurren en el país. El director de la Policía Nacional Civil	<b>Oficial</b>	Ha sido un proceso difícil, con una afectación emocional grande; creemos que hemos respondido al mandato Constitucional que se nos ha dado como fiscales”, señaló Graciela Sagastume, fiscal a cargo de la

	(PNC), Howard Cotto, ha dicho en ocasiones anteriores que los agentes investigan todas las muertes violentas de mujeres como feminicidios.		Dirección Nacional de la Mujer.
<b>Familiar</b>	X	<b>Familiar</b>	“La justicia se hizo y pido de todo corazón que las mujeres hablen y no se dejen maltratar por sus parejas”. Esa fue la reflexión que hizo Irma de Bonilla, la madre de Rosa María Bonilla Vega
<b>Testimonial/Presencial</b>	X	<b>Testimonial/Presencial</b>	X
<b>Extraoficial</b>	X	<b>Extraoficial</b>	X
<b>Otro</b>	El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) reveló en el informe “Estado y situación de la violencia contra las mujeres en El Salvador 2018” que el departamento de Morazán tuvo mayor tasa de agresiones contra la población femenina.	<b>Otro</b>	X

### 3.1.9 EXPOSICIÓN DE DATOS DEL TERCER PERIODO, CATEGORÍA C; CONNOTACIÓN

#### INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS TERCER PERIODO: FEBRERO Y MARZO DE 2019

#### CATEGORÍA C: CONNOTACIÓN

CATEGORIA C/ CUADRO 1			
<b>Periódico</b>	El Diario de Hoy	<b>Periódico</b>	La Prensa Gráfica
<b>Fecha</b>	Miércoles 6 de febrero de 2019	<b>Fecha</b>	Jueves 14 de febrero de 2019
<b>Titular</b>	Exnovio sospechoso de matar a mamá de niño abandonado	<b>Titular</b>	Karla Turcios: víctima de su pareja por odio a la mujer
<b>Subtítulo</b>	Familia dice es el padre del niño y que los sacó de la casa con engaño el día en que desaparecieron. La Policía sospecha que el sujeto huyó hacia EE. UU.; en la escena del crimen se halló un cuchillo.	<b>Subtítulo</b>	Fiscalía sostiene que Mario Huevo cometió el crimen contra la periodista de Grupo LPG Karla Turcios por su condición de mujer. Ayer presentaron la acusación formal en un juzgado Especializado de la capital.
<b>Sección</b>	Nacional	<b>Sección</b>	Tema del Día
<b>Página</b>	13	<b>Página</b>	2-3
<b>Género Periodístico</b>	Noticia	<b>Género Periodístico</b>	Reportaje
Connotación		Connotación	
Sustantivos por género		Sustantivos por género	
Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
-exnovio -niño -sospechoso -hombre -familiares	-Fernanda Najera Quezada -pareja -la Joven -familia	-investigadores, -Mario Huevo, -señor	-Karla Turcios -la periodista -coordinadora, Graciela Sagastume -pareja

-sujeto -agentes -agricultores -médicos -padres -pandilleros			-víctima -mujer -jefa fiscal
<b>Adjetivos</b>		<b>Adjetivos</b>	
Crimen, lujo de barbarie, fríos cafetales, pareja sentimental, arma blanca, deambuló, inclemencias del tiempo, tragedia, algo extraño, cadáver, decenas, sonrisa contagiosa, sollozos.		Missoginia, crimen, dictamen, supuestamente, el móvil, presunto, crimen, aborrecer, despreciar, presunto feminicida, incriminar. deshacerse.	
<b>Significación subyacente en el texto</b>		<b>Significación subyacente en el texto</b>	
La impunidad en la queda el hecho, ya que solo se dice que hay sospechas del paradero del victimario. Además se coloca como víctima más al niño que permaneció 48 horas abandonado.		Se trata de justificar el hecho como algo que debía pasar debido a problemas económicos entre la pareja	
<b>Enfoque Periodístico</b>		<b>Enfoque Periodístico</b>	
La orfandad en la queda el niño de 4 años, ya que su madre fue asesinada y su padre era prófugo por el delito cometido.		.La misoginia como causa de la muerte de la periodista Karla Turcios, por parte de su esposo.	

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS TERCER PERIODO: FEBRERO Y MARZO DE 2019**

**CATEGORÍA C: CONNOTACIÓN**

<b>CATEGORÍA C/ CUADRO 2</b>			
<b>Periódico</b>	La Prensa Gráfica	<b>Periódico</b>	El Diario de Hoy
<b>Fecha</b>	Domingo 17 de Febrero de 2019	<b>Fecha</b>	Martes 19 de febrero de 2019
<b>Titular</b>	Reportan otros dos feminicidios	<b>Titular</b>	Familia pide agilizar investigación acerca de desaparición de taxista
<b>Subtítulo</b>	Una mujer que había sido amenazada fue asesinada junto a su pareja en San Martín, y otra en Mejicanos.	<b>Subtítulo</b>	La mujer laboraba en Santa Tecla y su vehículo fue encontrado en Ilopango
<b>Sección</b>	Nación	<b>Sección</b>	Nacional
<b>Página</b>	8-9	<b>Página</b>	7
<b>Género Periodístico</b>	Reportaje	<b>Género Periodístico</b>	Noticia
<b>Tipo de Connotación</b>		<b>Tipo de Connotación</b>	
<b>Sustantivos por género</b>		<b>Sustantivos por género</b>	
<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>	<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>
-jóvenes -Fernando Arturo Molina -los adultos -atacantes -el excompañero de vida -sospechoso -el vigilante -individuos -los atacantes	-una pareja -la policía -las víctimas -compañera de vida -Karla Lorena Sandoval Polanco -hija -sobrina, -la mujer,	-los familiares -los parientes -los responsables -compañeros -vecinos -hijos -padres -Edenilson Orlando, -un hombre	-la mujer -la familia -la taxista -Nubia Corina Iraheta Rodas -mujeres -la Fiscalía -compañera -desaparecida

-Miguel Angel De León Argueta -hombre -Héctor Antonio Torres Erroa	-la pareja -las adolescentes -la Fiscalía -las autoridades -Sandra Isabel Cruz, -la fiscal, -la señora -una pariente	-vecinos	-hermanas -la madre
<b>Adjetivos</b>		<b>Adjetivos</b>	
Dejó como saldo, mortales, atacadas, amenazadas, víctimas, sospechoso, lesionadas, armas de grueso calibre, orfandad, terroristas. Ataque, crimen, atacada, recogida, arma de fuego, lesionada, levantamiento del cadáver, auxiliada, móviles del hecho, tirado, sospechan, hallazgo, putrefacción.		Hallazgo, lento y torpe, predio, celeridad, objeto de acoso, esforzaba, sospechan, semblante, relación sentimental, posesivo, hombre controlador, interesados.	
<b>Significación subyacente en el texto</b>		<b>Significación subyacente en el texto</b>	
Se hace una comparación entre los asesinatos de hombres y de mujeres.		La pareja de Nubia se presenta como principal sospechoso de la desaparición de ella.	
<b>Enfoque Periodístico</b>		<b>Enfoque Periodístico</b>	
La nota se refiere al aumento de caso de feminicidios.		La tardanza que el sistema judicial muestra en algunos casos de desaparición o asesinato.	

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS TERCER PERIODO: FEBRERO Y MARZO DE 2019**

**CATEGORÍA C: CONNOTACIÓN**

<b>CATEGORÍA C/ CUADRO 3</b>			
<b>Periódico</b>	La Prensa Gráfica	<b>Periódico</b>	El Diario de Hoy
<b>Fecha</b>	Viernes 8 de marzo de 2019	<b>Fecha</b>	Domingo 10 de marzo de 2019
<b>Titular</b>	Reconocer los derechos de las mujeres, esencial para el desarrollo inclusivo y sostenible.	<b>Titular</b>	“Cuando Uno va a buscar una plaza, lo primero que le piden es el cuerpo”
<b>Subtítulo</b>	X	<b>Subtítulo</b>	Según el testimonio de una ahuachapaneca graduada para enseñar a párvulos, en la búsqueda de una plaza son víctimas de maltratos y acoso.
<b>Sección</b>	Opinión	<b>Sección</b>	En Portada
<b>Página</b>	42	<b>Página</b>	5
<b>Género Periodístico</b>	Opinión	<b>Género Periodístico</b>	Relato
<b>Tipo de Connotación</b>		<b>Tipo de Connotación</b>	
<b>Sustantivos por género</b>		<b>Sustantivos por género</b>	
<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>	<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>
-hombres	-las mujeres	-licenciado, -niños, -los miembros -directores	-ahuachapaneca -la profesora -Xiomara Pérez -licenciada, -ordenanza -las empleadas -maestra -enfermera -educadora

<b>Adjetivos</b>	<b>Adjetivos</b>
Esencial, persistentes, capaces, desigualdad, subrepresentadas, ineficiente, obstáculo.	Madre soltera, forzada, monto simbólico, tragos amargos, pretensiones.
<b>Significación subyacente en el texto</b>	<b>Significación subyacente en el texto</b>
Más que reconocer los derechos de las mujeres, se debe de respetarlos y poner en práctica en todos los ámbitos: social, política, económica y demás.	En el país existen casos de acoso hacia las mujeres por parte de los hombres, quienes se aprovechan de sus cargos para ofrecerles trabajo a cambio de su cuerpo.
<b>Enfoque Periodístico</b>	<b>Enfoque Periodístico</b>
El rol de la mujer en el siglo XIX, en el marco de la conmemoración del día internacional de la mujer	La dificultad de una mujer profesional, madre de dos hijos, para obtener una trabajo acorde a su preparación académica.

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS TERCER PERIODO: FEBRERO Y MARZO DE 2019**

**CATEGORÍA C: CONNOTACIÓN**

<b>CATEGORÍA C/ CUADRO 4</b>			
<b>Periódico</b>	La Prensa Gráfica	<b>Periódico</b>	El Diario de Hoy
<b>Fecha</b>	Sábado 9 de marzo de 2019	<b>Fecha</b>	Domingo 17 de marzo de 2019
<b>Titular</b>	ONU pide a El Salvador profundizar en acciones para prevenir violencia contra las mujeres	<b>Titular</b>	¡Basta ya! ¡No nos manoseen!
<b>Subtítulo</b>	En 2018 hubo 382 homicidios de mujeres y 269 de estos fueron cometidos con arma de fuego. Organizaciones subrayan que otros tipos de violencia van en aumento y piden control.	<b>Subtítulo</b>	No queda otra que informar y capacitar a las niñas y mujeres, a identificar estas conductas como violatorias del derecho a la integridad personal.
<b>Sección</b>	Nacional	<b>Sección</b>	Opinión y Editoriales
<b>Página</b>	2-3	<b>Página</b>	16
<b>Género Periodístico</b>	Reportaje	<b>Género Periodístico</b>	Opinión
<b>Tipo de Connotación</b>		<b>Tipo de Connotación</b>	
<b>Sustantivos por género</b>		<b>Sustantivos por género</b>	
<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>	<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>
-los hombres -asesinados	-la mujer -las niñas -mujeres -la policía -adolescentes -Silvia Juárez -coordinadora	-un compañero -colegas -alguien -tipo -expertos -testigos -los manoseadores	-Anita -las personas -la mujer -mujeres -niñas

	-las pandillas -subinspectora -Ana Alicia de Franco -vocera policial		
<b>Adjetivos</b>		<b>Adjetivos</b>	
Bajar la guardia, víctimas, bajos, represalias, empoderamiento, baja, alza, esclavitud, homicidio, alarma, accesibles, desigualdad.		Centenas, sonriente, vacía, corta conversación, envolvió, apretándola, piropeaba, rápidamente, respingo, fuertemente, piropeaba, serenándose, manoseo, hostigamiento, asedio, libremente, víctimas, proclive, foco de acoso, violatorias.	
<b>Significación subyacente en el texto</b>		<b>Significación subyacente en el texto</b>	
Aparentemente hubo una disminución de feminicidios pero se dio un aumento en casos de otro tipo de violencia y la mayoría de mujeres no denuncia.		Los casos de acoso o manoseo no consentido son vistos por la población en general como cosas normales y que en el momento de presenciar algo así no actúan en defensa de las mujeres. Las mismas mujeres hacen ver el acoso como algo que no tiene mayor solución legal.	
<b>Enfoque Periodístico</b>		<b>Enfoque Periodístico</b>	
Estadísticas de los casos de violencia a los que las mujeres salvadoreñas se enfrentan.		Las mujeres salvadoreñas son diariamente víctimas de acoso en diferentes ámbitos, laborales, en el transporte público, en su institución de estudios entre otros.	

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS TERCER PERIODO: FEBRERO Y MARZO DE 2019**

**CATEGORÍA C: CONNOTACIÓN**

<b>CATEGORÍA C/ CUADRO 5</b>			
<b>Periódico</b>	La Prensa Gráfica	<b>Periódico</b>	El Diario de Hoy
<b>Fecha</b>	Lunes 18 de marzo de 2019	<b>Fecha</b>	Viernes 29 de marzo de 2019
<b>Titular</b>	Oriente de El Salvador con las tasas más altas de feminicidio	<b>Titular</b>	Condena de 50 años para feminicida de doctora
<b>Subtítulo</b>	Ereguayquín, Torola y Yamabal figuran como los municipios con las tasas más altas de asesinatos de mujeres durante 2018. Las autoridades dicen que se trata de hechos aislados y no de una tendencia.	<b>Subtítulo</b>	Denis Edenilson Suárez fue encontrado culpable de feminicidio agravado en perjuicio de su pareja, Rosa María Bonilla. La doctora del Ministerio de Salud fue asesinada el 23 de enero de 2018, en Santa Ana, tras sufrir varios episodios de violencia. Dejó un hijo en la orfandad.
<b>Sección</b>	Tema del Día	<b>Sección</b>	Nacional
<b>Página</b>	16-17	<b>Página</b>	6 y 8
<b>Género Periodístico</b>	Reportaje	<b>Género Periodístico</b>	Reportaje
<b>Tipo de Connotación</b>		<b>Tipo de Connotación</b>	
<b>Sustantivos por género</b>		<b>Sustantivos por género</b>	
<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>	<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>
-expareja, -Walter Martínez -hombres -testigos	-Sandra Vaquerano -Concepción de Díaz -Yessenia Díaz, mujeres -la Fiscalía	-Denis Edenilson Suárez -el feminicida -agresores -el hombre	-Rosa María Bonilla -las mujeres -Irma de Bonilla -madre

-alumnos -Roberto Vásquez -parientes -hijos -Howard Cotto, -director -los agentes	-hija -una mujer -Sara Ventura -maestra -madre -población femenina -Adela Argueta -Delmi Martínez -Ana Centeno	-los familiares -amigos -el abogado -los parientes -adolescente -el imputado -los doctores -colega -los custodios -el conductor -un fotoperiodista	-hija -pareja -víctima -doctora -la jueza -colega -profesional de la medicina -compañera de vida -la Fiscal, Graciela Sagastume -hermanas -la jueza -la señora la profesional
<b>Adjetivos</b>		<b>Adjetivos</b>	
Crimen, quemarropa, mataron a tiros, altísima tasa, tasas altas, respuesta positiva, la acuchilló, hechos aislados, tasa de agresiones, armados, amenazadas, violencia homicida, peligrosos, impunidad.		Culpable, asesinada, control, dominación, violencia sistemática, difícil, fundieron, vapuleó, señales de estrangulamiento, embestir.	
<b>Significación subyacente en el texto</b>		<b>Significación subyacente en el texto</b>	
La falta de compromiso por las autoridades policiales por no brindar detalles o explicaciones sobre la situación de violencia contra la mujer en los municipios mencionados en el reportaje.		Un llamado a las mujeres que sufren algún tipo de violencia a que denuncien ya que esa situación puede terminar con la muerte de ellas.	
<b>Enfoque Periodístico</b>		<b>Enfoque Periodístico</b>	
Incremento de feminicidios en la zona oriental de El Salvador		Se logra justicia por el feminicidio de la Doctora Rosa Bonilla.	



### 3.2 Cuadro comparativo de similitudes y diferencias en el Tratamiento Informativo de La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy sobre Violencia contra la Mujer

<b>Comparativo de similitudes y diferencias del Tratamiento Periodístico de EDH y LPG</b>	
<b>Similitudes</b>	<b>Diferencia</b>
Tanto La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy cubren más el tipo de violencia física y coinciden al momento de describir los hechos de este tipo de violencia que generalmente las mujeres mueren a causa de disparos, u objetos de arma blanca.	Se detectó que en El Diario de Hoy se hace más referencia a Violencia Psicológica y emocional en sus ejemplares.
En ninguna de las 30 noticias analizadas se encontró en el relato de los hechos sobre Violencia Simbólica y Violencia Patrimonial.	La Prensa Gráfica realiza más un periodismo de investigación, debido a que se hacen periodismo a profundidad mediante el reportaje.
Ambos recurren a declaraciones de la Policía Nacional Civil como su fuente principal.	La Prensa Gráfica recurre en sus fuentes oficiales no solamente a agentes de la PNC, sino también a la versión fiscal.
Tanto LPG y EDH hacen uso de términos como “Homicidio, doble homicidio, haciéndole ver como una violencia común.	Cómo segunda fuente para complementar la investigación EDH hace uso de declaraciones de familiares, mientras que LPG recurre más a fuentes testimoniales y estadísticas que aportan a una información más completa en sus noticias.
Ambos rotativos hacen uso excesivo de la palabra “víctima” al referirse a una mujer que sufrió cualquier tipo violencia.	LPG ubica las fuentes con nombres y apellido y cargos, mientras que en la mayoría de noticias de EDH retoman como “las autoridades, la PNC, como en una forma más institucional.

## CAPÍTULO IV

### INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

#### 4.1 Interpretación de datos del Primer Periodo

##### 4.1.1 Categoría A; Tipo de Violencia contra la Mujer

En cuanto a los resultados obtenidos en esta categoría, se pudo detectar que en el análisis de los periódicos de El Diario de Hoy La Prensa Gráfica las noticias sobre violencia contra las mujeres más frecuentes son de Violencia Física, Psicológica/emocional, sin embargo, estos tipos de violencia se tipifican como homicidios comunes.

A manera de recalcar, distinguimos la palabra “**feminicidio**” con el término de “**homicidio**” que en su latín significa “**homicidium homo**” que en español quiere decir; hombre y “caedere”: matar, por lo tanto, el término es referente cuando se mata una persona del género masculino.

Mientras que feminicidio relacionándolo con la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, en su artículo 9 inciso b: trata de “una forma extrema de violencia contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos, en los ámbitos público y privado, conformada por el conjunto de conductas misóginas que conllevan a la impunidad social o del Estado, pudiendo culminar en feminicidio y en otras formas de muerte violenta contra la mujer”.

Una de esas formas de violencia identificados en los ejemplares de LPG y EDH es la Violencia Física contemplada en la *LEIV* “toda conducta que directa o indirectamente, está dirigida a ocasionar daño o sufrimiento físico contra la mujer, con resultado o riesgo de producir lesión física o daño, ejercida por quién sea o haya sido conyugue o por quien esté o haya estado ligado a ella por análoga relación de efectividad aún sin convivencia”. (Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres artículo 9 inciso C)

Eso se refleja en cada una de las noticias analizadas, ya que las mujeres sufrieron daños físicos que inmediatamente le ocasionaron la muerte, en los ejemplares se describían los hechos, de que eran estranguladas, mutiladas, asesinadas con arma de fuego o armas blancas en mucho de los casos a manos de delincuentes. Pues, en los hechos se detalla que los delincuentes previamente las secuestran hasta cometer finalmente los crímenes.

En otra de las razones, se dan por rencillas de pandillas, o se presumía que por tener una relación cercana con integrantes de pandillas, o ya sea violentadas por sus propio esposo, ex esposo o novio, que en mucho de los casos estos delitos quedan en la impunidad por muchos años.

Con respecto a noticias sobre **Violencia Física** en El Diario de Hoy se encontraron como tema de ejemplo, en la nota del **martes 16 de Diciembre de 2011 del El Diario de Hoy**, “Encuentran mutilada a adolescente de 16 años en Zacatecoluca” (Página 22; Sección Nacional) Una adolescente fue cobardemente asesinada luego de permanecer desaparecida varios días, encontrándole sin su brazo derecho e izquierdo, puesto que sus agresores la asesinaron con un machete.

En referencia a noticias de La Prensa Gráfica, se encontró el titular: “Homicidios de mujeres en diferentes hechos” (76) en su edición del **viernes 13 de Enero**. Dónde se detalla el asesinato de 4 mujeres, denominándole como “**Homicidios de mujeres**”, siendo asesinadas de manera muy violenta al aparecer embolsadas, amarradas, sin esclarecer los motivos específicos que conllevaron a la muerte de las 4 mujeres. .

**Violencia Psicológica y Emocional**, que en la LEIV establece a “toda conducta directa o indirecta que ocasione un daño emocional, disminuya el autoestima, perjudique o perturbe el sano desarrollo de la mujer; ya sea que esta conducta sea verbal o no verbal, que produzca en la

mujer desvalorización o sufrimiento, mediante amenazas, exigencia de obediencia o sumisión, coerción, culpabilización o limitaciones de su ámbito de libertad”.

Este tipo de violencia se da generalmente cuando la mujer ha sufrido violencia verbal siendo humilladas, golpeada hasta ser asesinada por su esposo, exesposo, o alguien con quien tuvo una relación cercana años atrás.

Por mencionar algunos ejemplos, se dio el caso de la noticia del **martes 22 de diciembre de El Diario de Hoy** “Tres jóvenes asesinados en Mejicanos, dos eran novios” (Pág. 34; Sección Nacional) En la cual dos jóvenes ya habían recibido amenazas de pandilleros 8 meses atrás.

En la noticia del **sábado 21 de Enero de la Prensa Gráfica**, “Asesinan a mujer dentro de Centro Escolar” (Página 42; sección Departamentos) La mujer fue perseguida por un grupo de personas que la atacaron hasta asegurarse que estuviese muerta, en cuanto a los motivos del hecho se presumía que días atrás había denunciado a su ex esposo quién la había golpeado, por lo que las autoridades dedujeron que había sido amenazada por su ex conyugue por haberle denunciado.

También se dio un caso de **Violencia Femicida**, la noticia del **sábado 7 de enero** de la Prensa Gráfica, en su titular “80 incumplieron orden de alejarse de sus exparejas” (Página 16, sección Nacional); La cual trata de que los esposos incumplieron el orden de alejamiento de sus exparejas por haber sufrido algún tipo de violencia. En ello se relata 14 casos de feminicidio ya que las mujeres fueron atacadas por sus esposos, ex esposos y compañero de vida.

Finalmente, se puede observar que hay una incorrecta categorización de los delitos en las noticias analizadas, ya que las descripciones de los crímenes contra mujeres son las de violencia femicida, que está contemplado en la LEIV.

#### 4.1.2 Categoría B; Tipo de Fuente

La fuente más utilizada en el Diario de Hoy y La Prensa Gráfica es la **Fuente Oficial**. Entre las fuentes oficiales se encontraban jefes de delegaciones policiales, oficial de servicio, jefe de fiscalía, y agentes policiales y otros.

Dichas fuentes detallaban información describiendo los hechos de la manera en que fueron asesinadas las mujeres, sin embargo, carecía de claridad, En cuanto al Diario de Hoy se hace uso de Fuente Oficial y la fuente de una familiar que el medio toma como declaraciones descriptivas de los sucesos y así demostrar sentimientos y emociones por parte de las fuentes de familiares.

“Un agente policial afirmó ayer que la pareja primero fue lesionada con un machete y luego asesinados con arma de fuego, se presume que dos sujetos habrían participado en el hecho”. En esta nota del **domingo 4 de diciembre**, no se esclarece de manera completa la información, debido a que el agente policial que consulto el medio, lo maneja como un supuesto al momento de hablar sobre la identidad de los delincuentes.

En la misma, se tomaron declaraciones de una fuente familiar, que se encargó de cuidar a una niña de 5 años que presenció el asesinato de su padre y madre. “La niña no quería irse de aquí y pedía que no se la llevarán, manifestó la abuela, una señora quién a pesar de sus 80 años no pierde su lucidez” Por lo que se hacía énfasis en lo impactante que fue para la niña ver morir a sus padres, y no tanto hacer un llamado a la justicia por la violencia contra los esposos.

Con respecto a las notas de la Prensa Gráfica, también se enfocaban en utilizar fuentes oficiales y en este caso se utilizan datos estadísticos que aportarán en la investigación, sin embargo, también presentaban falta claridad en la información publicada.

“El jefe fiscal informó que en el lugar del hallazgo fue encontrado un mensaje escrito con marcador azul en el que se amenazaba a testigos con criterio de oportunidad. Martínez Jacobo

dijo que sin embargo se desconoce si las víctimas tenían esa calidad” Ejemplo de ello se puede ver en la noticia del **viernes 13 de enero de 2012**, en el que un jefe fiscal manifiesta que 4 mujeres pudieron haber sido asesinadas tras recibir amenazas anteriormente, pero esto se manejaba como un “supuesto, por lo que se desconocían las causas que originaron la muerte de las 4 mujeres.

Por otro lado, en La Prensa Gráfica se apoyaban con datos estadísticos de instituciones gubernamentales, siempre en referencia a violencia contra la mujer, aunque presentando datos generales y no específicos.

“La UMM presentó ayer un balance de las denuncias recibidas en San Salvador durante 2011 tramitaron 80 casos de desobediencia a las medidas de protección que implican que los procesados no se acerquen a las víctimas”. (Martes 7 de Enero de 2012, pág. 16) Esto se refería a los casos de desobediencia de ex esposos contra sus ex parejas, debido a que sufrieron algún tipo de violencia previo a tener orden de alejamiento por cometer violencia física contra las mujeres.

.Como se puede observar, la mayoría de fuentes a las que más recurren ambos medios es la Oficial, para así presentar una información comprobada, y a la vez se abusa de tomar como fuente importante la de un familiar, pues esta fuente se trata más de buscar declaraciones que generen emociones.

Hay que recalcar, que se encontraron fuentes **Testimonial/ Presencial**, en el que estas fuentes son generalmente de personas que presenciaron un hecho violento, oh que encontraron el cuerpo de una persona. “Fue una hermana de William quien los halló ayer en la mañana mientras los buscaba”. En esta noticia del domingo 4 de diciembre, la hermana de una adolescente asesinada junto a su novio, fueron encontrados en el lugar donde solían reunirse.

### 4.1.3 Categoría C; Connotación

Esta categoría hace mención de una serie de aspectos para determinar la intencionalidad de ambos periódicos al momento de tratar la información. Esta está compuesta por una serie de subcategorías.

#### **Subcategoría de sustantivos por género femenino y masculino.**

Ya en los resultados expuestos, se puede ver que el término más usado al referirse a mujeres y no a sus nombres propios, es el de **“víctimas”** que generalmente se referían a una mujer que sufrió violencia física, siendo asesinada sin razón alguna. Por lo que falta exactitud de parte de los medios, pues en algunos de los casos se desconocen la identidad de las afectadas.

Cuando se trata de un nombre masculinos, en este caso se usan términos como **“el supuesto”**, **“pandilleros”**, **“sujetos”** sin revelar datos precisos de los culpables de los hechos.

#### **Subcategoría de adjetivos**

Referente a adjetivos encontrados en este periodo de los que más se frecuentan son: **crimen, cadáver, estrangulada y homicidios.**

En las notas se referían a personas fallecidas, utilizando el término **“cadáver”**, lo cual despierta cierto morbo por el adjetivo utilizado, y esto demuestra falta de seriedad en el manejo de la información, pues con ello se puede herir la sensibilidad de los familiares que perdieron a un familiar por la violencia en el país.

De la misma manera, en la mayor parte se usaba la palabra **“estrangulada”**, de manera que se detallaba la forma cruel por la que mueren mujeres inocentes, donde sus agresores aprovechan su condición de fragilidad para ejercer violencia física.

### **Subcategoría significación subyacente en el texto**

**En la noticia del martes 6 de diciembre de 2011** se tiene un desconocimiento del porque los delincuentes privaron de libertad a una joven de 16 años, que la encontraron fallecida, luego de haber “sido estrangulada y atacada con arma blanca”. Y años atrás la hermana de la joven, también había sido asesinada de la misma manera, luego de estar desaparecida.

Por lo que se puede determinar que los delitos contra las mujeres, o adolescentes permanecen por años impunes, y los periodistas se enfocan en dar la nota fría y no investigar porque en este caso, dos miembros de una misma familia fueron asesinadas por las mismas circunstancias.

**En la noticia del 15 de enero de 2012 de la Prensa Gráfica**, se presumía que 3 jóvenes eran amigas de pandilleros y que por esa razón los delincuentes atentaron contra sus vidas, pero esta información no se tenía comprobada, ya que se necesitaba la declaración de los vecinos que por temor a represalias omitían emitir declaraciones.

### **Subcategoría enfoques**

En muchos de los casos, se coincidía con que las afectadas eran atacadas por pandilleros, por motivos de rencillas contra los esposos de las mujeres, o porque estas tenían una relación cercana con miembros de pandillas.

En la nota del **martes 13 de Diciembre de 2011 “San Miguel y la Unión sufren dobles homicidios”**, se habla sobre un doble asesinato en el Oriente del país, con ello se determinó que el enfoque se refería más al alza de muertes únicamente presentando datos simples, sin hacer ver la violencia como un problema social que afecta a cientos de mujeres.

**En la nota del sábado 7 de enero de 2012** con titular “80 incumplieron orden de alejarse de sus exparejas” 80 hombres incumplieron el orden de alejamientos contra sus exesposas, debido a

que estos ejercieron violencia contra las mujeres, sin embargo, se desconocen si hubo otro tipo de violencia aparte de agresiones físicas contra ellas.

## **4.2 Análisis e Interpretación de Datos del Segundo Período**

### **4.2.1. Categoría A, Tipo de Violencia contra la Mujer**

En lo que respecta al tipo de violencia más frecuentado en las publicaciones de ambos rotativos se destacan, **Violencia Femicida** y **Violencia Física en El Diario de Hoy y Violencia Sexual, y Violencia Psicológica y Emocional en La Prensa Gráfica.**

Cabe mencionar que en la mayor parte de las notas este tipo de violencia es denominado como un asesinato común contra mujeres, y solo se tipifica como un feminicidio en la **noticia del 8 de marzo**. En el que se destaca también estadísticas de mujeres víctimas de violencia durante dos años y dos meses.

En dicha nota se menciona el caso de un feminicidio agravado, donde el imputado Jose Calleja cometió el feminicidio contra Roxana Jiménez, presuntamente porque la joven no accedió a una relación con el agresor, quien se le encontraron llamadas telefónicas, ejerciéndole violencia psicológica debido a la insistencia del acusado.

Otro de los casos de violencia femicida se da en la publicación del **lunes 27 de marzo**, una mujer que cuidaba de un niño secuestrado por pandilleros, fue asesinada debido a que se le vinculaba tener una relación sentimental con miembro de pandilla contraria.

Es un claro ejemplo de Violencia Femicida, sin embargo, en ninguna parte se menciona si se trataba de feminicidio, a pesar que cumple con lo establecido en la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia contra las Mujeres.

Con respecto a Violencia Física, se encontró también en El Diario de Hoy en la noticia de **lunes 27 de marzo**, una joven y su abuela fueron asesinadas con arma de fuego, el objetivo era lograr ese feminicidio para que los asesinos pudieran pertenecer a la pandilla.

Por otra parte, en el diario La Prensa Gráfica se destacaba **Violencia Psicológica y emocional, y Violencia Sexual**, las víctimas suelen ser jóvenes, que son engañadas por los abusadores para lograr su cometido, a la vez sufren secuelas por años tras ser violadas, y el temor que sienten por denunciar a los culpables de estos hechos.

Por mencionar un caso, en la nota del **sábado 4 de febrero** de La Prensa Gráfica, un pandillero era condenado por abusar sexualmente de una adolescente, el delincuente aprovechó que la joven estaba sola a horas de la madrugada, en este caso también se da violencia psicológica, ya que fue amenazada si no accedía a las pretensiones del individuo.

En referencia a violencia psicológica emocional, en la noticia del **martes 28 de febrero**, se daba una situación poco habitual, ya que la MS obligaba a mujeres a casarse con cualquier hombre, esto para asesinarlos y así cobrar seguro de vida de los fallecidos.

Estas mujeres eran engañadas, ofreciéndoles trabajo doméstico para posteriormente ser amenazadas, ya que si no cumplían con las órdenes de los criminales, tendrían el mismo destino, por lo que esa situación generaba daños psicológicos, pues se les estaba coartando su libertad y sus derechos.

En ese mismo caso, también se observa que hubo Violencia Económica, ya que las mujeres debían acudir al banco para cobrar el dinero que provenían del seguro de vida, de los esposos ya fallecidos. Y a la vez se les engañaba ofreciéndoles sueldo por un trabajo de ama de casa, lo cual era falso.

#### 4.2.2. Categoría B, Tipos de Fuentes

Referente a Tipos de Fuentes, en ambos rotativos destacan las oficiales y en este caso testimoniales, en las primeras se encuentran generalmente autoridades de la PNC, desde Director de la PNC, Jefe de Operaciones de la PNC, Jefe de Subdelegación y Ministro de Seguridad y Fiscalía

En algunos de los casos se desconoce la identidad de las fuentes, como es el caso en la noticia de La Prensa Gráfica del **jueves 23 de febrero**, en el que una mujer que cuidaba de su hijo era asesinada en el Municipio de Colón, en la noticia se menciona que la fallecida se encontró en la entrada de su casa, esto según versiones de la Policía, sin conocer datos precisos de la fuente.

En cambio, en la nota del **24 de marzo** en el Diario de Hoy, se tomaron declaraciones del Jefe de Subdelegación de Nejapa, Martín Marroquín, quien manifestaba que el crimen cometido contra una joven de 21 años se originó por motivos de venganza del ex novio.

Con respecto a otros tipos de fuentes, resalta también las fuentes Testimoniales/Presencial en el que en la nota del **martes 28 de febrero** de La Prensa Gráfica, la mujer denunció en la Fiscalía y contó los detalles de cómo pandilleros le obligaron a casarse para cobrar seguros de vida de su supuesto esposo que serían previamente asesinados.

También se da el caso en la noticia del **lunes 27 de marzo** de El Diario de Hoy, ya que un vecino fue testigo cuando asesinaron a su vecina, ya que escuchó los disparos, y que posteriormente avisó a la familiar de la víctima por lo sucedido.

En referencia a otras fuentes, La Prensa Gráfica muestra datos estadísticos que aportan a un desarrollo de la investigación, en este ejemplo de la noticia del **1 de febrero** toman como dato a Medicina Legal que muestra un porcentaje en el que abusadores sexuales en San Miguel, el 79% son conocidos de las víctimas.

De igual manera, en la noticia del **miércoles 8 de marzo** de El Diario de Hoy en el marco de la conmemoración de violencia contra la mujer , expresa una integrante de ORMUSA, que en los últimos años se han encontrado mayor “crudeza y saña, en la violencia contra las mujeres salvadoreñas.

En cuanto a fuentes familiares, solo se encontró una en la que una madre celebra el cumpleaños de su hija fallecida en el cementerio, detallando las aficiones, sueños rotos de la joven y a la vez hace mención que las autoridades le han prometido encontrar a los culpables, pero pasaban los meses y no se lograba justicia por la fallecida.

#### **4.2.3. Categoría C, Connotación**

##### **Subcategoría de sustantivos por género femenino y masculino**

Ambos periódicos en cuanto a sustantivo por género utilizan más la palabra “**víctima**”, esto refiriéndose a la mujer que sufre cualquier tipo de violencia. También resalta sustantivos como “mujer”, “la joven.

En cuanto a sustantivos por género masculinos, se encuentran “hombres”, “sujeto”, “atacantes”, “pandilleros”, que suelen ser los culpables de la violencia de género, y eso se da cuando en ambos medios no se presentan la identidad que es importante para que estos paguen por los crímenes que se les imputan.

##### **Subcategoría de adjetivos**

De acuerdo con los adjetivos, suelen frecuentar términos como “crimen”, “acribilladas”, “supuestos”, “venganza pasional y crimen pasional”. Referente a todo acto que atenta contra la integridad física de las mujeres, que son asesinadas con un alto grado de agresividad.

Llama la atención que aún se utilicen términos de crimen y venganza pasional, cuando los periódicos podrían referirse claramente a un Femicidio, no obstante, en este periodo aún se tipifica erróneamente la muerte de mujeres.

### **Subcategoría de significación subyacente**

Con respecto a significación subyacente en el texto, haciendo referencia a la nota del **28 de febrero de La Prensa Gráfica** en el titular: “MS 13 obligaba a mujeres a casarse para cobrar seguro”, el mensaje oculto es que mujeres que no tienen nada que ver con grupos delincuenciales, las utilizaron generando así Violencia Psicológica, y Sexual, ya que estaban siendo amenazadas y a la vez debían fingir ser esposas de hombres desconocidos, que finalmente atentaban contra sus vidas, para que ellas mismas acudieran a cobrar seguro de vida, sino también serían víctimas de los pandilleros.

En la noticia del **8 de marzo de El Diario de Hoy** donde “PNC: 1150 Mujeres asesinadas en dos años y dos meses en El Salvador”, se puede determinar los feminicidios ocurrían, debido a que las jóvenes no acceden a una relación sentimental sin su consentimiento, estas corren peligro, por hombres que insisten, se vuelven posesivos y controladores, descargando su ira irracionalmente.

En este periodo se mencionan más sobre abusos sexuales contra jóvenes, en los que el abusador aprovecha la inocencia para cometer las violaciones. Tal es el caso de la noticia del **4 de febrero de La Prensa Gráfica**, lo cual es incomprensible como una joven de 15 años pudo estar sola en horas de la madrugada en su casa, situación que aprovechó el pandillero para abusar sexualmente de ella.

De igual manera en la publicación del Diario de Hoy del **miércoles 8 de marzo**, se muestran estadísticas de que la pandilla 18 comete más violaciones contra mujeres, y que están expuestas hasta en su propia casa.

### **4.3. Análisis e Interpretación de Datos del Tercer Periodo**

#### **4.3.1. Categoría A; Tipo de Violencia contra la mujer.**

En el tercer período, teniendo en cuenta que ya se tiene un marco legal para categorizar los tipos de violencia contra la mujer, El Diario De Hoy en sus 5 publicaciones elegidas, tres de ellas se trata del tipo de violencia denominado como feminicidio, y el resto es otro tipo de violencia como, económica, física, psicológica y emocional y sexual.

Hay notas de este medio que relatan una secuencia de los hechos, explicando cómo se pasa de un tipo de violencia económica hasta llegar al extremo cometiendo un feminicidio.

Para el caso la publicación periodística de fecha **viernes 29 de marzo de 2019** con titular, “Condena de 50 años para feminicida de doctora”, expresa que la doctora quien fue asesinada por su esposo, fue víctima en primer lugar de violencia psicológica y emocional, situación que se fue agravando enfrentándose a violencia física y económica y como lo indica la publicación culmina en la etapa más grave que es el feminicidio.

A pesar de que existe un marco legal aún hay notas que no clasifican los hechos de violencia contra la mujer como lo indica la ley, y solo queda a manera de sospecha que pueda ser un feminicidio, por ejemplo la nota del **miércoles 6 de febrero de 2019**, con titular “Exnovio sospechoso de matar mamá de niño abandonado”, la cual no dice textualmente que se trata de un feminicidio, pero al leer la publicación indica que si se cometió ese delito.

En cuanto a las notas seleccionadas de La Prensa Gráfica, las 5 publicaciones tratan de feminicidios.

Para el caso la publicación del **Jueves 14 de febrero de 2019**, con titular “Karla Turcios: víctima de su pareja por odio a la mujer”, la nota del **domingo 17 de febrero**, “Reportan otros dos feminicidios” y la publicación del **lunes 18 de marzo**, “Oriente de El Salvador con las tasas más altas de feminicidio” expresan en su contenido implícitamente que se trata de feminicidios.

Cabe aclarar que en una de estas notas se detalla que la Policía Nacional Civil expresa que reporta todos los asesinatos de mujeres como feminicidios aunque no necesariamente sean clasificados como un tipo de violencia contra la mujer según lo establece la Ley Especial para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.

En cuanto a las 2 notas restantes hablan del feminicidio y de la violencia contra la mujer, como fenómeno social que cada vez va en aumento tanto a nivel de país como internacionalmente.

#### **4.3.2. Categoría B, Tipo de Fuente.**

En cuanto a la segunda categoría de análisis el Diario de Hoy tiene como principales fuentes de información las oficiales (policías, fiscales, instituciones gubernamentales), familiares (mamá, hermanos y hermanas de la víctima), testimoniales (de amigos cercanos y testimonio directo de la víctima) y otros (instituciones no gubernamentales).

Prácticamente en cuatro notas publicadas por este medio hacen uso mínimo de 2 tipos de fuentes, siendo las más comunes la Policía Nacional Civil, sin especificar el nombre o cargo del agente, una Fiscal o un familiar de la víctima.

Por ejemplo la publicación del **miércoles 19 de febrero de 2019**, “Familia pide agilizar investigación acerca de desaparición de taxista”, se menciona de manera muy general una declaración policial, citando de la siguiente manera: “en opinión de fuentes policiales conocedoras”, sin dar mayor detalle de la fuente.

En cambio en las fuentes judiciales si se coloca el nombre de la jueza que lleva el caso, por mencionar la nota del **viernes 29 de marzo del 2019**, citan la fuente de la siguiente manera: “señaló Graciela Sagastume, fiscal a cargo de la Dirección Nacional de la Mujer”.

En las notas hay contraste de fuentes, en dicha publicación la publicación se menciona la fuente oficial que da su versión, “hemos respondido al mandato constitucional que se nos ha dado como fiscales, señaló Graciela Sagastume, fiscal del caso” y la versión familiar que expresa, “pido de todo corazón que las mujeres hablen y no se dejen maltratar por sus parejas, esa fue la reflexión que hizo Irma Bonilla, la madre de Rosa María Bonilla Vega.”

Por su parte La Prensa Gráfica en el reportaje del **jueves 14 de febrero**, “Karla Turcios: víctima de su pareja por odio a la mujer”, solo se basa en la fuente judicial que es la fiscal del caso, no hay un contraste de fuentes diversas, lo cual lo exige por tratarse de este género periodístico, además a este hecho se le brinda casi las dos páginas.

En cambio en la nota del **domingo 17 de febrero**, “Reportan otros dos feminicidios”, se identifican tres fuentes, dos corresponden a las oficiales y una a la testimonial/presencial, “dejó como saldo la muerte de una pareja y lesiones en dos jóvenes, informó la Policía Nacional Civil”, más adelante detalla, “De acuerdo con la Fiscalía General de la Republica (FGR), las primeras indagaciones apuntan que el ataque...” y finalmente a la nota se le añade el testimonio de testigos, “fueron atacados por un grupo de individuos que usaron armas de grueso calibre,

detallaron testigos”. Hay tres versiones de los hechos que ayudan a reconstruir la escena y así conocer cómo se dieron los hechos.

En el reportaje del **lunes 18 de marzo**, se incluyen 5 fuentes, 2 de tipo oficial, que incluye la Policía Nacional Civil y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) y tres en tipo otros que corresponde a la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), organizaciones como Amnistía Internacional y Amina Mohammed, Vicesecretaria General de la ONU, lo cual hace que el texto presente un contraste ya que se aborda la temática desde diversos puntos de vista.

En cuanto a la cuarta nota de LPG correspondiente al **viernes 8 de marzo**, que es en el marco del día internacional de la mujer se presenta un recuento de las mujeres asesinadas en la región, teniendo como única fuente de información el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe de la CEPAL.

#### **4.3.3. Categoría C, Connotación**

##### **Subcategoría de sustantivos por género femenino y masculino**

En El Diario de Hoy los sustantivos femeninos más comunes son “mujer, víctima y pareja”, refiriéndose a quién es receptora de algún tipo de violencia.

En cuanto a los sustantivos masculinos están, “feminicida, compañero, hombre”, se identifica que en las publicaciones hay mayor sustantivos femeninos que masculinos.

Por otra parte en La Prensa Gráfica se identifican sustantivos femeninos como: pareja, víctima, compañera de vida, pareja, población femenina, mujeres.

Y masculinos como: asesinato, cuerpo, cadáver, atacantes, excompañero de vida, crimen, expareja, hombres. En ambos medios hay presencia de mayor cantidad de sustantivos femeninos que masculinos.

### **Subcategoría de adjetivos**

En las noticias de El Diario de Hoy los adjetivos utilizados para describir a la víctima son: madre soltera, forzada, objeto de acoso, asesinada, piropeaba, proclive.

En cambio para referirse al hecho de violencia se utilizaron los siguientes adjetivos: tragos amargos, control, dominación, vapuleó, lujo de barbarie, tragedia.

Y para referirse al victimario se usaron adjetivos como: posesivo, hombre controlador, culpable. En este medio se califica más a la mujer (víctima) que al victimario, se limita a resaltar cualidades de cómo era ella en vida, incluso se refleja que resalta condiciones sociales de la mujer, revictimizando a la persona.

En La Prensa Gráfica, hay adjetivos para referirse al hecho como: presunto, crimen; mientras que para hacer referencia a la víctima las califican como: atacadas, amenazadas o lesionadas, finalmente a los victimarios se les coloca adjetivos como por ejemplo: sospechoso, terroristas, expareja

### **Subcategoría de significación subyacente**

En esta subcategoría se indica aquella información que no está expresada implícitamente en el texto noticioso, pero a partir de una lectura y análisis se determina una idea extra que da entender la noticia.

Por ejemplo la nota de El Diario de Hoy de fecha **domingo 10 de marzo de 2019**, “Cuando uno va a buscar una plaza, lo primero que le piden es el cuerpo”, transmite el significado que en el país hay diariamente casos de acoso hacia las mujeres, siendo vistas o utilizadas como un canje, yo doy algo a cambio de algo, desvalorizando las capacidades profesionales de la mujer.

De igual manera en la publicación de fecha del **miércoles 6 de febrero de 2019**, “Exnovio sospechoso de matar a mamá de niño abandonado”, pareciera que culpan a la madre por dejar solo a su hijo, sin mostrar mayormente la gravedad del posible crimen que cometió el exnovio.

En cambio en La Prensa Gráfica en la nota del **jueves 14 de febrero de 2019**, con titular “Karla Turcios: víctima de su pareja por odio a la mujer” se trata de justificar el hecho expresando que el odio que le tenía era la causa de llegar al extremo de asesinarla, colocando el nombre de la víctima y no dándole o condenando el hecho de feminicidio, se revictimiza a la figura de la mujer.

Así mismo en la noticia del **lunes 18 de marzo de 2019**, se expresa en un párrafo lo siguiente: “Se contactó a la PNC en el municipio para este reportaje con la intención de buscar una explicación a la altísima tasa de feminicidios en el lugar; sin embargo, no hubo una respuesta positiva a la solicitud”, lo que indica implícitamente es que probablemente la Policía Nacional Civil si sabe y está conocedora de la situación de violencia a la que se enfrentan principalmente las mujeres en estos municipios del oriente de El Salvador, sin embargo por otro tipo de interés o por su seguridad evitan dar respuesta a la solicitud presentada por este medio de comunicación.

### **Subcategoría de enfoque periodístico**

El Diario de Hoy en su publicación del **viernes 10 de marzo**, tiene como enfoque la dificultad a la que se enfrenta una mujer profesional al momento de buscar un empleo digno y acorde a sus capacidades profesionales.

En cambio en la nota de La Prensa Gráfica del **domingo 17 de febrero de 2019**, el enfoque es más perceptible y claro, ya que el punto central es el alza de los casos de feminicidios.

#### **4.4. Análisis del Tratamiento Informativo de La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy sobre Violencia contra la Mujer**

Como un análisis final se puede percibir que tanto La Prensa Gráfica como El Diario de Hoy aún siguen utilizando el término de “Homicidio”, “Doble homicidio”, en la mayoría de noticias sobre Violencia contra la Mujer. A pesar de que en la información detallada sobre los hechos, se detectan feminicidios y otros tipos de violencia contra el género femenino. Y a la vez en muchos de los casos se relatan los hechos de manera descriptiva sobre asesinato contra mujeres, desconociendo las causas que originaron el fatal desenlace.

Ambos rotativos restan importancia en tipificar de manera correcta cualquier expresión de violencia contra las mujeres, dándole importancia o destacando la muerte de hombres, sin visibilizar que también la violencia contra las mujeres está incrementando y que ellas previo a ser asesinadas, están siendo violentadas desde el hogar, lugares de trabajo y dónde ellas se dirijan.

Ahora bien, en cuanto a tipos de violencia más frecuentados en ambos rotativos se encontró sobre Violencia Física, pues todo acto de violencia que atenta contra la integridad física conlleva a este tipo de violencia, en las notas se encuentran descripciones de mujeres golpeadas, estranguladas, en algunos casos hasta mutilaciones de partes de su cuerpo, y los más frecuentes, por heridas de bala y arma blanca a manos de sus agresores y que generalmente los delitos quedan en la impunidad.

Como se pudo observar, en el período 1 y período 2, si bien es cierto en las notas de LPG y EDH se detallan características de violencia feminicida, estos desconocen categorizarlo así. Tanto La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy, se refiere sobre muertes de mujeres como “homicidios”, “doble homicidio”, “venganza pasional”, “crimen pasional”.

Por mencionar un ejemplo, en la publicación del **Viernes 13 de enero de 2012** de LPG, la noticia trata sobre el asesinato de 3 mujeres en diferentes lugares de Santa Ana, está se calificaba en el diario como “Homicidios de mujeres”.

Es hasta el tercer período que comprende de los meses de febrero y marzo cuando ambos medios logran categorizar la violencia contra la mujer, ejemplo de ello cuando se menciona sobre el Femicidio agravado contra Karla Turcios en La Prensa Gráfica y la condena de 50 años por la muerte de la doctora Rosa Bonilla.

En referencia a Violencia Psicológica y emocional, de acuerdo a las notas se detallaban que las víctimas previo a ser asesinadas o violentadas, eran amenazadas, acosadas verbalmente por su agresor, no obstante tanto LPG como EDH no lo hacían ver como un problema que conlleve un feminicidio, y se justificaba que las mujeres afectadas tienen temor de poner la denuncia contra el agresor.

Con respecto a violencia de carácter sexual se observa que tanto menores como adolescentes son violadas, lo cual el agresor aprovecha la condición de fragilidad de sus víctimas para cometer este delito, en el que en alguno de los casos los abusadores tienen cierto vínculo cercano tienen un acercamiento a la persona desde hace tiempos y se gana la confianza para engañar las mujeres y así lograr su cometido.

Este tipo de violencia lo trata más El Diario de Hoy, sin embargo, se muestra un desinterés ya que no se investiga a profundidad el tema, pues la mujer además de ser afectada, queda dañada psicológicamente por muchos años y en este periódico publican la nota como si de algo normal se tratase.

Por su parte, se pudo detallar poco sobre violencia económica, no obstante se categoriza de manera correcta en ambos periódicos, ya que en alguno de los feminicidios también se daban

casos de violencia económica, producto que el dinero que ganaban tanto la periodista Karla Turcios como la doctora Rosa Bonilla era manejado por sus esposos quienes cometieron el crimen contra ellas. De acuerdo a violencia patrimonial y simbólica no se encontraron detalles en ninguno de los periodos.

Con respecto a las fuentes utilizadas, en ambos rotativos prevalece más la Oficial, tomando como primeras fuentes la Policía Nacional Civil, Fiscalía como las más frecuentadas y de cargos como el Jefe de Fiscalía de Ahuachapán, Jefe Regional de la Policía, jefe de Delegación Policial, Director de la PNC entre otros.

Dichas fuentes, describen brevemente los hechos contra las mujeres, sin dar detalles de las causas de tantos asesinatos, relacionando los hechos por rencillas y vinculando a la fallecida por tener vínculos con miembros de pandilla sin presentar pruebas suficientes.

A pesar de ello, se refleja un mejor compromiso de investigación en los ejemplares de La Prensa Gráfica, ya que por lo general retoma dos fuentes oficiales, pues recurre bastante la fuente fiscal, siendo tu tercera las testimoniales, personas que pueden aportar a la investigación porque pudieron ser testigos cercanos a lo ocurrido. Mientras tanto en El Diario de Hoy se hace mayor uso de la Fuente Familiar, esto para generar sensibilidad y emociones, y no tanto llegar a tener claridad de las causas de las muertes.

La prensa Gráfica también hace uso de fuentes estadísticas a manera de contrastar la información, por lo que muestra mayor interés en este aspecto a comparación de El Diario de Hoy que generalmente recurre a dos fuentes para la construcción de la noticia.

Es importante destacar los sustantivos a base de géneros, ya que con ello se determina el nombre con el que se refiere tanto a mujeres como a hombres, y la palabra más frecuente en cuanto a sustantivo por género femenino es el de “víctima”, en muchas de las notas así se indica

cuando una mujer formó parte de las cifras de muertes en el país, en ello no se dan datos precisos desconociéndose la identidad de la mujer. En cuanto a sustantivos por género masculino se manejan términos como “pandilleros, sujeto, delincuente, pero sin conocer su identidad, y por ello muchas veces no se hace justicia.

Se encontraron adjetivos que hacen ver la crueldad de los hechos, despertando así un morbo en sus noticias sobre este tema, pues términos como “fue estrangulada, hecho macabro, mutilada” son los más repetidos por ambos diarios, y se prefiere más generar emociones, que dar hacer ver el problema social que atraviesa el país.

Referente a enfoques periodísticos, se decía que las muertes de mujeres se daban por tener un vínculo con pandillas, y también los celos eran la detonante para que los delincuentes cometieran los crímenes, poniendo en papel de cierta culpabilidad a las mujeres, pues al mostrar las versiones de los hechos, estos se daban sin tener pruebas de esas hipótesis, ya que las autoridades también presentaban la información como “un supuesto” y con la investigación en desarrollo.

Mediante las significación subyacente en el texto es como se detectaron una variedad de errores, pues estos mensajes no están plasmados dentro de la noticia, es ahí como se pudo observar que tanto LPG y EDH aún carecen de poder tipificar la violencia contra las mujeres, y a la vez en muchas de las notas no hay una información equilibrada, esa que genere confianza y credibilidad en las personas, para hacer conciencia que el hecho de ser mujer, no significa que se violentarán con sus derechos, pues todos deben ser iguales ante la ley.

## CONCLUSIONES

No existe en La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy, la utilización de Fuentes que orienten al análisis y a la crítica de la Violencia Contra la Mujer, ni a la cobertura variada, sofisticada y especializada de fuentes de información con enfoque de género.

El género periodístico más utilizado en el tratamiento informativo de hechos de Violencia Contra la Mujer, es la noticia, reflejando desinterés por parte de La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy al no considerar otros géneros periodísticos de manera frecuente.

La mayoría de las 30 noticias que se eligieron para este análisis, tanto La Prensa Gráfica como El Diario de Hoy, siguen relacionando la violencia contra la mujer como un homicidio.

El tercer período que comprende de Febrero-Marzo de 2019 la Prensa Gráfica trata más las noticias como un Femicidio.

Como tipos de violencia más encontrados de acuerdo a la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia contra las Mujeres (LEIV) está la Violencia Física, debido a que en su mayoría las autoridades relatan detalladamente los hechos donde los agresores atentan contra la integridad física de las mujeres que de inmediato pierden la vida.

Las fuentes en su mayoría son oficiales y vinculan los hechos con pandillas, o por posible infidelidad con sus parejas sin tener comprobación oficial de dichas causas, adoptando así el machismo, pues se quiere hacer ver a la víctima como la culpable de todo.

La Prensa Gráfica tiene mayor compromiso de investigar los hechos de violencia de género, dado que recurren a 3 fuentes, en las que busca la versión de dos fuentes oficiales, la de la Policía Nacional Civil y Fiscales.

La Prensa Gráfica hace mayor uso de fuentes estadísticas para presentar datos que aporten en sus notas periodísticas.

La Prensa Gráfica es el periódico que más Reportajes sobre dicho tema manejan, y es ahí donde se puede observar que hay mejor compromiso de sentido social a comparación de El Diario de Hoy.

Se refuerzan paradigmas que legitiman a la mujer como figura dominada por el hombre, mediante enfoques que se limitan a presentar una mujer, que por su condición social está expuesta a la violencia.

En general se presenta una falta de manejo de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia contra las Mujeres (LEIV), conocimiento y reconocimiento de los aspectos que definen cada caso de feminicidio para tipificarlo como tal.

Ya en los resultados expuestos, se puede ver que el término más usado al referirse a mujeres y no a sus nombres propios, es el de “**víctimas**” que generalmente se referían a una mujer que sufrió violencia física, siendo asesinada sin razón alguna.

Por lo que se puede determinar que los delitos contra las mujeres, o adolescentes permanecen por años impunes y sin investigación.

En las notas periodísticas se recurre a la justificación de los Feminicidios, a través de suposiciones que construyen significaciones simbólicas, vinculando a las víctimas con pandillas, extorsiones, o crímenes por venganza.

## RECOMENDACIONES.

### **A la Prensa Gráfica y El Diario de Hoy**

- √ Dejar de utilizar en titulares, textos la palabra “doble, triple homicidio”, si se refieren a violencia contra las mujeres, ya que lo correcto sería publicar sobre Femicidios, u otra expresión de violencia de género.
- √ Profundizar en el marco conceptual de la Violencia Contra la Mujer, es decir, las condiciones físicas, intelectuales, sociales, culturales, económicas y políticas de las víctimas, configurando un enfoque positivo y preventivo por medio de discursos que promuevan la igualdad de condiciones entre hombres y mujeres.
- √ Generar un equilibrio en su información a base de contrastar sus noticias con dos o más fuentes, y tomar en cuenta fuentes familiares o testimoniales como fuente terciarias.
- √ También cuando se trata de publicar noticias sobre violencia contra las mujeres, dejar de incluir dos noticias dentro de la misma, ya que en algunas de las notas la información es corta, por lo que eso hace que se pierda el interés del medio por llegar a esclarecer los hechos.

### **A los Medios de Comunicación**

- √ Que en sus noticias esté basado en despertar un interés en cambiar los estereotipos contra las mujeres, que generalmente se justifican relacionándolas con pandillas, y las califican como infieles, ya que los celos son causas de feminicidios, esto sin investigar a fondo a los agresores.
- √ Hacer más cobertura sobre violencia contra la mujer para hacer ver que esto es una problemática en la sociedad, y que se debe erradicar concientizando a la población de

hacer valer los derechos de las mujeres, dejando de lado la cultura machista que provoca que las cifras de feminicidios sean significativas cada año.

- √ Especializar a los comunicadores en el tratamiento de la Violencia Contra la Mujer, con enfoque y estilo de equidad de género.

#### **A la Universidad de El Salvador**

- √ Orientarse a la formación de profesionales con sensibilización sobre la equidad de género, para contribuir al fomento de una sociedad democrática, humana y con principios de equidad.
- √ Brindar más apoyo al Centro de Estudio de Género de la Universidad de El Salvador  
Al Departamento de Periodismo de la Universidad de El Salvador:
- √ Propiciar más espacios de capacitación para el personal docente y estudiantil, a través de instituciones especializadas en el tema de género.

#### **A las entidades correspondientes**

- √ Propiciar la capacitación especializada para reconocer pautas y señales de cada tipo de violencia contra la mujer.
- √ Reforzar campañas de concientización y conocimiento para conocimiento general de la población.

## BIBLIOGRAFÍA

### LIBROS

- De Fonctuberta, Mar, “La Noticia”, Papeles de Comunicación /1 Colección dirigida por J.M Pérez Tornero y Pilar Sanagustín, Cap I: Pág 58
- Bartolomeu Rotger, (1982), Cómo leer el periódico, España, Ediciones Escuela Española, 150 págs.
- William B y Dickson Jr, (1978), De la Prensa, por la prensa, para la prensa (y algo más), México, Editorial Gernika, 154 págs.

### TESIS:

- Merlos, Kelly; Ramírez Félix, Serrano Omar, (2012), Tratamiento informativo que la Prensa Gráfica y El Diario de Hoy hacen de la violencia contra la mujer en el período de enero a febrero de 2012.
- González José y Servellón Suyapa, (2008), Violencia de Género en El Salvador: Un Análisis de Contenido de las Notas Informativas de El Diario de Hoy de Enero a Junio de 2008.
- Ávalos Jacqueline, Escobar Mayra, Mejía Grecia (2013), Análisis comparativo en el cumplimiento de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, en la sección nacional de La Prensa Gráfica y El diario de Hoy, en el período de marzo a julio 2012.

## INTERNET:

- Suárez, Juan; Marín, Sergio y Panarese Paola, (2016), Comunicación, Género y Educación (Representaciones y de Construcciones)  
<https://rio.upo.es/xmlui/bitstream/handle/10433/6413/2019%20-%20Comunicaci%C3%B3n%20Genero%20y%20Educaci%C3%B3n%20%28Ed.%29%20-%20SPI%20espa%C3%B1ola%20pos.%2013%20Dykinson%20-%20ISBN%20978-84-1324-029-9.pdf?sequence=1&isAllowed=y>, (visitado 28/8/2019).
- Cervino, Mauro, (2005), La violencia en los Medios de Comunicación, generación noticiosa y percepción ciudadana,  
<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/46114.pdf>, (visitado 10/9/2019).
- Revista Estudios de género la Ventana, n° 43, Enero – Junio (2016), Argentina,  
<http://www.redalyc.org/pdf/884/88446717009.pdf>, (visitado 30/9/2019).
- Revista Científica Comunicar, n° 55, (2018), Brasil,  
<https://recyt.fecyt.es/index.php/comunicar/article/view/66316/40096>, (visitado 30/9/2019).
- Aguilar Daniela, Rodríguez Claudia, (2018), El femicidio en la prensa ecuatoriana: análisis de contenido de los diarios El Universo y El Comercio, Ecuador,  
<https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/download/59935/4564456546983/>, (visitado 30/4/2020).
- Cabanillas Patricia, (2017), Análisis del tratamiento informativo sobre noticias de feminicidio en el medio digital El Comercio, Perú,

[http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/11115/cabanillas\\_lp.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/11115/cabanillas_lp.pdf?sequence=1&isAllowed=y) (visitado 30/3/2020)

- Asamblea Legislativa de El Salvador. (2012), Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia contra las Mujeres, <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-para-el-desarrollo-de-la-mujer/documents/5991/download>, (visitado 17/9/2019).
  
- Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida, (2010), Violencia contra la mujeres a través de la prensa, <http://www.lasdignas.org.sv/wpcontent/uploads/2014/09/INFORMES-ANUALES-Violencia-contra-las-mujeres-2007-2009.pdf>, (visitado 25/10/2019).
  
- Parrat, Sonia,(2008), Géneros periodísticos en prensa, <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=55350>, (visitado el 25/06/2020)

# ANEXOS



El Diario de Hoy www.diariodehoy.com - Domingo, 4 de Diciembre de 2011

NACIONAL // 17

### Dos detenidos por robo a microbús en Zacatecoluca

El mototaxista y cobrador de un microbús de la Ruta 1LP fueron agredidos y asaltados por tres sujetos. Dos de tres individuos fueron detenidos.

Jesús Corvera  
succeos@diariodehoy.com

Dos supuestos pandilleros fueron detenidos en la ciudad de Zacatecoluca, La Paz, luego que supuestamente despojaron de sus pertenencias a los pasajeros y al cobrador de un microbús de la Ruta 1LP.

Los sujetos fueron detenidos infraganti por la Policía en la carretera El Litoral, se trata de Víctor Félix L. y Walter Geovany L., ambos de 28 años, uno más logró escapar de las autoridades.

Según la Policía, al parecer los tres sujetos abordaron el microbús en la parada conocida como El Amate, poco después procedieron a despojar

de sus pertenencias a los pasajeros.

En la siguiente parada, uno de los tres sujetos, abandonó la ciudad de Zacatecoluca.

Según la Policía, más adelante uno de los individuos exigió al chofer regresar a recoger al conductor que antes había bajado del microbús, el conductor al no aceptar fue golpeado en la cabeza con una pistola.

A raíz de la agresión, el conductor pidió el control, pero por el carril contrario y chocó contra otro automovilista estacionado en la zona.

La Policía aseguró que debido a la rápida intervención de los agentes se logró la captura de los dos sujetos que supuestamente asaltaron a los pasajeros del microbús.

Se informó que en las próximas horas, ambos sujetos serán remitidos a un tribunal de justicia acusados por los delitos de robo agravado, privación de libertad y amenazas.

## PNC sin capturas por crimen de esposos en San Martín

- Una de las víctimas fue enterrada ayer en la zona por familiares
- La niña de 5 años que sobrevivió al ataque está en protección

Jaime López  
succeos@diariodehoy.com

En la colonia Angélica del cantón El Mojón, en San Martín, hay un rotundo silencio. Entre el cántico de las aves y las voces bajas de un grupo de niños, ayer por la mañana se velaba las últimas horas a Juan Carpio, de 43 años, una de las dos víctimas asesinadas el jueves por la noche.

El entierro de Juan se realizó ayer a las 2:30 de la tarde en el cementerio municipal de San Martín.

Mientras los restos de su esposa María Julia Ascencio de Carpio, de 22 años, fueron trasladados a Sonsonate. La hija de ambos, una niña de 5 años, que sobrevivió al macabro hecho, está en protección.

Un agente policial afirmó ayer que la pareja primero fue lesionada con un machete y luego asesinados con arma de fuego, se presume que dos sujetos habrían participado en el hecho.

A esa misma hora había una quema de pólvora en el parque central de San Martín, lo que fue aprovechado por los

**"Yo lo único que se es que a las víctimas primero les dieron con arma blanca y después con una pistola"**

AGENTE POLICIAL  
Delegación de San Martín

**"Ellos (pareja) eran bastante apartados y no siempre los visitábamos. Casi no sabíamos nada de ellos"**

FAMILIAR  
De pareja asesinada

asesinos, para que los balazos y el gemir de la pareja se confundiera con la alborada que a unos dos kilómetros de distancia se desarrollaba.

La tía y la abuela paterna confesaron ayer que la niña fue sacada del cantón para

protección. "La niña no quería irse de aquí y pedía que no se la llevarán", manifestó la abuela, una señora quien a pesar de sus 80 años no pierde su lucidez.

A casi 48 horas de haberse registrado el doble homicidio, la familia se pregunta qué pudo haber originado aquel ataque, al igual, la Policía, no comprende como los sujetos le perdonaron la vida a la inocente hija que las víctimas dejaron en la orfandad.

La familia manifestó que nunca conocieron que las víctimas fueran amenazadas, ni que tuvieran algún problema grave que pusiera en riesgo sus vidas.

#### Problemas en la ruta

Juan era un cobrador de la Ruta 144, que recorre de San Pedro Perulapán a Cojutepeque, Guatemala. Los días que antecedieron a este doble homicidio, un cobrador y un mototaxista de esa misma ruta fueron acorralados, al parecer porque la empresa se negó a pagar el "aguinaldo" que exigen las pandillas.

"No entiendo cómo estos sujetos no mataron a la niña",

se preguntaba un agente que brindaba seguridad en el velorio, tomando en cuenta el grado de agresividad de los atacantes.

La sobreviviente era el único retoño de la pareja, no había nadie más, afirmó la abuela.

Para garantizar la tranquilidad de los actos fúnebres de Juan Carpio, un grupo de policías y soldados permanecía en la zona.

De lo que no quedó duda es que todavía, la Policía no registra capturas de sospechosos por este doble homicidio. Tampoco se han revelado pistas sobre los posibles móviles.

Según la PNC, el cantón El Mojón es una zona peligrosa y de dominio de las pandillas. Sus moradores mejor bajan el rostro cuando son interrogados sobre lo que ahí sucede.

Hace unos cinco años, esta misma familia sufrió la pérdida de otro pariente, recordó la abuela.

En septiembre pasado, también se registró el asesinato de un mototaxista, identificado como Nelson Arnulfo Corea, supuestamente por la exigencia de la "renta".

## Remite a 10 policías a tribunales en oriente

Ocho fueron detenidos el jueves, supuestamente, por exigir dinero. Los otros dos agentes fueron acusados de violación y agresión sexual.

Los 10 agentes detenidos el viernes —ocho presuntamente por pedir dinero a cambio de no poner multas o trabas (cohecho) y los otros dos acusados por violación y agresiones sexuales— fueron remitidos ayer a diferentes tribunales en el oriente del país.

El viernes fueron enviados ante el juzgado Segundo de Paz de La Unión los procesados por violación y agresiones sexuales, se trata de un investigador y el encargado de las bartolinas de la delegación de La Unión.

Mientras que el resto de los policías fueron remitidos ayer a tribunales de San Miguel, Santiago de María, Estanzuelas y Usulután.

Ahora falta que los tribunales establezcan cuándo ten-

drá lugar la primera fase del juicio (audiencia inicial), aunque se espera que sea a principios de la próxima semana.

La Fiscalía General indicó que los acusados se encuentran reclusos en delegaciones policíacas hasta que los jueces decidan si procede mantenerlos detenidos provisionalmente hasta que tenga lugar el juicio.

Entre los detenidos hay dos cabos, de la delegación de Yucaquín, en La Unión, y el resto pertenece a Seguridad Pública, División de Tránsito Emergente y al Sistema de Emergencias 911 de la subdelegación de ese mismo departamento.

Los agentes fueron detenidos porque, según la Fiscalía General, exigían dinero a cambio de permitir a sus víctimas pasar mercadería sin hacerles los controles aduanales correspondientes, y otros por evitar imponer esquilas e infracciones de tránsito a los conductores.

33 / NACIONAL



Vecinos de la lotificación La Fuente, donde estaba semienterrada Jeanette Romero ayudaron a recuperar el cadáver. FOTO EDH / JESÚS CORVERA



Dos jóvenes, de entre 15 y 20 años, fueron hallados muertos, uno encima del otro, en una colina de San Marcos. FOTO EDH / J. CORVERA



Un joven fue localizado en un potrero de Guazapa con cinco disparos. FOTO EDH / M. CACERES

## Encuentran mutilada a adolescente de 16 años en Zacatecoluca

- En 2009, una hermana de la víctima también desapareció y fue hallada muerta días después
- Otro joven, de 19 años, quien vendía golosinas, apareció muerto ayer en Guazapa

**Diana Escalante**  
**Jesús Corvera**  
**Carlos Segovia**  
sucesos@eldiariodehoy.com

En los últimos dos años, la criminalidad le ha arrebatado a una joven madre de Zacatecoluca, en La Paz, a dos de sus tres hijas.  
En octubre de 2009, Daisy

Romero Barrera, quien tenía 16 años, salió de su casa a vender verduras y ya no regresó. Días después apareció muerta en la colonia Anabella de ese mismo municipio.  
Este año, la trágica historia volvió a repetirse. Jeanette del Carmen, la hermana menor de Daisy, también de 16 años, salió de su casa a ganar

se la vida comercializando hortalizas y ayer, 10 días después de haber desaparecido, fue hallada semienterrada en la lotificación La Fuente, cerca de la quebrada Río Sucio, dos kilómetros al sur del centro de Zacatecoluca.  
Según el reconocimiento forense, la adolescente tenía más de cinco días de muerta.

Las autoridades determinaron que fue estrangulada con una camiseta. Además, sus agresores le cortaron el brazo derecho y le mutilaron la mano izquierda; ambos miembros no fueron encontrados ayer en la tumba clandestina.  
Sobre el móvil del asesinato y quiénes lo cometieron, ni la madre la víctima ni la Policía dicen tener indicios.

**Matan a dos en San Marcos**  
Dos hombres, de entre 18 y 20 años, fueron encontrados muertos ayer a las 5:30 a.m., sobre la calle principal de la colonia Bella Vista, en San Marcos, al sur de la capital.  
Los cadáveres estaban uno encima del otro y presentaban lesiones de arma blanca en el cuello. Las víctimas no fueron identificadas por falta de documentos personales.  
Uno de ellos vestía jeans gris, camisa morada y cincho negro. El otro llevaba jeans negro y camisa tipo polo con rayas negras.  
La Policía presume que los jóvenes habían estado ingiriendo bebidas alcohólicas, porque en la escena hallaron varias botellas vacías de licor. Sin embargo, pobladores de la zona dijeron no reconocer a los sujetos.  
Más temprano, el cadáver de Antonio Méndez Hernández fue encontrado en la calle principal de la colonia Plan del Pino, Ciudad Delgado. Según la Policía, el hombre te-

nia varias heridas de bala y fue asesinado cerca de las 3:00 de la madrugada.  
En otro hecho, Oscar Orlando Alvarado, de 19 años, fue encontrado muerto ayer en un potrero del caserío Los Ramírez, del cantón Santa Bárbara, en Guazapa.  
Según la Policía, la víctima, quien vendía dulces y frutas

También, un motorista de un autobús de la ruta 14, que circula entre la capital y San Martín, fue asesinado en el kilómetro 13 de la carretera Panamericana. La víctima, a quien se desconoce su nombre, murió en un hospital.  
El domingo, dos supuestos cobradores de unidades del transporte colectivo fueron atacados dentro de un comedor en el centro de Ciudad Barrios, en San Miguel. De ellos, uno pereció y el otro sigue hospitalizado.  
El viernes, otro motorista de la ruta 316, que viaja entre San Miguel y Ciudad Barrios, fue asesinado, lo que llevó a sus compañeros a realizar un paro de labores como medida de protesta que hasta ayer todavía se mantenía.  
Por otra parte, ayer fue localizado el cadáver de un hombre de unos 30 años, quien no fue identificado por falta de documentos. La víctima fue estrangulada y envuelta en sábanas en la Villa Las Victorias, cerca de la terminal de buses de Sonsonate.  
Asimismo, la Policía informó del homicidio de Dora Ramírez, de 26 años, cometido por una menor de edad, el domingo, en la colonia Popotlán, del municipio de Apopa. La mujer fue atacada cuando circulaba en el límite del territorio que se disputan la mara 18 y Salvatrucha, por lo que se cree que el móvil fue rencillas entre pandillas.

EL NÚMERO

# 4

**HERIDOS** dejó un ataque que pandilleros hicieron contra varios sujetos que velan un partido en una cancha de Ciudad Barrios, en San Miguel.

en los autobuses, tenía atado al cuello un lazo y presentaba cinco impactos de bala.  
Familiares del joven aseguraron que la última vez que vieron con vida a Oscar Orlando fue el domingo por la tarde cuando salió de su casa y dijo que iría a visitar a su novia, pero ya no regresó.

12 NACIONAL

Las dos jóvenes fueron ultimadas en la colonia La Pradera, zona dominada por la pandilla MS en la cabecera migüeña. FOTO EDH / CARLOS SEGOVIA

# San Miguel y La Unión sufren dobles homicidios

- **Cifras de la Policía** reportan que Oriente superará las estadísticas de 2010. Este año llevan 673 asesinatos
- **Entre el sábado y ayer** perpetraron ocho homicidios

**Carlos Segovia**  
**Insy Mendoza**  
**Lucinda Quintanilla**  
caros@eldiariodehoy.com

Oriente se volvió la zona más violenta de los últimos cuatro días. Así lo confirman los cuatro dobles asesinatos registrados entre sábado y ayer, cuyas víctimas son parte de los 673 homicidios que registraba la región hasta ayer por la tarde.

José Donato Flores y Otilia Lazo de Flores, ambos con edades superiores a los 60 años, fueron asesinados la mañana de ayer en caserío La Papaya, en el cantón El Rebaño, jurisdicción de Pasajón, La Unión.

El móvil del crimen, según Evaristo Padilla, jefe regional de la Policía, fue el robo a la pareja, quienes son ganaderos de la zona.

El crimen causó indignación en el sector, sobre todo porque además de que las víctimas eran ancianos, los vecinos aseguran que eran muy buenas personas.

Pedro Flores, familiar de las víctimas, argumentó que su hermano tenía ganado y se dedicaba a la agricultura. "Hace un año tuvo problemitas con unos babosos que se le metieron a la tienda", confesó.

Los cadáveres quedaron en la sala de la casa, relató el fiscal de turno, Julio Carballo.

"Es una muerte violenta de una pareja. Se presume que a la media noche del domingo personas desconocidas ingresaron a la vivienda", aseguró.

A la misma hora que la Fiscalía inspeccionaba la escena del crimen de la pareja, en la colonia La Pradera de San Miguel, otro doble asesinato tenía ocupadas a las autoridades

Familiares de los esposos Flores transportan los ataúdes de éstos, ayer, tras el reconocimiento forense. FOTO EDH / MENDOZA

des fiscales y policiales.

Las víctimas eran dos jóvenes, con edades de entre 21 y 25 años, cuyos cuerpos presentaban lesiones en el cuello.

No fueron reconocidas, aunque el jefe policial Padilla

dijo que una de las muchachas tenía una lesión con arma cortopunzante, mientras la otra víctima presentaba señales de haber sido estrangulada.

"Parece que antes de que las asesinaran estuvieron de-

partiendo con varios sujetos, aparentemente pandilleros. Luego las asesinaron y las dejaron en la zona", confirmó el oficial de la Policía.

Los vecinos aseguraron no haber escuchado nada extraño la madrugada de ayer. Los cuerpos fueron dejados en una alcantarilla y en la cochera de una de las viviendas de la zona.

A los anteriores casos se suman los dos dobles homicidios registrados entre sábado y domingo en Usulután. El primero registrado en San Dionisio a las 9:45 de la mañana.

Las víctimas fueron identificadas como Gustavo Campos y Milton Alfaro, ambos de 24 años.

Según Padilla, el móvil del asesinato fue problemas con pandilleros de parte de Campos, quien era cobrador de buses. La otra víctima hacía reparaciones en la unidad en la que laboraba Campos.

El otro doble asesinato se registró en la colonia Atlacatl de Usulután. Los ultimados fueron Jorge Luis Guardado, de 17 años, y Oscar Amaya, de 16. "En ese caso ellos tenían relación con pandillas", dijo el oficial Evaristo Padilla.

A esos crímenes se suman un asesinato más en la colonia Bendición de Dios, ubicada en el límite entre el municipio unionense de Yayanti que y el cantón San Antonio Silva, en San Miguel. El homicidio ocurrió la tarde del domingo.

Padilla aseguró que los crímenes no tienen relación entre sí y no hay patrones comunes en la manera que fueron cometidos y sus móviles.

### MORAZÁN YA NO ES TAN TRANQUILO

Morazan es ya una de las partes más preocupadas de las autoridades, pues de 2010 a 2011 se registraron 14 asesinatos en el año, según el informe de la Fiscalía de 14 crímenes más.

### MIGRACIÓN GENERA MÁS DELINCUENCIA

La hipótesis de la Fiscalía en cuanto al repunte de delincuencia en Morazán es que los delincuentes han migrado desde otras zonas del país hacia esa departamento. Eso, según ellos, explica el aumento en los homicidios.

"En el caso de La Unión fue robo, mientras que en Usulután, un caso fue porque uno de los muchachos tenía relación con una joven ligada a pandillas. Acá, en San Miguel, hay que establecer qué pasó", dijo.

Por su parte, German Ariza, jefe fiscal de Oriente, aseguró que "los crímenes recién se han cometido, pero no se pueden descartar ni confirmar hipótesis".

### Cifras de alarma

Con los crímenes del fin de semana, Oriente ya suma 673 asesinatos en lo que va de 2011 contra 590 registrados hasta el cierre de 2010.

Las cifras muestran un incremento de 83 crímenes en toda la región para el presente año en la que las estadísticas del repunte las lidera La Unión con un aumento en 55 asesinatos.

Ese departamento sumó, el año pasado, 121 asesinatos y en el presente lleva 176.

Le sigue Usulután con un repunte de 22 crímenes, ya que las estadísticas muestran 161 del presente año, contra 139 del anterior.

Morazán registra 14 asesinatos más que 2010. Son 53 de 2011 contra 39 del año anterior.

San Miguel es el único que muestra una disminución de ocho casos. Son 283 personas ultimadas este año, mientras que en 2010 registraron 291.

El fin de semana dejó claro que aunque se cambió nombre y rostro a la seguridad del país, los homicidios siguen imparables.

48 // NACIONAL

## Atacan a hija de funcionaria por auxiliar a un herido en Olocuilta

En Santa Ana la Policía informó del asesinato de una persona propietaria de un bar-restaurante ubicado en el centro de esa localidad.

**Jesús Corvera**  
**Iris Lima**  
**Jaime López**  
sucesos@eldiariodehoy.com

**OLOCUILTA.** La hija de la directora departamental de Pre-paz (Prevención de la Violencia y Cultura, dependencia del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública), Nora Guadalupe López Quinteros, fue lesionada con arma de fuego en el momento que intentaban auxiliar a un hombre herido en el kilómetro 30 de la carretera a Comalapa.

Madre e hija viajaban de Zacatecoluca a San Salvador en su vehículo cuando auxiliaron a un hombre que se desangraba y trataron de subirlo a su automóvil, cuando de repente desde el interior de una propiedad un sujeto les disparó.

Al parecer se trataba del mismo hechor que había lesionado con arma de fuego al hombre que pedía auxilio, quien fue identificado como José Luis Sánchez, de 29 años.

Las balas alcanzaron a la joven Fátima Dolores Rivera, de 19 años, en uno de sus

### Registran dos homicidios

En el Puerto de La Libertad asesinaron a un supuesto pandillero. El hecho se registró en la entrada de la colonia El Carmen, mientras, en el cantón San Sebastián de San Luis La Herradura, fue encontrado el cadáver de Geovanny Alexander de 21 años.

brazos y el tórax.

De inmediato ambas víctimas fueron trasladadas a la unidad de Salud de Olocuilta, donde fueron estabilizados pero por la gravedad de las heridas fueron referidas al hospital nacional Santa Teresa, en Zacatecoluca.

De los lesionados, Fátima Dolores se encontraba delicada de salud, según dijeron médicos de ese centro asistencial ayer por tarde.

Luego de los hechos, la Policía montó un operativo en el sector y capturó al sospechoso identificado como Oscar René Montano, de 51 años, propietario del inmueble donde supuestamente había ingresado José Luis Sánchez. Según versiones policiales, Sánchez ingresó a ese terreno



Médicos del hospital Santa Teresa, en Zacatecoluca atienden a dos heridos. FOTOS EDH / JESÚS CORVERA

en busca de chatarra, puesto que antes en el lugar funcionó una venta de repuestos usados.

Aparentemente el imputado le disparó mientras se hallaba dentro de su terreno. Lo más triste del caso, es que la joven Fátima Dolores se graduaría este domingo de bachiller a distancia.

### Homicidio en Santa Ana

En otros hechos, el propietario de un bar-restaurante, ubicado al final de la 6ª. Avenida Norte en Santa Ana, fue encontrado muerto ayer por la mañana.

La víctima, quien fue encontrada en la colonia La Floresta, a un par de cuadras del lugar, cerca de una cancha de fútbol, fue identificado como

Ramón Arturo Fernández Acetuno, de 51 años. Aparentemente, presentaba una herida de bala en el cuello.

La Policía presume que el móvil de este hecho podría ser la extorsión, pues a su negocio llegaban varios sujetos que en alguna ocasión le pidieron dinero a cambio de no hacerle daño; pero la víctima se habría opuesto.

También en el oriente del país se registraron otros hechos de violencia. Una de las víctimas se localizó en el cantón El Tablón, San Francisco Gotera, Morazán.

En Puerto El Triunfo, Usulután, fue asesinado un hombre quien no fue identificado por las autoridades. En ambos casos las víctimas fueron atacadas con armas de fuego.



La Fuerza Naval interceptó la lancha en las aguas del Golfo de Fonseca, en La Unión. FOTO EDH / ARCHIVO

## Presentan a dos detenidos con cocaína ante juez

Los dos guatemaltecos fueron capturados cerca de la isla de Meanguera, en el Golfo de Fonseca, con 500 kilogramos de cocaína y un fusil AK-47.

**Begoña Barberá**  
sucesos@eldiariodehoy.com

Los dos guatemaltecos capturados la madrugada del jueves cuando navegaban por el Golfo de Fonseca, en el departamento de La Unión, con media tonelada de cocaína y un fusil, fueron presentados ayer ante el Tribunal Especializado de la ciudad de San Miguel.

A William Peláez Martínez, de 29 años, y Marvin Geovanny Mayorgas López, de 30, se les acusa de tráfico internacional de drogas y tenencia y posesión de arma de guerra.

Fueron detenidos por la Fuerza Naval cuando patrullaban las aguas del Golfo al ser detectados por el radar de una embarcación, ya que su velocidad no era normal para las embarcaciones de pescadores que transitan la zona.

Al darse cuenta de la presencia de los marineros, trataron de huir y se inició una persecución de unos 20 minutos hasta que, a 2.7 (2.778) kilómetros de la isla de Meanguera, los guatemaltecos quisieron hundir la embarcación tipo tiburonera donde viajaban, pero fueron alcanzados por los.

En la lancha encontraron 25 bultos cada uno con un paquete que contenía cocaína.

cocaína, que las autoridades valoraron en 12.4 millones de dólares, y un fusil tipo AK-47 con dos cargadores y su munición respectiva.

Fuentes militares señalaron que se trata del mayor decomiso de cocaína realizado en el país en lo que va de año.

Fuentes policiales señalaron que la captura había sido posible porque existía información desde primeras horas de la noche del martes de que era posible que se moviera droga por estas aguas, lo que hizo que se mantuvieran dos patrullas militares en alerta en el Golfo de Fonseca.

Las autoridades sospechan que William Peláez Martínez es el encargado del cargamento, según declaró el fiscal jefe de la Unidad Antinarcotráfico, Jorge Cortez.

Todavía las autoridades no han determinado de dónde venía la droga ni su destino.

La Fiscalía sospecha de que la lancha bimotor venía de Panamá y se dirigía hacia Guatemala, mientras que oficiales de la Fuerza Naval afirmaron que probablemente procedía de Nicaragua con dirección hacia Honduras.

El subdirector de investigaciones de la Policía, Howard Cotto, se desmarcó de ambas posiciones y añadió que se está investigando la procedencia y destino, así como a quién pertenecía la cocaína.

No obstante si se aventurara a decir que la cantidad de combustible hallado en la embarcación hace pensar que los acusados, solo transitaban por aguas salvadoreñas en su viaje.



José Luis Sánchez fue lesionado en Olocuilta, supuestamente por ingresar a una propiedad privada. FOTO EDH

# Tres jóvenes asesinados en Mejicanos, dos eran novios

● Este año, dos de las víctimas abandonaron sus estudios formales, debido a las amenazas de la MS. Ella aprendía mecánica automotriz de la MS. ● Sospechan de mareros del cantón San Roque

Jorge Beltrán  
jbeltran@diariodehoy.com

Tres jóvenes entre los 12 y 18 años aparecieron asesinados ayer en el municipio de Mejicanos, en dos sectores del bulevar Constitución, al noroeste de San Salvador.

En un primer hecho, los cuerpos fueron reconocidos como los de Irma Patricia Hernández Del Cid, de 18 años, y William Arnulfo Roque Araujo, de 17.

Ambos residían en la Lotificación Chancala I, parte alta, una comunidad adyacente a la Urbanización La Gloria, informó el Inspector Marco Tulio Lima, jefe de la delegación policial de Mejicanos.

Según informaron parientes de las víctimas a policías que se encontraban en la escena del crimen, Patricia y William mantenían una relación amorosa desde hacía un par de años.

Ambos habían dejado de estudiar en el Centro Escolar del cantón San Roque alrededor del cual domina la mara Salvatrucha, que los había amenazado en abril anterior. La lotificación Chancala I también es parte de San Roque aunque en ella opera la pandilla 18.

Los datos recabados por investigadores policiales indican que ambos habían sido amenazados desde abril anterior debido a la relación entre ellos.

### Cerca de casa comunal

De acuerdo con Lima, los dos jóvenes fueron asesinados a pocos metros de la casa comu-

### IRMA PATRICIA HERNÁNDEZ DEL CID

Tenía 18 años y vivía en la Lotificación Chancala I, cantón San Roque. Mejicanos. Estudiaba mecánica automotriz en la escuela Fe y Alegría de la comunidad Emmanuel. Había recibido amenazas de parte de miembros de la MS.

### WILLIAM ARNULFO ROQUE ARAUJO

Tenía 17 años y mantenía una relación sentimental con Irma Patricia. El joven trabajaba con su padre y por las tardes practicaba karate. En abril fue amenazado por la MS debido a la relación que tenía con la joven. Vivía en el mismo sitio que su novia.

nal de La Gloria, en la cual el Cuerpo de Agentes Metropolitanos (CAM) de Mejicanos mantiene vigilancia permanente, aunque, aparentemente, no escucharon ninguno de los disparos con los que mataron a la pareja.

El inspector jefe indicó que a la joven le dieron varios disparos en el rostro y en el pecho, en tanto que el joven tenía lesiones de bala en varias partes del cuerpo. No obstante, en el lugar la policía encontró solo cuatro casquillos de pistola calibre 3.80 mm.

Los policías que inspeccionaron la escena del doble asesinato indicaron que Ir-

ma Patricia tenía el torso desnudo, con la falda desbrochada y sin zapatos. El tenía el pantalón puesto y la camisa en una mano.

La versión que los parientes han dado a la policía es que la pareja había hecho del lugar donde los hallaron muertos, su punto de encuentro, debido a que es una especie de vaguada cerca de un túnel y con maleza.

Los dos jóvenes fueron registrados como desaparecidos el martes por la noche en el puesto policial de San Roque, luego de que a las 10:00 p.m., Irma Patricia no con-



El cuerpo de un hombre fue hallado ayer cerca del redondel Integración. Presumen que es el joven del cantón El Zapote, registrado como desaparecido. FOTO EDH / ERICKA CHÁVEZ



Empleados de Medicina Legal cargan el cuerpo de Irma Patricia Hernández Del Cid, asesinada la noche del martes junto a su novio, William Arnulfo Roque Araujo. FOTO EDH / ERICKA CHÁVEZ

fue hallado envuelto en un retazo de tela en las proximidades del Redondel Integración, casi al final del bulevar Constitución.

El cuerpo estaba envuelto en un tipo boxer azul, también inspector Lima.

El oficial detalló que ayer a las 3:00 p.m., se había no había sido identificado el ro que tenía sospechas de que se tratase de un joven conocido en el cantón El Zapote, Mejicanos, que ha sido registrado como desaparecido.

En los dos casos, Lima dijo que había bastantes indicios sobre los asesinatos, supuestos miembros de maras de los sectores de Mejicanos.

### Más asesinatos

Mientras tanto, en San Luis Talpa, a la orilla del río Cometa, ayer a las 5:45 a.m., fue hallado asesinado René Aldemir Torres Santamaría, de 32 años. El cadáver presentaba varias lesiones de arma de fuego.

Asimismo, Wilma Cristina Martínez García, de 51 años, murió ayer en el hospital Hospital Sales a raíz de las lesiones de bala que un día antes le provocó un sujeto desconocido en la comunidad Niño Jesús de Praga, en San Pedro Masahuat, La Paz.

Según las autoridades, la mujer trabajaba en el Programa de Apoyo Temporal al Ingreso (conocido como PATI) por sus siglas en inglés) y fue atacada cuando hacía labores de limpieza, como parte de su trabajo, en las calles aledañas a su vivienda.

de los jóvenes tenía antecedentes delincuenciales.

Los parientes dijeron que Irma Patricia tenía dos meses de estar aprendiendo el oficio de mecánica automotriz en la escuela Fe y Alegría, de la comunidad Emmanuel, siempre de Mejicanos.

De William dijeron que trabajaba con su padre y de las 3:30 a 5:30 p.m., practicaba karate en la casa comunal de La Gloria, distante pocos metros de donde lo hallaron muerto junto a su novia.

En otro hecho, el cuerpo de un hombre, aparentemente adolescente, de unos 15 años,

tara el celular. Con William sucedía lo mismo.

Fue una hermana de William quien lo halló ayer en la mañana mientras los buscaba. Llegó a ese lugar porque ella sabía que ahí solían encontrarse ambos jóvenes.

Por las circunstancias en que hallaron la escena, la policía infiere que los jóvenes fueron acechados por una o más personas. Una parte de la maleza estaba trillada cerca de los dos cuerpos.

### Sin antecedentes

Ayer, Lima, jefe policial de Mejicanos, dijo que ninguno

# 80 incumplieron orden de alejarse de sus exparejas

## Según la Unidad del Menor y la Mujer de San Salvador de la FGR, la mayor parte de las 1,315 denuncias recibidas en 2011 fue por violencia intrafamiliar.

SUCHIT CHÁVEZ  
judicial@laprensagrafica.com

**M**ario Osorio Tamayo fue arrestado en julio de 2011 acusado del asesinato de su compañera de vida y su hijo de tres años de edad. La mujer poseía medidas de protección vigentes. Osorio tenía una orden para no acercarse a su expareja. Según la fiscal Noris Flores, jefa de la oficina de la Unidad del Menor y la Mujer (UMM) de la Fiscalía General (FGR), "este es el único caso que tenemos (con desenlace de asesinato) de una víc-

tima de violencia intrafamiliar con medidas de protección". La UMM presentó ayer un balance de las denuncias recibidas en San Salvador; durante 2011 tramitaron 80 casos de desobediencia a las medidas de protección, que implican que los procesados no se acerquen a las víctimas.

El Instituto de Medicina Legal, en el informe de homicidios conculgado con la FGR y la PNC, con datos entre enero y noviembre de 2011, detalla que en 14 homicidios de mujeres por violencia intrafamiliar el supuesto atacante fue el esposo, compañero de vida o exesposo. El informe no detalla, sin embargo, si las víctimas poseían medidas de protección.

La mayor parte de las denuncias

interpuestas el año pasado en la UMM fue de mujeres que habían sido golpeadas por sus parejas.

El 67% de un aproximado de 1,315 denuncias recibidas en esa oficina fiscal —que abarca únicamente el municipio de San Salvador— fueron por el delito de lesiones (golpes, moretones, hasta fracturas) y amenazas, según la fiscal Flores.

La FGR no proporcionó datos específicos numéricos de cuántos casos correspondían a lesiones y amenazas, solamente porcentajes.

En los casos denunciados de violencia intrafamiliar, según la fiscal

Flores, "el 99% son casos de hombres contra sus parejas". Flores se refería a mujeres.

Sin especificar números, la FGR detalló que de las 1,315 denuncias recibidas, el 33% corresponden a delitos sexuales. En 10% de esos casos las víctimas fueron menores de edad. La

Según la FGR, en los casos de violencia intrafamiliar, las víctimas generalmente desisten de llevar el caso hacia adelante. Muchas se arrepienten y retiran la denuncia.

38

condenas por varios delitos contra mujeres y niños en San Salvador, según la Unidad del Menor y la Mujer de la FGR.

14

mujeres asesinadas por violencia intrafamiliar hasta el 30 de noviembre de 2011, según Medicina Legal.

Flores también dijo que no posee los datos de cuántos casos de delitos sexuales se resuelven mediante cotejo de prueba de ADN. Evaluó, sin embargo, que son pocos. Según ella, la mayor parte de las denuncias por casos de abuso se presentan tiempo después de cometido el crimen.

De acuerdo con la UNM, en el municipio de San Salvador fueron condenadas 38 personas en 2011, en su mayoría por delitos sexuales, según los datos de la Fiscalía. No se proporcionaron datos de cuántas personas habían sido absueltas.

Según la fiscal Flores "es un porcentaje mínimo. Son algunos casos en que la víctima se nos pierde o que los jueces no le dan credibilidad al relato de la víctima".

## Violador en serie, exonerado de un nuevo caso

Chirvin Lee Romero ya purga una condena de 121 años por varios delitos sexuales.

SUCHIT CHÁVEZ JESSICA ÁVALOS  
judicial@laprensagrafica.com

El Juzgado Quinto de Sentencia de San Salvador sobreselló ayer definitivamente a Chirvin Lee Romero de una acusación por privación de libertad y amenazas contra una niña de 11 años.

La madre de la niña no autorizó que declarara en la audiencia. Es la segunda exoneración consecutiva para el procesado en el mismo tribunal de San Salvador. Lee Romero continuará en prisión de todas formas; debe cumplir la pena de 121 años de cárcel que le impuso otro juzgado en agosto de 2011 por seis casos de agresión sexual.

Varias de estas víctimas fueron privadas de libertad y sometidas a tocamientos. En cuatro casos se comprobó violación.

En el reciente caso tramitado en el Quinto de Sentencia, Romero era acusado de haber engañado a una niña de 11 años de edad para que lo acompañara. Según la Fiscalía General de la República (FGR), el imputado ofreció a la niña comprarle toda la mercadería que vendía para que lo acompañara. Otras



Exonerado. Chirvin Lee Romero ha sido sobresellado en dos casos por la inasistencia de las víctimas, dos niñas, para testificar en su contra. En uno de los casos, la madre de la menor no quiso someterla a una nueva declaración, según la Fiscalía.

personas habrían intervenido para que el abuso sexual no se consumara.

Una de las fiscales del caso explicó que la madre de la niña no autorizó la declaración de su hija. "La madre dijo que ya no quería colaborar. Ella manifestó que no deseaba someterla a la niña a un proceso cuando ya Chirvin había

sido condenado", dijo la fiscal.

El Tribunal Quinto de Sentencia decretó ayer sobresellamiento definitivo a favor de Romero. A finales de noviembre del año pasado el violador fue exonerado de otro caso por el mismo motivo: la víctima no llegó a declarar.

En ese caso la supuesta víctima era una niña de 11 años y Romero

era señalado de privarla de libertad y agredirla sexualmente.

Fuentes judiciales detallaron, en esa ocasión, que la FGR no había logrado ubicar a la víctima. Además, dijeron que los familiares de la niña no permitieron la declaración pues el tribunal no había autorizado que el testimonio se brindara en la Cámara Gessel —en

### PERITAJE

Chirvin Lee Romero fue sometido a análisis psicológico cuando fue detenido por agresión sexual a varios menores de edad.

- Su peritaje lo definió como pedófilo preador sexual serial.
- Según la acusación en su contra, presentada en el proceso judicial en el que fue condenado, Romero utilizaba la misma rutina para seleccionar víctimas: las vigilaba durante algún tiempo y posteriormente se acercaba a ellas (niñas entre los ocho y 12 años de edad). Con engaños le graba alejarse de sus parientes para posteriormente agredirlas sexualmente.
- Romero fue responsabilizado de dos agresiones sexuales y cuatro violaciones. Parte de las pruebas en su contra fue por cotejos de su ADN.

la cual los testigos o víctimas no tienen contacto visual con los acusados - debido a su edad.

Romero fue arrestado a principios de noviembre de 2009 bajo la acusación de agredir sexualmente a unos 15 menores de edad.

La FGR ha detallado que existen un aproximado de cinco casos que aún se investigan en su contra.

LA PRENSA GRÁFICA 54  
Martes 10 de enero de 2012

# Departamentos

ENVÍE AL 5756  
LA BARRERA LIBRE Y RÁPIDO  
CON SU PROGRAMA  
DE MOVILIDAD EN LA  
ZONA ORIENTAL.  
PARA TORNAR LAS VÍAS  
\$0.9 CTVS.

@LPGDptos www.laprensagrafica.com

Ahuachapán

## Matan a esposa de empresario extranjero

La Fiscalía no descarta que el ataque haya sido contra el empresario

JUAN CARLOS BARAHONA  
departamentos@laprensagrafica.com

**L**a Fiscalía General de la República (FGR) y la Policía Nacional Civil (PNC) de Ahuachapán confirmaron el asesinato de una mujer, esposa de un ciudadano estadounidense residente en este departamento, quien está dedicado a la crianza de cerdos.

La víctima fue identificada como Otilia Santacruz, de 37 años, quien falleció en un hospital privado de esta localidad luego de ser atacada en su vivienda, ubicada en el pasaje Mega del cantón Llano de la Laguna, en la ciudad de Ahuachapán.

"Cuando dos sujetos ingresaron a la vivienda, esta se encontraba con las puertas abiertas, y les dispararon."

**René Peña,**  
jefe de la Fiscalía en Ahuachapán

De acuerdo con el jefe de la Fiscalía en Ahuachapán, René Peña, el ataque ocurrió el domingo por la noche y en también resultó herida de bala la hija de la víctima, quien fue trasladada a un centro asistencial.

Según las primeras indagaciones, dos hombres ingresaron a la vivienda de las víctimas, que se encontraba abierta, y procedieron

a atacarlas con armas de fuego. Santacruz fue trasladada con vida al hospital, pero falleció cuando era atendida, confirmaron investigadores de la Policía.

En la vivienda se encontraba el extranjero, pero estaba en otra habitación, por lo que no fue observado por los atacantes.

"Las víctimas estaban en el interior de la vivienda cuando dos sujetos ingresaron a la casa, esta se encontraba con las puertas abiertas, y les dispararon", dijo el jefe fiscal.

Peña añadió que están trabajando con algunos testigos en la identificación de los atacantes, quienes se dieron a la fuga en un

vehículo color beige, placas P 30-260, que fue encontrado abandonado en el municipio de Chachuapa (Santa Ana).

Por el momento las autoridades no han logrado obtener una descripción de los atacantes, si andaban cubiertos del rostro o el tipo de ropa que vestían durante el ataque.

El jefe fiscal indicó que se están haciendo las averiguaciones en torno al vehículo, que no posee reporte de robo.

### HIPÓTESIS

Del caso, las autoridades manejan varias hipótesis, entre ellas que la víctima "no andaba en buenos pasos" y se estaba relacionando con

personas de no muy buena reputación.

Otra de las hipótesis que se investiga es que el ataque sería una represalia contra el esposo de la fallecida, debido a unos despidos que habían realizado recientemente en la granja porcina.

De hecho, Peña señaló que la vivienda siempre poseía vigilancia privada, pero hace una semana los agentes de seguridad fueron despididos por el extranjero, "es una de las hipótesis que estamos siguiendo", dijo.



San Miguel

## 27 personas lesionadas tras vuelco de camión

Es el segundo accidente de este tipo, que ocurre en la zona cafetalera de Chinameca, en menos de 15 días.

**FLOR LAZO**  
departamentos@laprensagrafica.com

Veintisiete personas resultaron lesionadas, ayer por la madrugada, luego de que el camión en el que se transportaban volcó al intentar sortear una empinada cuesta.

El vehículo circulaba por un camino rural del cantón San Antonio, en Chinameca (San Miguel), y se dirigía hacia una finca cafetalera de la zona, donde las víctimas realizaban labores de corta de café.

De acuerdo con la policía, la mayoría de víctimas recibieron atención médica en el Hospital

Nacional de Nueva Guadalupe debido a las raspaduras y contusiones que presentaban en diversas partes del cuerpo. Solo tres personas tuvieron que ser llevadas a otros hospitales.

"Entre los más graves figuran una niña de 10 años que tenía una lesión craneoencefálica, por lo que se le envió de emergencia hacia el Hospital de Niños Benjamín Bloom. Dos personas más también fueron remitidas al Hospital Regional San Juan de Dios, porque llevaban lesiones más serias que el resto de pacientes", dijo Paul Zaun, encargado de la división médica del Hospital Nacional de Nueva Guadalupe.

Según la PNC, el camión placas P 799-64 iba sobrecargado ya que transportaba alrededor de 30 personas que iban amontonadas en la parte trasera. Además el conductor del vehículo actuó de manera imprudente al intentar transitar



Atención. Tras el accidente los lesionados fueron llevados hacia el Hospital Nacional de Nueva Guadalupe donde fueron referidas tres personas hacia otros centros de salud por la gravedad de sus lesiones.

por una cuesta muy empinada.

"Esa cuesta es muy peligrosa, solo se puede subir con vehículos de doble tracción. Por eso al estar a medio trayecto, al camión le falló la caja de velocidades, se apagó y posteriormente volcó debido al

que realizó la inspección del accidente.

El policía reportó que tras el accidente, el conductor del camión huyó, por lo que se han iniciado las investigaciones del caso para que este responda por el delito de

68 WWW.LAPRENSAGRAFICA.COM Viernes 13 de enero de 2012

76  
**Sucesos : @LPGDptos**  
**Santa Ana y Cojutepeque**  
**Homicidios de mujeres en diferentes hechos**

En uno de los casos las autoridades de la Policía encontraron un mensaje contra testigos crioteriados.

Cuatro mujeres asesinadas reportaron las autoridades de la Policía Nacional Civil y de la Fiscalía en dos hechos ocurridos en Cojutepeque y Santa Ana.

En Santa Ana, la Fiscalía informó del hallazgo de los restos de dos mujeres quienes estaban embolsadas y amarradas de las manos.

De acuerdo con el informe fiscal, los cadáveres fueron encontrados ayer en horas de la madrugada en el callejón que conduce a la Feria Ganadera, en las cercanías de la Facultad Multidisciplinaria de la Universidad de El Salvador (UES).

Ambas presentaban signos de haber sido estranguladas, dijo el director de la Fiscalía en la zona occidental, Mario Martínez Jacobo.

Añadió que las víctimas no han podido ser identificadas y únicamente las autoridades han calculado que tendrían unos 20 años.

**MENSAJE**  
 El jefe fiscal informó que en el lugar del hallazgo fue encontrado un mensaje escrito con marcador azul en el que se amenazaba a testigos con criterio de oportunidad.

Martínez Jacobo dijo que sin embargo

se desconoce si las víctimas tenían esa calidad.

**CIFRA DE HOMICIDIOS**  
 Aseguró que con las muertes violentas registradas ayer, el departamento de Santa Ana contabiliza 24 asesinatos, ocho menos que los registrados en todo enero del año pasado.

Los casos se reparten en los municipios de Metapán, San Sebastián, Salitrillo, Coatepeque, Chalchuapa y la cabecera departamental, donde se registra el mayor número de muertes violentas, indicó.

Asimismo, dijo que como Fiscalía cuentan con indicios de prueba para hacer las investigaciones que posibiliten aclarar los casos y por ende dar con los responsables.

**OTRO HALLAZGO**  
 En la ciudad de Cojutepeque (Cuscatlán), de igual manera la policía reportó

otro doble homicidio, en el que las víctimas también son mujeres.

De acuerdo con las autoridades, los cadáveres fueron encontrados ayer en el interior de una vivienda en la colonia El Progreso del barrio San Nicolás, en esta cabecera.

Los investigadores del caso dijeron que el hallazgo se produjo en la vivienda ubicada en el pasaje 1 de la referida colonia.

La policía confirmó que habitantes de la zona fueron los que alertaron a las autoridades sobre el hecho.

Hasta ayer por la tarde, los investigadores informaron que se desconocía la identidad de las víctimas, así como el móvil del doble crimen.

Los investigadores reconocieron que hay similitud en ambos casos; no obstante, dijeron que no puede afirmarse que estén relacionados.

En lo que sí se mostraron bastantes seguros es que al menos en uno de los dobles homicidios los responsables serían miembros de pandillas dadas las circunstancias en que se habrían registrado los asesinatos.

**Ola criminal.** Ayer las autoridades registraron seis homicidios en el interior del país. El departamento de Santa Ana fue el que registró más: dos mujeres y un hombre.



FOTO DE LA PRENSAGRAFICA

**AVISO DE LICITACIÓN**  
 Ministerio de Salud  
 EL SALVADOR  
 El Hospital Nacional Especializado de Maternidad "DR. RAÚL ARGÜELLO ESCOLÁN", Contratación Institucional (IACI) y en cumplimiento al

**Sonsonate**  
**Encuentran asesinado a reo en penal de Izalco**  
 MARCOS SALGUERO  
 departamentos@laprensagrafica.com

4 **TEMA DEL DÍA**

# TRES MUJERES ASESINADAS EN ILOPANGO

Entre el jueves y ayer la Policía Nacional Civil **había registrado el homicidio de 10 mujeres en diferentes lugares del país.** En la mayor parte de los casos los investigadores vinculan a pandilleros con los crímenes.

RONALD PORTILLO  
judicial@laprensagrafica.com

**E**n un sendero desolado de la comunidad CEL, en las cercanías de Lomas de San Bartolo, Ilopango, fueron encontrados los cadáveres de tres mujeres jóvenes, cuyos rostros y extremidades fueron mutilados con arma blanca.

Las víctimas fueron identificadas por la Policía Nacional Civil (PNC) como Wendy Beatriz Cruz Leiva, de 20 años; Yancy Yamileth Flores Vázquez, de 19; y Jackeline Vanessa Vázquez, de 27. Las últimas dos eran primas.

Según agentes de la PNC, el homicidio de las jóvenes habría sido perpetrado a machetazos.

Los rostros habían quedado totalmente desfigurados y era imposible reconocerlas a simple vista, dijeron los investigadores.

"La investigación será difícil porque ningún vecino quiere hablar, por el miedo que les tienen a los pandilleros de aquí", aseguró un agente policial que pidió no ser identificado.

Una de las versiones con que cuenta la PNC es que las tres jóvenes simpatizaban y salían con pandilleros de la zona. Según hipótesis, a los pandilleros les llegó el rumor de que ellas estaban filtrando información de la pandilla. Por esa razón las llevaron engañadas hacia el lugar. Fue ahí donde varios individuos (no se ha podido especificar cuántos) las torturaron hasta la muerte, en la madrugada.



FOTO DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL

Publicación 9

Domingo 15 de enero de 2012, pág. 2-La Prensa Gráfica

### VICTIMAS FUERON ENGAÑADAS

Según las versiones policiales, las mujeres fueron engañadas por sus acompañantes para conducirlos a un predio baldío de la comunidad CEL 1ayer por la madrugada. Las jóvenes regresaban de un concierto y eran esperadas por supuestos miembros de pandillas que las esperaban para ajustar cuentas con ellas.

- 1 Las mujeres regresan del concierto a su colonia. Sus acompañantes las llevan por un camino de tierra a un predio.
- 2 Otro grupo de jóvenes las interceptan y acusan de ser informantes de la policía.
- 3 Las jóvenes son torturadas y luego asesinadas con arma blanca. Dejan los cadáveres al borde de una quebrada.

Subestación CEL 1  
Lugar del Homicidio  
Casa de dos de las víctimas

Reparto Las Cañas, Lomas de San Bartolo, Alta Vista I, Carretera de Oro, ILOPANGO, Detalle, Colonia Granados, Blv. San Bartolo, Blv. del Ejército, Aeropuerto de Ilopango, 400 m

Fuente: PNC  
INFOGRAFÍA DE LA PRENSA/DOUGLAS JARQUÍN, JORGE CONTRERAS

“Las líneas de investigación nos han llevado a concluir que al parecer dos de estas personas pertenecían a la pandilla.”  
**Delmy Anzora,**  
fiscal del caso

salías, las tres jóvenes salieron el viernes por la noche a disfrutar de un concierto, junto con algunos de sus amigos pandilleros.  
“Solo escuchamos gritos, pero como era muy de madrugada tuvimos miedo de salir a ver”, aseguró una de las vecinas.  
Familiares de las víctimas se hicieron presentes; sin embargo, no les permitieron acercarse para reconocer a sus parientes.  
Patricia Vásquez se identificó como la madre de Yancy Yami-leth Flores Vásquez, pero aseguró desconocer que su hija tuviera nexos con pandillas.

La fiscalía se mantuvo hermética sobre los posibles móviles del delito. “Las líneas de investigación nos han llevado a concluir que al parecer dos de estas personas pertenecían a la pandilla”, aseguró la fiscal del caso Delmy Anzora. Sin embargo, recalcó no contar con pruebas suficientes para asegurar alguna de las hipótesis.

**EN ALZA**  
Con este triple homicidio, la cantidad de mujeres asesinadas en el presente año va en alza.  
En Cuscatlán, Santa Ana, Ahuachapán, La Unión, San Miguel e Ilopango, en los últimos tres días han ocurrido 10 homicidios de mujeres.  
Este triple asesinato es uno de los más brutales desde el inicio de 2012.  
El año pasado, la cantidad de mujeres asesinadas fue de 581. Lo anterior implicó un aumento del 13.4% con relación a 2010, de acuerdo con los informes de la Policía Nacional Civil.  
Según las autoridades, de continuar así, 2012 apunta a ser un año con un porcentaje de vio-

**10**  
las mujeres asesinadas que ha registrado la PNC durante los últimos tres días en todo el país.



LA PRENSA GRÁFICA 42  
**Departamentos**

ENVÍE AL 5756  
 LOS MENSAJES DEBEN COMENZAR CON EL CÍRCULO  
 EN EL MENÚ DE Opciones

San Miguel  
**Asesinan a mujer dentro de centro escolar**

Huía de un grupo de hombres que la seguían e intentó refugiarse en la escuela.

FLOR LAZO  
 departamentos@laprensagrafica.com

**U**na mujer falleció ayer por la mañana dentro del Centro Escolar Colonia Milagro de la Paz de la ciudad de San Miguel después de ser atacada por al menos tres hombres que la lesionaron con armas blancas y de fuego.

La Policía Nacional Civil (PNC) identificó a la víctima como Digna Emérita Orellana, de 35 años.

Los informes policiales indican que el incidente ocurrió a las 9:24 de la mañana, en la calle La Escuelita de la colonia Milagro de la Paz, ubicada al noreste de la

ciudad.

Mario Nerio Castro, oficial de servicio de la PNC miguileña, declaró que las primeras investigaciones indican que la víctima era perseguida por un grupo de hombres.

El policía agregó que, al llegar frente a la escuela, la mujer trató de huir de sus atacantes y se refugió dentro del centro escolar; sin embargo, estos la siguieron hasta el patio de la institución para dispararle.

"La mujer tenía lesiones de arma blanca en la cabeza y de bala en el abdomen. Suponemos que el primer disparo se lo hicieron frente al portón de la escuela, porque ahí encontramos una vainilla y restos de sangre. Luego la mujer corrió hacia el patio y ahí la ma-



Deterioro. Esta es la escena del crimen cometido contra Digna Emérita Orellana, de 35 años.

"La mujer tenía lesiones de arma y de bala. Suponemos que el primer disparo se lo hicieron frente a la escuela."

Mario Nerio Castro, oficial de servicio

taron", dijo Castro.

El policía dijo en la escuela no había estudiantes, porque todavía no inicia el escolar en las escuelas públicas, sino solamente un grupo de maestros que se encontraban en reunión y varios albañiles que arreglaban los lavaderos del centro escolar.

Sin embargo, la policía afirmó que cuando agentes llegaron al lugar ya no había ninguna persona

en el centro escolar.

Nerio Castro indicó que todavía no tienen definidos los móviles del homicidio, aunque sospechan que el crimen pudo haber sido cometido por sicarios.

"Los hombres se tomaron la molestia de disparar contra la víctima hasta asegurarse que estuviera muerta", agregó.

Parientes de la fallecida que llegaron al lugar del homicidio manifestaron que esta había sido golpeada anteriormente por un ex compañero de vida, por lo que la policía investigará la violencia intrafamiliar como una de las posibles causas del homicidio de la mujer.

Las autoridades tampoco des-

cartan el accionar de pandillas como una de las hipótesis, ya que la zona donde sucedió el homicidio es frecuentada por grupos delincuenciales de este tipo, afirmó el oficial de la PNC.

**MINED LAMENTÓ EL CRIMEN**

El Ministerio de Educación emitió un comunicado ayer por la tarde en que lamenta el asesinato de una persona en el interior del Centro Escolar Milagro de la Paz.

"Afortunadamente no había estudiantes en el lugar, solo algunos docentes laborando en la plantación escolar. Es la primera ocasión que sucede un hecho lamentable en ese lugar", indica.

**3** hombres serían los homicidas de la mujer, según PNC.

Morazán  
**Un herido en accidente de tránsito**

LILIANA FUENTES MONROY  
 departamentos@laprensagrafica.com

El agente de la Policía de Tránsito Reyes Rojas explicó que el

ANDA, cargada de agua, que contribuyó a apagar el fuego, mientras el conductor del camión huyó

SAN MIGUEL

# Bajan denuncias por violaciones

Según la PNC, la mayoría de víctimas son menores de edad, y sus agresores son parientes cercanos.

**Última Membreña**  
departamentos@laprensagrafica.com

**L**as denuncias por el delito de violación sexual en el departamento de San Miguel registradas por la Policía Nacional Civil durante 2016 disminuyeron 39 %, totalizando 108, mientras que un año antes hubo 43 denuncias más, es decir, 151 casos reportados al Sistema de Emergencias 911 o en la delegación policial.

La mayoría de víctimas de violación sexual en San Miguel tiene rostro de niña o de mujer joven. También de adolescente. Y el rostro de su agresor está dibujado con trazos de cercanía: generalmente de un vecino o familiar.

Los peritajes también ponen en evidencia que muchas víctimas de violación durante 2016 en el departamento miguelense fueron menores de entre cuatro y nueve años, abusados por vecinos o por alguien más cercano.

El jefe de Operaciones de la PNC en San Miguel, Dagoberto Marroquín, explicó que la mayoría de denuncias fue interpuesta por madres de familia cuyos hijos fueron violados por primos, tíos, vecinos e incluso por sus progenitores.

"Lo que muchas veces ocurre es que las víctimas en el momento son amenazadas y es por eso que no denuncian. Vienen a denunciar después de pasar bastante tiempo de que fueron abusadas sexualmente", dijo Marroquín.

Marroquín no descartó que hubiera más víctimas en relación con las denuncias; sin embargo, aseguró que las personas no se acercan a la autoridad por vergüenza o por miedo a que las puedan matar.

El año pasado 58 personas fueron arrestadas por el delito de violación y agresión sexual, mientras que en 2015 detuvieron a 43 agresores. La PNC indicó que muchas de las detenciones fueron realizadas cuando

las víctimas fueron a interponer la denuncia, pero en algunas ocasiones incluso han transcurrido años de sufrir la agresión.

René (nombre cambiado) es un hombre que ahora supera los 40 años. Fue abusado sexualmente. "Duro hasta mis 13 o 14 años. No puedo decir esa cantidad de años cuántas veces pasó. Varias veces, pero tampoco era algo que era todas las semanas ni tan repetitivo, pero sí sucedió varias veces", cuenta.

Los datos del Instituto de Medicina Legal (IML) coinciden con los de la PNC: de 108 víctimas, el 85 % fueron mujeres y el 15 % fueron hombres. Las víctimas emboscadas por un desconocido no son las más frecuentes en el departamento de San Miguel: un 9 % de los casos registrados tuvo como agresor a un "desconocido", lo que significa que sería la categoría más baja; el 79 % de los victimarios está bajo la categoría de "conocidos" y un 12 % como "novios".

Las autoridades hicieron un llamado a todas las personas que están siendo abusadas sexualmente para que interpongan la denuncia de inmediato al Sistema de Emergencias 911, la PNC, el IML o la Fiscalía.

**Scotia Inversiones**  
CORREDORES DE BOLSA  
Comisiones vigentes para el mes de febrero de 2017  
(No incluyen IVA)

MERCADO PRIMARIO	HASTA	COMISIÓN MÍNIMA
Inscripción de Emisiones	0.00%	US\$ 0.00
Colocación de Emisiones	0.00%	US\$ 0.00
Orden de Compra de Títulos Valores	0.00%	US\$ 0.00
<b>MERCADO SECUNDARIO</b>		
Orden de Compra o Venta de Títulos Valores Locales	0.00%	US\$ 0.00
Orden de Compra o Venta de Títulos Valores Extranjeros	0.00%	US\$ 0.00
<b>REPORTO</b>		
Operaciones de Reportos	0.00%	US\$ 0.00
<b>OTROS SERVICIOS</b>		
Asesoría y Estructuración Bursátil	0.00%	US\$ 0.00
Emisión de Constancias	US\$ 5.00	Por cada constancia
Estado de Cuenta Extraordinario	US\$ 5.00	Por cada estado de cuenta
Inventario de Valores Extraordinario	US\$ 5.00	Por cada inventario
Histórico Transaccional	US\$ 5.00	Por cada Histórico

Referencias para la base de cálculo:  
1 = Sobre valor de la emisión invertida 2 = Sobre valor transado 3 = Sobre valor de la operación ejecutada

Notas: Las comisiones detalladas corresponden a Operaciones realizadas a un año, las comisiones se cobrarán anualizadas. Operaciones mayores a un año, las comisiones se cobrarán Flat.

\*La responsabilidad relacionada con la prestación de estos servicios es única y exclusiva de Scotia Inversiones, S.A. de C.V. - Corredores de Bolsa\*  
AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES, HOY SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO  
85 Av. Nba y Blvd. Constitución No. 115, Col. Escalón, San Salvador.  
TEL: 2299-9300 Y 2535-8500 FAX: 2298-0351

**ANDA** EL SALVADOR  
UNIDOS PARA CRECER

**AVISO DE CONVOCATORIA**  
LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

A través de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, en cumplimiento al Artículo 47 de la LACAP, promueve lo siguiente:

No.	NOMBRE DEL PROCESO	RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			COSTO DE BASES IVA INCLUIDO	PERÍODO DE RETIRO DE BIDAS
		FECHA	HORA DE RECEPCIÓN	HORA DE APERTURA		
LP-110017	SUMINISTRO DE TUBERÍA Y ACCESORIOS DE PVC DE COMERCIO COMÚN PARA PROYECTOS Y USO INSTITUCIONAL AÑO 2017	29 de febrero 2017	08:00 - 09:00 a.m.	de 15 a.m. en adelante	US\$ 30.00	2 y 3 de febrero de 2017

SAN MIGUEL

# Arrestan a pandillero por abuso sexual en contra de una joven

## Otros dos sujetos fueron detenidos por los delitos de tráfico ilícito de droga (157 gramos de marihuana) y hurto agravado.

Fátima Membreño  
departamentos@laprensagrafica.com

**L**a Policía Nacional Civil (PNC) de San Miguel informó ayer sobre la captura de tres hombres en diferentes lugares del departamento y por distintos delitos. Uno de ellos, miembro de una pandilla, fue detenido luego de que ingresó, ayer en la madrugada, a una vivienda en un cantón de Ciudad Barrios.

El sujeto, identificado como Carlos Alberto Machado, de 18 años, violó a una adolescente de 15 años cuando se encontraba sola en su casa, la cual es de liminas, lo que le facilitó al delincuente para que pu-

diera entrar.

Posteriormente Machado la amenazó con asesinarla si no le daba el teléfono celular, dinero y electrodomésticos.

A las 4 de la mañana la víctima salió del cantón y fue a poner la denuncia a un puesto policial del municipio, por lo que el pandillero fue arrestado a las 6 de la mañana, cuando caminaba por el parque de Ciudad Barrios. Será pro-



**Agresor.** Carlos Alberto Machado (derecha) es señalado de haber agredido sexualmente a una joven de 15 años en Ciudad Barrios, a la que también amenazó para que le entregara artículos. Fue capturado en el parque.

cesado por el delito de violación sexual y robo agravado.

Otro pandillero fue capturado el jueves en la noche en la colonia Milagro de La Paz, en la ciudad de San Miguel, por el delito de tráfico ilícito de droga. La PNC indicó que el delincuente iba caminando por la calle y cuando vio a los agentes, comenzó a correr, por lo que sospecharon de él y lo detuvieron.

Al registrarlo le encontraron 157 gramos de marihuana, valorada en \$178.98. Fue identificado como Elmer David Romero Domínguez, de 18 años.

Mientras que en el lugar conocido como El Triángulo, también

en la ciudad de San Miguel, fue detenido Manuel Álex Torres Ramírez, de 30 años, por el delito de hurto. De acuerdo con la autoridad, el delincuente estaba en la tienda de conveniencia de una gasolinera donde hurtó tres teléfonos celulares, una mochila, una computadora y una billetera con dinero que habían sido dejados en una mesa, artículos que pertenecían a tres hombres que al momento del robo se encontraban en el baño que, al parecer, andaban ebrios.



**“Machado la amenazó con asesinarla si no le daba el teléfono celular, dinero y electrodomésticos”.**

**INFORME POLICIAL  
SOBRE CAPTURA DE PANDILLERO**

**SEGUROS FEDECREDITO, S.A.**

**CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

La Junta Directiva de SEGUROS FEDECREDITO, SOCIEDAD ANÓNIMA, que puede abreviarse SEGUROS FEDECREDITO, S.A., de este domicilio, por medio de su Presidente **CONVOCA** a sus accionistas a celebrar JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, a realizarse en el Auditorium de la Federación de Cajas de Crédito y de Banca de los Trabajadores, ubicada en 73 Calle Occidental y 25 Avenida Norte, San Salvador.

# Tres dobles homicidios en menos de 24 horas

Tía y sobrina fueron asesinadas en San Martín. Las primeras indagaciones de las autoridades apuntan a rencillas entre miembros de pandillas. Otros homicidios se registraron en interior del país

Cristian Meléndez/ Mirna Velásquez/ Francisco Alemán  
judicial@laprensagrafica.com

**A**ngélica María Arévalo Iraheta, de 40 años, y su sobrina Sarai Lissette Escobar Arévalo, de 19, una comerciante y otra estudiante universitaria, fueron asesinadas el sábado por la noche en el pasaje Júpiter de la comunidad Ex-Ita, del municipio de San Martín, San Salvador.

Varios sujetos llegaron a la vivienda de las víctimas y dispararon a la comerciante mientras cenaba. Posterior a eso, dieron muerte a su sobrina en el pasaje donde se ubica la vivienda.

De acuerdo con las primeras indagaciones de la Policía Nacional Civil (PNC) y de la Fiscalía General de la República (FGR), el doble homicidio podría estar relacionado con posibles vínculos con pandillas.

Por otra parte, dos presuntos miembros de pandillas murieron ayer en el caserío El Rodeo, del cantón Loma Larga en Tacuba, Ahuachapán.

De acuerdo con la versión de las autoridades, elementos de la FAES y la PNC hacían una patrulla y llegaron a una vivienda que había sido abandonada por sus propietarios por temor a las pandillas. Dichos grupos se instalaron en la casa y la usaban como punto de encuentro de la estructura que opera en la zona.

Los supuestos pandilleros; al



HOMICIDIO LUGAR ZARAGOZA  
ESCENA DONDE FALLECIÓ ÓSCAR M., TRAS UN SUPUESTO ENFRENTAMIENTO CON MIEMBROS DE LA FUERZA DE INTERVENCIÓN Y RECUPERACIÓN TERRITORIAL (FIRT).

FOTO DE LA PRENSA FRANCISCO ALEMÁN

ver la presencia de efectivos de seguridad dispararon y se produjo un enfrentamiento del que resultaron dos fallecidos.

Mientras tanto, en el municipio de San Juan Talpa, La Paz, fueron asesinados Rony Alexander Orellana, de 22 años, y Daniel Antonio Rodríguez Hernández, de 29, ambos miembros de la comunidad LGBT.

Según la PNC, a Orellana y Rodríguez les dispararon en varias ocasiones desde un vehículo. Ambos tenían lesiones de arma de fuego en el rostro.

Finalmente, la Fiscalía reportó homicidios en los municipios de Jiquilisco, San Francisco Gotera, Zaragoza y Candelaria de la Frontera.



TÍA Y SOBRINA LUGAR SAN MARTÍN  
SUJETOS INGRESARON A LA VIVIENDA DONDE VIVÍAN ANGÉLICA MARÍA AREVALO IRAHETA, DE 40 AÑOS, Y SARAI LISETTE ESCOBAR AREVALO. UNA DE ELLAS FUE ASESINADA MIENTRAS CENABA. POSIBLES VÍNCULOS CON PANDILLAS PODRÍA SER EL DETONANTE DEL DOBLE HOMICIDIO, SEGÚN LA PNC.

FOTO DE LA PRENSA FRANCISCO ALEMÁN



CAMPAMENTO LUGAR TACUBA  
PRESUNTOS PANDILLEROS MURIERON EN EL PATIO DE UNA VIVIENDA EN EL CASERÍO EL RODEO, DEL CANTÓN LOMA LARGA, EN TACUBA. SEGÚN LA PNC, MIEMBROS DE PANDILLAS HABÍAN TOMADO LA VIVIENDA COMO CENTRO DE REUNIONES DE LA ESTRUCTURA DELINCUENCIAL DE LA ZONA.

FOTO DE LA PRENSA FRANCISCO ALEMÁN

# Asesinan a mujer en Colón mientras cuidaba a su hijo

En promedio se cometen ocho homicidios diarios, según datos de la Policía. IDHUCA dice que la reducción de homicidios todavía es insuficiente.

Especial Buzena/Francisco Alvarado  
Julia@laprensa grafica.com

**M**aría Alejandra López, de 37 años, estaba cuidando a su hijo el pasado martes por la noche cuando dos hombres vestidos de negro se bajaron de un vehículo, tipo sedán, color blanco, y después le dispararon.

López quedó en la entrada de su vivienda, ubicada en la colonia El Suroeste de Lourdes, Colón (La Libertad), según detalló la Policía Nacional Civil (PNC).

De acuerdo con la policía, el hijo de López, quien tenía que ser cuidado por padecer de ataques de epilepsia, resultó ileso tras el ataque armado.

La policía dijo que todavía no tiene una hipótesis sobre la razón del crimen, ya que los familiares informaron que López nunca había recibido amenazas.

Tras el homicidio, la policía realizó un operativo de búsqueda de los atacantes, pero hasta el cierre de esta nota no había reporte de capturas.

Con este caso, según datos de la PNC, en el mes se han cometido 170 homicidios y en el año surran 436, lo que significa que en promedio se cometen ocho asesinatos diarios en todo el país. Estos datos, según dijo ayer el director de la Policía, Howard Cotto, "son muestra de que hay una reducción en los homicidios, en comparación con los que se cometieron en 2016, cuando, por ejemplo, hubo en enero de ese año un promedio de 24 homicidios diarios".

**IDHUCA DICE QUE REDUCCIONES INSUFICIENTE.** Respecto a la disminución que celebra el director de la Policía y el Gabinete de Seguridad, el Instituto de Derechos Humanos de la UCA (IDHUCA) señaló ayer que la reducción todavía es insuficiente y que el país aún está ocho veces arriba de los 50 homicidios por cada 100,000 habitantes, que es considerado como una epidemia, según la Organización Mundial de la Salud (OMS).

"El Gobierno dice cada vez más frecuentemente que han reducido los homicidios en comparación con el año pasado. Y es cierto, pero aún no es suficiente. No se trata de que haya 80 homicidios cuando antes eran 100. Se trata de que haya menos de lo que la Organización Mundial de la Salud dice que es una epidemia", dijo José María Tojeira, director de IDHUCA.

Tojeira también explicó que el instituto que dirige ha documentado más de 200 casos en los que los testigos acusan a la Policía y la Fuerza Armada de cometer ejecuciones extrajudiciales.

"Estamos convencidos, no hay ninguna duda, de que en el país existen ejecuciones extrajudiciales. He-



MARÍA ALEJANDRA LÓPEZ, DE 37 AÑOS, ESTABA CUIDANDO A SU HIJO CUANDO DOS HOMBRES LE ASESINARON CON ARMAS DE FUEGO.



"Estamos convencidos, no hay ninguna duda, de que en el país existen ejecuciones extrajudiciales. Hemos documentado casos".  
JOSÉ MARÍA TOJEIRA,  
DIRECTOR DEL IDHUCA

mos documentado casos en que los testigos contradicen la narrativa de la policía sobre los supuestos enfrentamientos. Estos enfrentamientos también incrementan la cantidad de homicidios en el país", dijo Tojeira.

Asimismo, el director hizo un llamado público a las autoridades para que trabajen en reducir los crímenes en contra de la niñez, los mujeres y en contra de la comunidad de la diversidad sexual.

## "Cambios PNC no obedecen a procesos disciplinarios": Cotto

**Director aseguró que jefe de San Salvador Sur no fue trasladada por sanción.**

Especial Buzena  
Julia@laprensa grafica.com

El director general de la Policía Nacional Civil (PNC), Howard Cotto, aseguró ayer que los 44 cambios en las jefaturas de la institución no obedecen a que los jefes anteriores tenían procesos disciplinarios abiertos, sino que "son parte de una mejor articulación y estrategia" en contra del crimen organizado.

Específicamente sobre el caso de la subcomandante Guacalupe Quintana, quien estaba destacada como jefe de la delegación San Salvador Sur, Cotto dijo que su traslado como agregada policial en Nicaragua obedece a otros factores y no a procesos disciplinarios en su contra.

"Para los traslados (incluido el de Quintana) no hemos tomado como criterio los procesos disciplinarios", dijo escuetamente el funcionario.



Cambios. El director de la PNC presentó ayer a los 44 nuevos jefes policiales.

De acuerdo con agencias destacadas en San Salvador Sur, y quienes pidieron anonimato, Quintana fue denunciada dentro de la corporación por intentar encubrir a los cuatro policías que fueron capturados y procesados en diciembre del año pasado, por cometer una violación sexual durante la fiesta navideña en la delegación.

Quintana, según los agentes, ordenó que la víctima de violación fuera llevada a su casa, pero los policías encargados de cumplir esa orden la llevaron a un hospital, donde el caso fue denunciado.

2 **TEMA DEL DÍA** @prensagrafica

Martes 28 de febrero de 2017 | [prensagrafica.com](http://prensagrafica.com)



"El caso de Mónica ocurrió en 2016, pero, según relató ella y otra víctima de clave 'Mateo', hay otro hombre asesinado y otra mujer que también fue obligada a hacer lo mismo en los años 2013 y 2014".

"Esta es la primera estructura con estas características, no hemos visto más conexiones, pero eso no quiere decir que no haya más".

FISCAL, CASO "VIUDAS DE NEGRO"

# MS-13 OBLIGABA A MUJERES A CASARSE PARA COBRAR SEGURO

A los hombres los engañaban para casarse con mujeres que supuestamente les ayudarían a conseguir visa. **Tras las bodas civiles, la estructura "Viudas de negro" asesinaba a los hombres.** Tres mujeres fueron enviadas a prisión.

Enzoquel Barera  
[julio@prensagrafica.com](mailto:julio@prensagrafica.com)

**L**abel del Carmen Méndez Dueñas, Karla Jennifer Flores Acosta y María Cristina Flores de Cruz, acusadas de integrar una estructura de la Mara Salvatrucha (MS-13) denominada "Viudas de negro", fueron enviadas ayer a prisión preventiva. Las acusas de obligar a mujeres a casarse con hombres que posteriormente eran asesinados para cobrar los seguros de vida. La decisión de que el caso avance a favor de la instrucción fue tomada por el Juzgado Primero de Paz de San Marcos, que es el municipio donde la estructura tenía su base de operaciones, según explicó la Fiscalía General de la República (FGR).

Méndez Dueñas es acusada de los delitos de trata de personas agravada, proposición y conspiración en el delito de homicidio agravado, estafa agravada y apropiación ilícita; mientras que Flores Acosta y Flores de Cruz también son acusadas por los mismos, pero en grado de complicidad.

"Sobre el delito de estafa agravada, estamos hablando de un poco más de \$60,000 que esta estructura movió en un banco, producto de los engaños y de la forma en que operaba. Podría ser un monto mayor, así estamos investigando porque el caso es muy complejo. Ese dinero era ocupado para comprar vehículos e inmuebles, al menos eso es lo que ha revelado la investigación", dijo la fiscal del caso.

Además de las tres imputadas, según la fiscalía, están prófugas otras cinco personas más. Entre ellas la cabecilla de la estructura, identificada como Eusebio Arce Flores Acosta, su colaboradora Magdalena Patricia Lucha viuda de Cabrera y los que supuestamente se encargaron de cometer los homicidios Wilber Javier Cáceres Benítez, Franklin Bladimir López Flores y Roberto Omar Álvarez Leizaola.

El caso inició después de que una de las víctimas,

laprensagrafica.com Martes 28 de febrero de 2017

@prensagrafica

TEMA DEL DÍA 3

# \$62,800

ES LA CANTIDAD DE DINERO QUE LA FISCALÍA DETECTÓ EN LOS MOVIMIENTOS DE LAS CUENTAS BANCARIAS DE LOS MIEMBROS DE LA ESTRUCTURA "VIUDAS DE NEGRO", PRODUCTO DE LA ESTAFA.



PRISIÓN. TRES MUJERES LLEADAS A RED DE TRABAJO EN SAN MARCOS FUERON ENVIADAS A PRISIÓN PROVISIONAL.



### MODUS OPERANDI

ESTE ERA EL PATRÓN QUE LA ESTRUCTURA SEGUÍA, SEGUN RELATÓ A LA FISCALÍA.

#### RECLUTAMIENTO

Las mujeres víctimas eran reclutadas a través del ofrecimiento de trabajo doméstico. Una vez que eran engañadas, eran obligadas a casarse por lo civil con hombres que no conocían.

#### ESTAFA A LOS SEGUROS

La estructura engañaba a los hombres y les decía que si se casaban con las mujeres que les llevaban tendrían la oportunidad de conseguir una visa y un proceso de residencia y ciudadanía en Estados Unidos. Además, la estructura les decía que era un requisito tener seguros de vida con la cantidad más alta de dinero.

#### ASESINATO Y DENUNCIA

Después de que la estructura obligaba a las mujeres a casarse y después del engaño a los hombres para que adquirieran un seguro de vida, la estructura organizaba los homicidios de los hombres para que luego las mujeres fueran a denunciar a la Fiscalía el asesinato. Con una constancia del homicidio, las mujeres eran obligadas a cobrar el seguro de vida.

bajo el régimen de protección e identificadas con la clave "Mónica", escapó de una casa en San Marcos, donde la estructura la tenía en cautiverio bajo golpizas y amenazas.

#### "VIUDAS DE NEGRO"

Tras su escape, denunció en la Fiscalía que Esméralda Arzavil Flores Acosta le había ofrecido un empleo de trabajadora doméstica en su casa por \$250 mensuales, pero que todo era un engaño. Cuando Mónica se presentó a trabajar, Acosta le explicó que iba a asesinarlo si no obedecía todas sus órdenes. La primera de las órdenes fue subir a un vehículo para ir a la Alcaldía de Santa Ana, donde tenía que casarse con un hombre que ella no conocía y que ya la estaba esperando.

Después de firmar los papeles de la boda civil, Mónica fue trasladada nuevamente a la casa de Acosta, donde permaneció cautiva por seis meses. En ese tiempo, Mónica fue obligada dos veces a visitar a la familia de Reyes y afirmar que eran una pareja feliz. Para realizar esas visitas siempre estuvo custodiada por miembros de la estructura.

También fue obligada a que, junto con Reyes, visitara a su fami-



CAPTORAS. EN LA CALLE ROMA, DE LA COLONIA TRANSITO DE SAN MARCOS, LA POLICÍA CAPTURÓ, EL 22 DE FEBRERO EN LA NOCHE, A TRES MUJERES POR UN CASO DE TRATA CON VARIAS VÍCTIMAS.

lia para anunciarles que se había casado y que se tenía planes de irse del país hacia Estados Unidos. Días después de esas visitas, según el testimonio, Reyes fue asesinado en Santa Ana por miembros de la estructura. Inmediatamente después del homicidio, Acosta obligó a Mónica a que fuera a la Fiscalía a denunciar el asesinato y a que le entregara una constancia de que iba a iniciar una investigación.

Con ese documento, Mónica fue obligada a ir a un

banco para cobrar el seguro de vida y otros beneficios económicos que Reyes había adquirido meses antes de casarse. Todo el monto de dinero, que ascendía a \$15,000, lo entregó a la estructura.

"El caso de Mónica ocurrió en 2016, pero, según relató ella y otra víctima de clave "Mano", hay otro

hombre asesinado y otra mujer que también fue obligada a hacer lo mismo en los años 2013 y 2014. También hay otro hombre que iba a ser asesinado por la misma estructura, pero que con las investigaciones de la fiscalía fue alertado", dijo la fiscal del caso.

De acuerdo con la representante de la FGR, los hombres víctimas de la estructura fueron engañados por Acosta para que se casaran con las mujeres a cambio de obtener visa para viajar a Estados Unidos.

"A los hombres les decían que para obtener los papeles para irse a Estados Unidos tenían que casarse con mujeres ciudadanas, y que les iban a ayudar atrayendo a ciudadanos para que se casaran con ellos. Los hombres aceptaban (pagando diferentes cantidades de dinero) para que la estructura les llevara a las mujeres", detalló la fiscal del caso.

La estructura también engañaba a los hombres para que fueran a los bancos a adquirir seguros de vida y otros beneficios económicos, bajo el argumento de que en la embajada de Estados Unidos era un requisito tener seguro de vida para obtener una visa y comenzar un proceso de residencia y ciudadanía. Cuando los hombres presentaban toda la documentación y constancia de que habían adquirido los seguros de vida a favor de sus nuevas esposas, la estructura se quedaba con los papeles y organizaba los homicidios para cobrarlos.

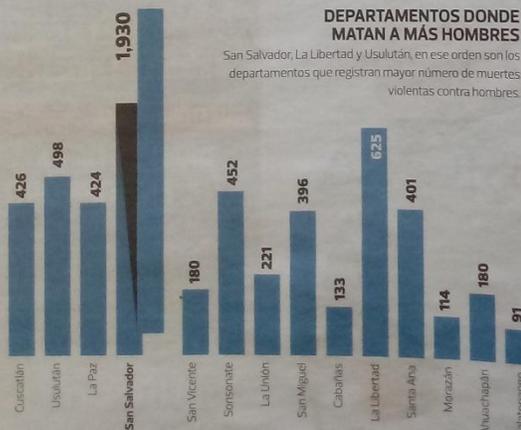
De acuerdo con la fiscalía, esta es la primera estructura descubierta de la pandilla MS-13 que se dedicaba a este tipo de delitos para lucrarse económicamente a través de la estafa y del fraude de personas.

"Esta es la primera estructura con estas características, no hemos visto más conexiones, pero eso no quiere decir que no haya más. En la medida en que ese caso se conozca y avance en la fase de instrucción, esperamos que la gente denuncie", dijo la fiscal.

2 En Portada

# PNC: 1,150 MUJERES ASESINADAS EN DOS AÑOS Y DOS MESES EN EL SALVADOR

- Nada menos ayer, un imputado compareció a un juzgado de Paz por feminicidio agravado. Mató a su víctima tras una serie de acosos.
- En 2015 fueron víctimas mortales 574 mujeres y 523 en 2016. En dos meses de 2017 las autoridades registran 54 casos de muertes violentas.



**Stanley Luna Jaime López**  
 sucesos@eldiariodehoy.com

El Salvador sigue en la mira por la violencia, en dos años y dos meses la Policía registra el asesinato de 1,150 mujeres en el país.

Las cifras alarmantes indican que en 2015 fueron asesinadas 574 mujeres, en 2016 fueron 523. Mientras que del 1 de enero al 6 de marzo acumuló 53 casos de mujeres asesinadas.

Así lo refleja un estudio elaborado por el Ministerio de Justicia con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), organismos de mujeres, la Procuraduría General de la República y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.

A la cifra del año hay que agregar el asesinato de Juana Bautista Majano, de 47 años, ocurrido ayer en la calle principal del cantón San José, en Quelepa, San Miguel.

Las cifras son alarmantes en cuanto a la violencia contra la mujer. A pesar de ello, las autoridades aseguran que ha existido una disminución de muertes violentas en féminas en 68%.

En el Salvador, donde este año han sido cometidos 12 homicidios por día y la cantidad de muertes violentas es considerada como epidemia, se...

habitantes), no está exento de la violencia contra las mujeres. El Ministro de Seguridad, Mauricio Ramírez Landaverde, expuso que en el estudio se establece que la mara Salvatrucha (MS) es la que comete más homicidios contra las mujeres, y la pandilla 18 la que comete más violaciones.

#### Caso en Juzgado

Al mismo tiempo que se detallaba el informe, en el Juzgado de Paz de Antiguo Cuscatlán, José Balmore Calleja comparecía a la audiencia inicial, tras ser acusado del feminicidio agravado de Roxana Maricela Jiménez, de 21 años.

El juzgado envió a prisión preventiva al imputado, que pasará a la jurisdicción del Juzgado Segundo de Instrucción de Santa Tecla. La Fiscalía cuenta con seis meses para seguir investigando, todo porque la joven no correspondió al hombre y eso motivó su muerte con lujo de barbarie.

El crimen fue cometido el jueves pasado en la calle Cumbres de Cuscatlán, en Antiguo Cuscatlán.

La razón, según lo establecido por la Unidad de Atención Especializada para las Mujeres de la Zona Central: el imputado lesionó en el cuello a la víctima con un machete porque ella no accedió a las pretensiones amorosas del sujeto.

#### INDICADORES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Más de 20 mil hechos de violencia contra las mujeres fueron cometidos en el país del 2015, la violencia patrimonial son las que más las afectan.



GRAFICO EL DIARIO DE HOY

**RELACION DE MUERTES VIOLENTAS EN EL SALVADOR**

Este gráfico muestra que por cada mujer que es asesinada, hay nueve casos de muertes violentas contra hombres.

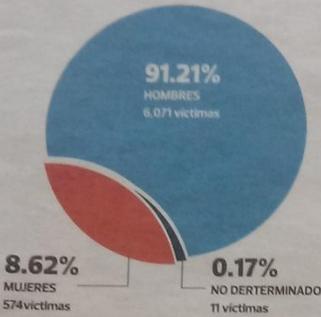


GRÁFICO EL DIARIO DE HOY

FUENTE FOR-INC-IAL, 2015

**PRESUNTO ASESINO DE JOVEN TIENE CINCO EXPEDIENTES**

José Balmore Calleja estaba en las calles a pesar de una larga historia de violencia. Ahora preso por homicidio.

José Balmore Calleja es el hombre que el jueves pasado, según las autoridades, asesinó a una joven solo porque ella no le hacía caso a sus pretensiones amorosas.

Calleja sumó un nuevo caso de violencia a sus cuatro expedientes fiscales abiertos. Uno por acoso sexual, otro por desobediencia en caso de violencia intrafamiliar. Además, por tenencia ilegal de arma de fuego y disparo ilegal de arma de fuego.

El jueves, Roxana Maricela Jiménez murió casi de inme-

diato tras recibir lesiones en el cuello provocadas por el corvo que luego le fue decomisado a Calleja, que se ocultaba en una finca de Antiguo Cuscatlán.

La joven de 21 años trabajaba como empleada doméstica en esa zona, y el procesado, de 54 años, también se desplazaba en ese sector por su trabajo como jardinero.

A partir de todos los antecedentes del presunto atacante se ha determinado el perfil misógino del procesado.

El día del ataque, el hombre interceptó a la víctima, la siguió, y tras una discusión sacó su corvo y la lesionó de muerte. Luego fue capturado.



El estudio Hechos de violencia contra las mujeres dice que la mayor cantidad de féminas son asesinadas entre 5:00 y 8:00 p.m.

**LUNES ES EL DÍA MÁS VIOLENTO CONTRA LAS MUJERES**

Cuscatlán, San Salvador y La Paz figuran con más muertes de mujeres por cada 100 mil habitantes.

detalló el ministro de Justicia y Seguridad Pública, Mauricio Ramírez Landaverde.

El ministro afirmó que un estudio sobre asesinatos contra mujeres en 2015 remarcó que la MS es la que más mujeres salvadoreñas ha asesinado.

Aunque el lunes es el principio de la semana laboral, para varias mujeres se ha convertido en el último día de sus vidas, pues son asesinadas por sus parejas u otros atacantes.

Con 88 casos, ese fue el día de más asesinatos de mujeres en 2015. Le siguen los sábados con 87 asesinatos, miércoles con 84 y domingos con 80 casos.

Estos asesinatos no ocurren en predios baldíos o quebradas como sucede con los hombres, sino en las mismas casas,

Detalló que la pandilla 18 es la estructura delincriminal que más violaciones cometió en el país. El estudio reveló que nueve de cada 10 mujeres fueron asesinadas por su pareja.

Cuscatlán con 28 muertes por cada 100 mil habitantes, San Salvador con 23.4 y La Paz con 22.87 muertes, figuran como los departamentos más letales para las mujeres.

**HOMICIDIO Y FEMINICIDIO**

- **HOMICIDIO:** Es un hecho delictivo consistente en acabar con la vida de otra persona; hombre o mujer.
- **ASESINATO:** Crimen alevoso o premeditado.
- **FEMINICIDIO:** Es el asesinato de una mujer por el hecho de ser mujer. De esta manera, cuando una mujer es la víctima de un crimen y dicho crimen se ha cometido por su condición femenina como principal causa, por simple odio a este género, y por lo general son asesinatos con lujo de barbarie.



José Balmore Calleja es acusado de asesinar a machetazos a una joven en Antiguo Cuscatlán. FOTO EDH / GERSON SÁNCHEZ

hasta el momento se ha podido investigar", dijo la fiscal.

Jiménez no tenía hijos y era trabajadora doméstica en una de las casas de la zona donde fue asesinada, mientras que Calleja trabajaba en el mismo sector como jardinero.

Para comprobar el acoso del imputado a la víctima, la Fiscalía encontró llamadas telefónicas del sujeto a la víctima días antes del crimen y el mismo día.

**Capturado una hora después del crimen**

El feminicidio ocurrió a las 10:00 de la mañana del 2 de marzo.

Posterior al hecho, un ciudadano llamó a la Unidad 911 de la Policía y una hora después fue detenido Calleja.

Al imputado le fue decomisado el machete que supuestamente utilizó para cometer el crimen y un celular en el que le habrían encontrado fotografías de la víctima, según manifestaron las autoridades, aunque esto no fue confirmado por la Fiscalía.

**Violaciones grupales es nueva modalidad de ataque a mujeres**

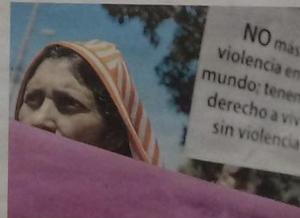
● Según informe, la mara Salvatrucha es la que más asesina a mujeres en el país.

Sectores feministas aseguran que las pandillas han incrementado la saña y dureza a la hora de asesinar a sus víctimas.

"Hemos encontrado que la violencia contra las mujeres en los últimos años ha adquirido expresiones de mayor crudeza y saña", afirmó Silvia Juárez, de Organización Mujeres Salvadoreñas (Ormsa).

Basta con el caso de asesinato de una joven en Antiguo Cuscatlán para dejar el mensaje "que se puede matar a las mujeres a plena luz del día y frente a todas las personas, y además, "que se puede hacer con su cuerpo todo lo que se le antoje". A esto se suman los desmembramientos de mujeres cada vez más frecuentes en el país.

El cercenamiento de partes simbólicas y eróticas del cuerpo como los pechos de una mujer también va en aumento. "En uno de los casos un vi-



Las mujeres demandan respeto para sus pares y exigen justicia para las víctimas. FOTO EDH

gilante le cortó los pezones a su pareja en San Salvador", ejemplificó. También ha sucedido casos en que se ha recuperado un cuerpo con más de 120 puñaladas con el que se manda un mensaje corporal a través del terror.

La tortura sexual tumulosa o violación sexual masiva cometida no solo por un agresor sino por más de 10 hombres a la vez, antes de quitarle la vida también es recurrente, según las feministas.

Con estas acciones los mareros dicen "vamos aprovechar el cuerpo de la mujer hasta lo último". Otras formas de violencia son la esclavitud, para que mujeres vayan a cárceles a realizar visita íntima con miembros de estructuras pandilleriles.

El uso de las mujeres para el crimen como una forma de sometimiento también suele suceder.

¿Qué pasaría si no se comportan o no se consuman estas formas de violencia? Varias mujeres obedecen para no ser asesinadas pero al final son sacrificadas, denunciaron las organizaciones.

Juárez afirmó que hay casos en que la familia es amenazada de muerte si una adolescente no satisface las aberraciones de la pandilla. La víctima prefiere cargar en su vida estos vejámenes que su familia vaya a morir.

La feminista ve con preocupación estas expresiones porque las niñas están en mayor vulneración porque los sistemas de protección "o la respuesta del Estado no está para ellas sino para las mujeres adultas".

"La atención que hay para las niñas es deficiente... y no logran dimensionar que son el grupo etario con mayor revictimización", afirmó Juárez.



Las víctimas, de 7 y 21 años, fueron ultimadas a balazos en la calle al cantón Guadalupe, en Apopa. FOTO EDH / CORTESÍA PNC

# Familia identifica a niña y su hermana asesinadas en Apopa

- Murieron el miércoles. Anoche fueron reconocidas.
- La niña, quien vestía uniforme escolar, tenía 7 años y la mujer 21. Las autoridades buscan pistas en escuelas.

Jaime López  
David Marroquín  
sucesos@eldiariodehoy.com

Un día después de que una niña de 7 años y una mujer de 21 fueran halladas asesinadas, en Apopa, ningún familiar había llegado a la morgue a identificarlas hasta anoche.

Aunque se especuló que podrían ser madre e hija, los parientes informaron anoche que eran hermanas: Diana Lisbeth L.G., de 21, y la pequeña Yamileth G., de 7, quien estudiaba en una escuela de la colonia Guatemala de San Salvador.

Ambas residían en el sector del mercado Tinetti de la capital, donde, según familiares, fueron raptadas. Además, la familia busca a una bebé que Diana Lisbeth llevaba en brazos cuando fueron raptadas.

La escena fue descubierta el miércoles, alrededor de las 5.00 de la tarde, en la calle al

cantón Guadalupe, una zona desolada.

Las autoridades no pudieron identificarlas en ese momento, porque no les encontraron pertenencias ni documentos. La menor de edad vestía un uniforme escolar, pero no tenía emblema de la institución educativa.

Ante la falta de información, la Policía y Fiscalía se dedicaron ayer a indagar en algunas escuelas situadas en Apopa y Nejapa si había una niña que tuviera las características físicas de la víctima y que no se hubiera presentado a clases. Con ello pretendían dar con el paradero de los parientes de las víctimas.

### Investigan si ataque fue por venganza pasional

Las autoridades han informado que la joven presentaba cuatro heridas de bala y la menor de edad, uno.

“Es una falta de respeto venir a llorar por una niña y ni siquiera molestarse por averiguar cómo se llama”.

LORENA PEÑA  
Diputada del FMLN

Algunas fuentes policiales señalaron que la mujer no tenía tatuajes, pero les pareció curioso que calzaba zapatos con características similares a los que usan pandilleros.

El jefe de la subdelegación de Nejapa, Martín Marroquín, declaró ayer a El Diario de Hoy que la hipótesis principal que manejan de los he-

chos es que pudo tratarse de un crimen pasional.

La fuente explicó que generalmente, cuando una mujer le es infiel a un pandillero, él manda a matarla a ella y a sus hijos, si los tiene, como una especie de venganza y para no dejar testigos.

Este doble homicidio ha causado repudio entre los salvadoreños.

El caso no pasó desapercibido en la Asamblea Legislativa, donde el diputado de ARENA, Rodrigo Ávila, pidió que se hiciera un minuto de silencio por ambas víctimas.

La diputada del FMLN, Lorena Peña, salió al paso de la petición y generó polémica al decir que era una vergüenza llorar por una persona de la que ni siquiera Ávila había indagado el nombre, en referencia a que las víctimas no habían sido identificadas.

## Pandilleros culpables por cuatro homicidios

Ocho sujetos purgarán 30 años de cárcel. Mataban a víctimas y las enterraban en fosas clandestinas.

Los homicidios fueron cometidos en 2013 y 2014, en un orden de cabecillas de la mara Salvatrucha purgarán 30 años de prisión luego de que el Tribunal Especializado de Sentencia C los encontrara culpables de cuatro homicidios.

Las víctimas, según las investigaciones, eran asesinadas y luego sepultadas en fo-

sas clandestinas de San Salvador, La Herradura, en La Paz.

Los homicidios fueron cometidos en 2013 y 2014, en un orden de cabecillas de la mara Salvatrucha purgarán 30 años de prisión luego de que el Tribunal Especializado de Sentencia C los encontrara culpables de cuatro homicidios.

El tribunal también condenó a otros 67 miembros de la estructura a penas de entre 12 y 12 años de cárcel por acciones ilícitas.



Autoridades procesan la escena donde ayer fue asesinado hombre en Montes de San Bartolo. FOTO EDH / FRANCISCO CAMERON

## Hombre ultimado de 16 balazos en Soyapango

Lo mataron en Montes de San Bartolo. PNC informó que tenía antecedentes por homicidio. Doce horas después, hubo otro asesinato en la misma zona.

Edgardo Hernández  
sucesos@eldiariodehoy.com

Emerson Cristian Amaya fue acribillado de 16 balazos, en un hecho cometido la noche del miércoles, en la colonia Montes de San Bartolo Cinco, en Soyapango.

El hombre, de 24 años, tenía antecedentes delincuenciales por el delito de homicidio, informó la Policía.

Se presume que él fue ultimado "por un ajuste de cuentas" por miembros de la pandilla 18, del ala sureña, que delinque en el sector, detalló la Policía.

Unas 12 horas después de esta muerte violenta, las autoridades registraron otro homicidio en la etapa cuatro de la misma colonia.

La víctima fue un hombre

de 22 años, no iden-

El cadáver quedó dañado del pasaje 16. El participante en el hecho relató que, según la información recabada, los bres lo interceptaron siete dispersos y el tórax.

“La zona es conflictiva, porque la de la pandilla 18, Carretera de Orizaba, ve para separarse, contraria, que en de San Bartolo.

El joven vestía negra y jeans.

El joven vestía negra y jeans. El momento de su muerte fue registrado en un video que se viralizó en las redes sociales.

En el cantón Santo Tomás, el 23 de marzo, en el sector de Estanzuela, se registró el asesinato de un hombre de 22 años, no identificado.

# Nacional

Fiscalía sigue la pista a \$639 mil de "Amigos de Mauricio".

PÁG. 10

El Mundo  
Internacional  
Opinión  
Negocios  
Comunidades

## Mujer que cuidaba a bebé raptada fue asesinada

● Crimen se produjo horas después que la víctima habría entregado de forma voluntaria a la niña raptada el miércoles pasado junto a su madre y a una tía. La mujer ultimada habría aceptado cuidar a la menor por algún tipo de amistad con supuestos mareros.

David Marroquin  
sucesos@eldiariodehoy.com

Horas después de haber entregado a la bebé de dos meses de nacida a la Policía, la que fue asesinada por sus pandilleros de la mara Salvatrucha (MS).

Ortez Aguirre fue acribillada a balazos frente a su pequeña hija, quien sobrevivió al ataque.

El crimen se produjo la noche del sábado justo en la casa donde Ortez Aguirre tuvo a su cuidado a la niña, cuya madre Diana Lisbeth, de 21 años, y su hermana, Yamileth, de 7, fueron asesinadas en el cantón Guadalupe, en Apopa. Los cuerpos de estas últimas aparecieron la noche del miércoles pasado.

Ortez Aguirre residía en la casa 15 del pasaje 15 de la comunidad La Selva, en Ilopango.

El informe de la Policía detalla que no menos de dos hombres con apariencia de pandilleros tocaron a la puerta de la casa de la víctima.

La mujer salió abrirles porque de seguro ya los conocía, según fuentes policiales, por lo que los individuos entraron y enseguida le dispararon a la mujer, quien murió de inmediato.

El director de la Policía, Howard Cotto, explicó que la mujer aceptó cuidar a la infante por la amistad que tenía con los supuestos pandilleros que se la llegaron a dejar a su casa.

Cotto aseguró que no se arrestó a Ortez Aguirre porque ella colaboró con la entrega de la niña. Sin embargo, ni la Policía ni la Fiscalía le brindaron protección, a pe-



El director de la PNC, Howard Cotto, ofrece detalles sobre el rescate de bebé de dos meses, cuya madre fue ultimada junto a una niña de 7. FOTO EDH / OSCAR RAHETA

sar de haber sido considerada como testigo, según fuentes policiales.

Las primeras investigaciones policiales apuntan a que la mujer fue asesinada por integrantes de la MS, que operan en la comunidad La Selva, porque supuestamente ella se relacionaba con pandilleros de la 18.

Diana Lisbeth (la madre de la bebé) no tenía ningún vínculo con esa pandilla, según Cotto, pero sí tuvo una relación sentimental con Enzo Fuentes Velasco, un supues-



Lisbeth Ortez Aguirre, quien cuidó a la bebé de dos meses, fue asesinada horas después del rescate de la menor. FOTO EDH

to pandillero de la mara 18 que se encuentra recluido en un centro penal.

"Existe la probabilidad de que la menor rescatada sea hija de este mismo sujeto (Fuentes Velasco), la relación entre ellos dos había terminado, parecería que no en muy buena forma, y es aquí donde nosotros tenemos unos de los posibles móviles del hecho", dijo Cotto.

Las autoridades creen que por el hecho de que la bebé sea hija de Fuentes Velasco es que no le hicieron ningún daño.

Sin embargo, ese parentesco se tendrá que corroborar a través de la prueba de ADN, según el director de la Policía.

Con respecto al móvil del asesinato de la joven y su hermana, las autoridades policiales creen que pudo derivarse por el hecho de que la joven después tuvo una relación sentimental con otro pandillero y eso habría molestado a Fuentes Velasco.

"Es muy difícil aseverar de que eso haya sido a través de

CONTINUA EN LA PÁGINA 6\*

www.elsalvador.com • Lunes, 27 de marzo de 2017 El Diario de Hoy

6 // NACIONAL

## SECUELA DE ASESINATOS Y PLAGIO DE BEBÉ DE DOS MESES COMETIDO POR PANDILLAS

Cronología de los hechos violentos que sacudieron a dos familias residentes de la zona del mercado Tinetti, en San Salvador, y en Ilopango con las muertes de dos mujeres y una niña de 7 años.

**22 DE MARZO**   **22 DE MARZO**   **25 DE MARZO**   **25 DE MARZO**

### PLAGIO DE VÍCTIMAS

Diana Lisbeth y su hija de dos meses y su hermana de 7 años, plagiadas con engaño por dos individuos del sector del Tinetti.

### HALLAN CADÁVERES

Cadáveres de Diana de 21 años, y su hermana de 7 años, encontrados en el cantón Guadalupe en Apopa. La bebé desaparece.

### RESCATAN A BEBÉ

Patria y fiscal rescatan en el salado ratado a la bebé que estaba desamparada después del asesinato de su madre.

### MATAN A MUJER

Jaqueline Lisbeth Ortiz, tuvo a su cargo la bebé pagada, fue asesinada horas después de haber entregado a la niña.

### ● Autoridades han identificado a dos supuestos mareros como sospechosos de esos crímenes.

## PNC busca presuntos asesinos de joven y niña de siete años

La Policía ha intensificado la búsqueda de Osvaldo Coronado Ramírez y José Filadelfo Pérez López, dos supuestos pandilleros de la mara 18, como sospechosos de haber asesinado a Diana Lisbeth, de 21 años, y a su hermana Yamileth, de 7.

Los cuerpos de las víctimas aparecieron la noche del miércoles pasado en el cantón Guadalupe en Apopa.

Además, serían los presuntos responsables de haber entregado a la bebé de dos meses de nacida e hija de Diana a otras personas, quienes a su vez se la dieron a Jaqueline Lisbeth Ortiz, que residía en la comunidad La Selva, en Ilopango. A esta última mujer la asesinaron la noche del sábado, supuestos pandilleros de la mara Salvatrucha que operan en la referida comunidad.

El director de la PNC, Howard Cotto, dijo que Coronado Ramírez fue el responsable de conducir el automóvil en el que se llevaron a la joven y a las dos niñas a la zona de Apopa para matarlas.

"Necesitamos de la colaboración ciudadana para la ubicación de Osvaldo Coronado Ramírez, de 28 años, que ha permanecido y actuado como cabecilla de la pandilla en la zona céntrica, específicamente del mercado Tinetti", dijo Cotto. Agregó que "tenemos suficientes indicios para considerar que no solo participó en este hecho, sino que incluso, el iba conduciendo el vehículo en el cual trasladaron a las personas (joven y niña) asesinadas en Nejapa y que privaron de libertad a la menor (dos meses de nacida)".

Este supuesto pandillero tiene orden de captura por agrupaciones ilícitas y resistencia y "eso nos lleva a colocarlo entre los 100 más buscados", dijo Cotto.

Pérez López es un supuesto pandillero que también tenía su centro de operaciones en el sector del mercado Tinetti.

"Estos dos individuos, sin

una comunicación telefónica u otra vía hacia fuera. Eso no es posible determinarlo, no es posible en este momento incluso establecer una forma final y fehaciente que desde adentro del centro penal este individuo haya pedido u ordenado este hecho", dijo Cotto.

### Se las llevaron con engaños

Cotto aseguró que Diana Lisbeth y su hermana de 7 años fueron sacadas con engaños de la zona del mercado Tinetti, donde sus familiares tienen un negocio.

Dos hombres, quienes aún no han sido identificados, le dijeron a Diana que irían a realizar "unas diligencias" relacionadas con el negocio.

Estos dos hombres entregaron a la joven y a las dos niñas en el bulevar Los Héroes, bajo el argumento que tenían unas cuentas que ajustar con Diana Lisbeth", explicó Cotto.

Ahí las subieron a otro auto y se las llevaron a la zona del cantón Guadalupe, en Apopa, donde las asesinaron.

Las investigaciones policíacas apuntan a que los dos pandilleros que recibieron a las víctimas fueron Osvaldo Coronado Ramírez, un supuesto cabecilla de la pandilla 18, y José Filadelfo Pérez López, quienes han pasado a formar parte de los 100 pandilleros más buscados por la Policía.

Después de matar a la joven y a su hermana, estos dos individuos se llevaron a la bebé para entregarla a otras personas. "Les piden cuiden a la infante, mientras transcurra un tiempo y decidan qué hacer con ella", dijo Cotto.

Agregó que los individuos le llevan la infante a Lisbeth Ortiz, quien horas después de haber entregado a la niña a la Policía, fue asesinada. La entrega de la bebé a la mujer ultimada se hace cerca de un supermercado en Ilopango.

Ella habría asumido el cuidado por la amistad que supuestamente tenía con los individuos.

### Victimas de la delincuencia

Una bebé y una niña son las víctimas inocentes de un ataque contra una joven a quien la Policía vincula con un pandillero.

1. Dos hombres contactan en el mercado Tinetti a Diana Lisbeth, de 21 años y bajo engaños se la llevaron y subieron a un carro.
2. El auto llega por las cercanías de un centro comercial en la Juan Pablo II, y allí es entregada por cuentas pendientes a otros pandilleros.
3. Diana Lisbeth y la pequeña hermana de 7 años, privadas de libertad son llevadas a una zona solitaria por Nejapa donde son asesinadas.

Lugar donde fue encontrada la bebé

LA CIFRA

# 3

VÍCTIMAS de la trama registrada desde los asesinatos de la joven madre y su hermana de 7 años. Luego siguió el crimen de otra mujer.

lugar a dudas, tienen una participación directa en el hecho, y nosotros los estamos buscando", dijo Cotto.

Coronado Ramírez y Pérez López habrían sido los asesinos de Diana Lisbeth y de su hermana de 7 años, cuyos

corpos aparte del miércoles cantón Guadalupe. Los dos pandilleros además tienen su centro de operaciones del mercado Tinetti, donde viven, su hija Coronado cabecilla de la autodenominados de la Tinetti, se "El maye es haber t nor de dos bertad sa tto. Des asesinad abandot cerca de Diana Li po de rel Agreg una p problem un indi

Oswaldo Coronado Ramírez, supuesto cabecilla de la mara 18, y José Filadelfo Pérez López, supuestos asesinos de la joven Diana Lisbeth y a su hermana Yamileth, de 7 años.

José Filadelfo Pérez López, habría asesinado a la joven Diana Lisbeth y a su hermana Yamileth, de 7 años.

www.elsalvador.com • Lunes, 27 de marzo de 2017 El Diario de Hoy

18 // NACIONAL

# Mara mata en ritual de iniciación a mujer y nieta

● Doble homicidio fue en San Luis Talpa. Las víctimas tenían 50 y 19 años.  
● Joven estudiaba en la universidad: quería ser periodista. No hay capturas.

Edgardo Hernández  
Diana Escalante  
sucesos@elsalvadordehoy.com

Los sueños de Mónica Alejandra Parada fueron truncados por pandilleros que la asesinaron junto con su abuela, Alejandra López Parada, de 50 años —frente a la casa de la señora— en la lotificación San Luis III, del municipio de San Luis Talpa, La Paz.

Una de las hipótesis sobre el hecho, cometido la tarde del sábado, es que a las mujeres las mataron integrantes de la mara Salvatrucha como un ritual de iniciación en la estructura, pues ellas no se relacionaba con mareros ni habían sido amenazadas.

Los familiares de las víctimas relataron que la señora era enfermera y la joven estudiaba primer año de Licenciatura en Relaciones Públicas, pues su deseo era llegar a ser periodista.

“Mónica buscaba sus muñecas y las entrevistaba una por una; agarraba las ramas secas pensando que era un micrófono”, contó un allegado de la universitaria.

Los dolientes señalaron que la estudiante residía en una lotificación de la playa Amatecampo, a cinco kilómetros de donde fue ultimada.

Ella llegó a la casa de su abuela porque asistía a la fiesta de cumpleaños de un amigo que reside en la zona. Mientras que su abuela se dirigía a San Salvador a realizar unas compras.

Ambas salieron de la casa, alrededor de las 2:30 de la tarde, para abordar el transporte que las llevaría a sus destinos.

Minutos después, sus parientes oyeron varios disparos pero por temor no salieron a verlo que había pasado. Fue a través de un vecino que se enteraron que las habían asesinado.

En la localidad hay conmoción por el homicidio de la señora y su nieta, pues eran muy apreciadas. Quienes las conocieron manifestaron ayer que ambas pertenecían a una familia que llevaba un estilo de vida modesto y todos son muy trabajadores.

Las autoridades informaron que los autores del doble homicidio les dispararon a las mujeres desde un vehículo.

Los atacantes, según la versión policial, serían dos hombres que quieren ser parte de la mara Salvatrucha, cuyas becillas les ordenaron cometer el hecho como parte del ritual de iniciación.

Esta estructura criminal quiere mantener el control en el lugar y comete hechos delictivos para generar temores entre los habitantes.

La fuente añadió que la estudiante universitaria residía en una lotificación donde también habría hecho que Mónica Alejandra y su abuela fueran blanco del ataque.



Alejandra López Parada tenía 50 años y era enfermera, según sus allegados.



Mónica Parada estudiaba Licenciatura en Relaciones Públicas. Tenía 19 años.



Residentes de San Luis Talpa acudieron ayer al velorio de Mónica Parada y su abuela, Alejandra López. FOTO EDH / MARLÓN HERNÁNDEZ



La madre y familia de Carito prepararon un lugar especial en la casa de la joven para recordarla a un año de su asesinato. FOTO EDH / JORGE BELTRÁN

## Globos desde el cementerio, para Carito, hasta el cielo

# Madre celebra a su hija cumpleaños número 20 en el cementerio

● La joven fue asesinada en agosto de 2016 en la Carretera de Oro, cerca de una universidad. Le dispararon desde un carro.



El Diario de Hoy  
sucesos@eldiariodehoy.com

Para Noemy, el domingo pasado no fue un domingo cualquiera. Fue el día que su princesa, Carolina Escobar Morán, cumpliría 20 años. Noemy se los celebró a lo grande; lo mejor que pudo. En la celebración estuvieron los familiares más cercanos de "Carito" y, por supuesto, el novio, el gran amor de la joven.

¿Cuántas jóvenes salvadoreñas estuvieron celebrando su cumpleaños número 20 el pasado 26 de marzo? Seguramente muchas. Pero el festejo que Noemy le hizo a su hija

fue diferente.

La celebración del cumpleaños de Carito fue algo fuera de lo normal... una mezcla de dolor y alegría. Se podría asegurar que estuvo más cargado de dolor que de júbilo.

En el "local de la fiesta" no hubo gallardetes de papel crespon de colores, ni mesas con manteles...

Noemy celebró el cumpleaños de su hija en medio de tumbas, cruces, lápidas y mausoleos. De estos últimos, el que más destacaba en el fondo era el de los Arévalo, una familia potentada de Tejuatepeque. Esa construcción en el cementerio de esa localidad es visible desde muy lejos. Allí fue la "fiesta" con mezcla de



La abuela de Carolina, en la tumba de la joven en el cementerio.



En el cementerio, la tumba tiene una placa con la foto de la joven asesinada.

dolor.

Le cantaron las marianitas. La mayoría comenzó, bien pero a medida que avanzaban en la tonada, la voz se les quebraba al recordar que desde hace siete meses, Carolina ya no está más con ellos.

Al terminar la canción del cumpleaños feliz, cada uno de los que asistieron al cementerio para el festejo soltó un globo morado. Y no apartaron la mirada del cielo hasta que se perdieron en el infinito.

En su vivienda, Noemy hizo otro tanto: en la sala de estar de su casa colocó una foto grande de su hija y la rodeó de flores, muchas rosas.

Es el primer año que Noemy es obligada a una solemne celebración de cumpleaños de

CONTINUA EN LA PAGINA 10

## Publicación 20

Viernes 31 de marzo de 2017 pág. 2/ El Diario de Hoy

48 // NACIONAL

Celebrando los que hoy en vida tuviera mi princesita sus 20 años como símbolo aquí en la tierra porque se que en el cielo tiene jardines más hermosos y maravillosos te amamos mi bella nena



La casa y la tumba donde están los restos de Carolina fueron arreglados por su madre y familia.



Parientes y amigos de Carito llevaron globos morados para cantarle el feliz cumpleaños.

►► VIENE DE LA PÁGINA 46

su hija. El año pasado, el festejo fue diferente. Su hija cumplía 19, pero cinco meses después la violencia que sufren los salvadoreños arrebataría la vida de Carolina.

La joven viajaba desde su casa en una colonia de la zona sur de Soyapango, hasta la urbanización Santa Eduvigis, en la zona norte, en procura de obtener una beca para comenzar sus estudios universitarios. Tenía muchos sueños de superarse.

Pero el 17 de agosto de 2016, la joven fue asesinada a balazos. Lo único que se sabe es que en la Carretera de Oro hacia Apopa, un carro se estacionó a pocos metros de la entrada de la Universidad Don Bosco, se bajaron unos hombres y acribillaron a la Carolina.

La joven fue identificada horas después por sus familiares quienes aún tienen el sabor amargo de que, a siete meses de que fue asesinada,



las autoridades no han hecho nada por esclarecer los motivos del crimen y mucho menos han capturado a los responsables.

La investigación del crimen contra Carolina no tiene más que el reconocimiento legal del cadáver, unas actas policiales y entrevistas a los padres de la joven.

Ante el clamor de justicia de Noemy y su familia, la Fiscalía les ha dicho que sigan esperando. Que tal vez en seis meses o un año podrían tenerle alguna respuesta.

Tu pasaron seis meses... Van por el año.

# Tercer Periodo Febrero y Marzo de 2019

## Publicación 21

Jueves 14 de febrero de 2019, pág. 1/ La Prensa Gráfica

**2 TEMA DEL DÍA** @prensagrafica

14 de febrero de 2019 | [prensagrafica.com](http://prensagrafica.com)

**CRONOLOGÍA**  
EL PERIODERO DE LA PERIODISTA KARLA TURCIOS EN CIERTOS MOMENTOS CLAVES DESDE SU DESAPARICIÓN.

**14/4/2018**  
La periodista Karla Turcios denunció de manera estruendosa su vivienda sin dejar ningún espacio. De inmediato, Mario Huezo, declaró a sus periodistas sobre la situación en una publicación en redes sociales. La fiscalía dijo que al haberlo estado diciendo ese momento.

**15/4/2018**  
Huezo pasó la tarde con el padre de Turcios y la PNC para interpretar la denuncia por la desaparición de la periodista. Los primeros fotografías de un cuerpo localizado en Santa Rita coincidió con las características de la víctima. Huezo reconoció el cuerpo.



CHIMEL. LA FISCALÍA PREVIENE HERIR TODAS LAS PRUEBAS QUE NORMAN A MARIO HUEZO EN EL FENÓMENO DE LA PERIODISTA KARLA TURCIOS.

# KARLA TURCIOS: VÍCTIMA DE SU PAREJA POR ODIIO A LA MUJER

**23/4/2018**  
La Policía Nacional Civil capturó a Mario Huezo a las afueras de un hotel capitalino. Las autoridades aseguraron que las investigaciones preliminares corroboran el rapto de Karla Turcios. El fiscal de leyó la acusación desde el primer momento.

**27/4/2018**  
Jueces Desempresores de PG resolvió que existen indicios de que Mario Huezo cometió el feminicidio y le envió a estado prolevar al momento continúan las investigaciones en su contra. Turcios denunció el caso al juzgado Especializado de la Mujer.

Fiscalía sostiene que Mario Huezo cometió el crimen contra la periodista de Grupo LPG Karla Turcios por su condición de mujer. Ayer presentaron la acusación formal en un juzgado Especializado de la capital.

Francisco Hernández  
[francisco@prensagrafica.com](mailto:francisco@prensagrafica.com)

Investigadores de la Fiscalía General de la República (FGR) se comprometieron a perseguir a Mario Huezo acusado de raptar a Karla Turcios, periodista de Grupo LPG, por violencia u odiosa condición de mujer. Este viernes ayer el juez Sagastume, coordinador nacional de feminicidios de la unidad especial de atención a mujeres, de la FGR.

Las declaraciones fueron dadas por Sagastume en la oficina del juzgado Especializado de Instrucción para una Vida Libre de Violencia y Discriminación

para la mujer, dando la fiscalía posesión ayer por la mañana el día martes de acusación a contra de Mario Huezo por el feminicidio de Karla Turcios, crimen cometido a la edad de 34 años.

Las primeras investigaciones señalan que Huezo aparentemente cometió el asesinato por prohibidas feministas que denunciaron en violencia económica. La fiscal Sagastume explicó que ese crimen continúa siendo evaluado por los investigadores, aunque durante los últimos meses recopilamos más pruebas que apuntan a la misma como la principal

causa del feminicidio.

“El móvil fue el odio o resentimiento a la condición de la víctima por ser mujer, que es lo que hace totalmente diferente la investigación y la imputación que se le está haciendo al señor Mario Huezo. En los diligencias de investigación inicial lo dijimos, (la violencia económica también) era uno de los detonantes

**"Hemos robustecido la imputación que se le hizo al señor Mario Huezo y tenemos una acusación bastante fuerte".**

GRACIELA SABASTUNE, COORDINADORA DE FEMICIDIOS, FISCALÍA GENERAL



MÓVIL. LAS INVESTIGACIONES INDICAN QUE LA PRINCIPAL CAUSA DEL CRIMEN DE KARLA TURCIDO FUE SU CONDICIÓN DE MUJER.

**Lesiones**

Karla presentaba dos lesiones en el rostro que fueron provocadas antes de que falleciera.



**Frente**  
La lesión más grande se ubicaba en la frente. Pudo provocarse por una caída y es posible que le causara la muerte.

**Labio**  
También tenía una cortadura en el labio inferior. Pudo deberse a un impacto.

**Codo**  
Mostraba signos de estrangulamiento.

**Vestimentas**  
El cadáver fue encontrado con la misma ropa con la que había salido de trabajar el día anterior.



LA CABEZA DE UN HOMBRE FUE HALLADA EN UN BASURERO UBICADO EN LA LOTEFICACIÓN PILAS GRANDES.

**VIOLENCIA**  
**Hallan cabeza de hombre en Lourdes**

La cabeza de un hombre fue encontrada ayer en un basurero ubicado en la loteificación Pilas Grandes, en el cantón Lourdes del municipio de Colón, departamento de La Libertad, informó la Policía Nacional Civil (PNC). Las autoridades detallaron que el hallazgo tuvo lugar exactamente a una cuadra del costado oriente del puente ubicado en la calle principal de la loteificación. Las investigaciones no lograron encontrar el resto del cuerpo, tampoco pudieron hasta el cierre de esta nota identificar a la víctima. Tampoco la policía pudo determinar la forma en que fue cometido el crimen. Cifras oficiales de la Policía dan cuenta que en los primeros 12 días de febrero han ocurrido 52 homicidios, lo que deja un promedio de 6,8 casos diarios. Los datos, además, consiguen que durante el año han sido asesinadas 367 personas, un 13 % menos que el mismo periodo que el año pasado.

**EVIDENCIAS**

**TÉLEFONOS**

El teléfono de Karla fue incautado por medio de activación de antenas telefónicas hasta Nueva Concepción, Chalatenango, zona de donde fue hallado el cadáver el 16 de abril.

Fuente: PNC

**Cafeter**



El móvil fue incautado el jueves 18 en Nueva Concepción. Personas desconocen el asesinato y lo introdujeron en un nuevo chip.

**NOTAS**

En Medicina Legal de Santa Ana, a la hora del reconocimiento, Herra dejó caer esta nota como la que había entregado, horas antes, en una delegación de la PNC de San Salvador. No expó explicar su origen. La nota decía: "Atado a su hija le p-ero".

**CAMISA**

Las cámaras muestran la última de un año en el momento del coplata, cuando levantó el hijo en la parca. La Fiscalía buscó y encontró la camisa en la que vestía ese día en la casa de María Huezo.

de las modalidades o de los tipos de violencia", explicó.

La jefa fiscal aclaró que la misoginia no es el odio que tradicionalmente se conoce, sino que más bien significa "abovrecer o despreciar algunas características" propias de las mujeres. También destacó que la ley establece que siempre que hay violencia económica, física o psicológica en la pareja es porque existe odio a la condición de ser mujer.

De acuerdo con las investigaciones, Mario Huezo asesinó a Turcido el sábado 14 de abril del año pasado posiblemente en el interior de su vivienda, ubicada en la colonia Costa Rica, de San Salvador. Luego fue a dejar el cuerpo a la orilla de la carretera Longitudinal del Norte en Santa Rosa Guacapilín, Santa Ana.

El presunto feminicida fue

**10**  
MESES SE CUMPLEN HOY DEL ASESINATO DE KARLA TURCIDO, COMETIDO SUPUESTAMENTE POR SU PAREJA.

capturado nueve días después del crimen, el 23 de abril, en un hotel en el bulevar de Los Héroes, en la capital salvadoreña. El 27 de abril, el juzgado Decimoprimero de Paez lo envió a prisión preventiva mientras continuaban las investigaciones y remitió el caso al juzgado para una Vida Libre de Violencia contra la Mujer, donde ayer

fue presentada la acusación.

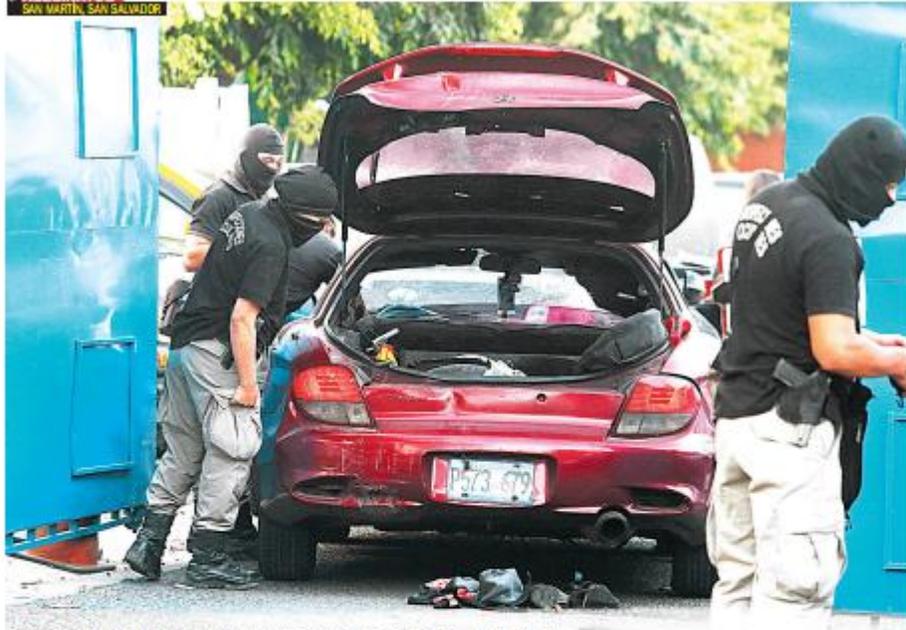
Graciela Sabastune dijo que la audiencia preliminar, en la que se definirá si Herra enfrenta el juicio por el crimen de la periodista, debe ser programada en los próximos 30 días hábiles. Pero también admitió que la carga laboral que tienen los juzgados Especializados podría retrasar la fecha de la diligencia.

La representante de la Fiscalía alegó ayer que el caso tiene reser-va penal, por lo cual no detalló las nuevas pruebas con que cuenta para incriminar a Herra. Pero desde hace meses las autoridades explicaron que algunos videos tomados por cámaras de vigilancia y la ubicación de los teléfonos del imputado y Turcido fue un clave para determinar el trayecto que siguió el hombre hasta deshacerse del cadáver.



DOLOR. FAMILIARES Y AMIGOS CARRAN EL ATADO CON LOS RESTOS DE LA PERIODISTA KARLA TURCIDO MOMENTOS ANTES DE SER SEPULTADA.

ABESINATOS  
SAN MARTÍN, SAN SALVADOR



UNA MUJER Y UN HOMBRE MURIERON DURANTE UN ATAQUE ARMADO OCURRIDO EN LA COLONIA LOS ALMEVOROS, SAN MARTÍN.

# Reportan otros dos feminicidios

Una mujer que había sido amenazada fue asesinada junto a su pareja en San Martín, y otra, en Mejicanos.

Carlos Banchón/Francisco Alvarado  
[judicial@laprensagratica.com](mailto:judicial@laprensagratica.com)

**U**n ataque armado ocurrido este sábado en horas de la madrugada en la entrada de la urbanización Los Almevornos, en el municipio de San Martín, en San Salvador, dejó como saldo la muerte de una pareja y lesiones en dos jóvenes, informó la Policía Nacional Civil (PNC).

“No hay una hipótesis inicial por el momento. Es un feminicidio, sobre averiguar no se maneja mayor cosa, no podemos especular sobre los móviles”.

FISCAL  
CASO DE ASINATO DE MUJER EN MEJICANOS

Las víctimas mortales del ataque fueron identificadas como Fernando Arturo Molina, de 50 años y su compañera de vida, Karla Lorena Sandoval Polanco, de 36, ambos murieron en el lugar. Dos adolescentes, al parecer hija y sobrina de la mujer y que acompañaban a los adultos, resultaron lesionadas y fueron trasladadas a un centro asistencial, agregó el reporte.

Una de las lesionadas sufrió una fractura grave y fue trasladada al Hospital Roosevelt de esta capital.

La pareja y las adolescentes se transportaban en el vehículo placas P-573-679. Cuando se disponían a ingresar a la urbanización desde residir, mientras el vigilante les abrió el portón, fueron atacadas por un grupo de individuos que usaron armas de grueso calibre, detallaron testigos.

Ni las víctimas ni el vigilante tuvieron tiempo de reaccionar y los atacantes, agregaron los testigos, huyeron del lugar en un pick-up gris.

De acuerdo con la Fiscalía General de la República (FGR), las primeras indagaciones apuntan a que el ataque pudo estar dirigido contra Sandoval Polanco, quien ya había sido amenazada y había solicitado medidas contra el excompañero de vida, sospechoso de cometer el crimen.

Este no fue el único feminicidio que reportaron las autoridades durante el inicio del fin de semana, luego de que ayer a primera hora de la mañana fue asesinada otra mujer en la avenida Mérida, en la colonia



**FEMINICIDIO**  
MEJICANOS, SAN SALVADOR

UNA MUJER FUE ACOSADA ANTES POR LA MIRA SIN MIENTRAS SE DIRIGÍA A SU TRABAJO, EN LA COLONIA SANTA LUCÍA, DEL MUNICIPIO DE MEJICANOS, DEJÓ DOS HIJOS EN LA ORFANDAD.



**FALLECIDO**  
SORIANO, SAN SALVADOR

Santa Lucía, en el municipio de Mejicanos, siempre en San Salvador.

La víctima fue identificada como Sandra Isabel Cruz, de 23 años, quien fue atacada mientras se dirigía hacia su trabajo.

El cuerpo sin vida de Cruz presentaba una lesión a la altura del hombro, se desconoce el tipo de arma con la que se la habrían provocado, pero fue la que le provocó la muerte.

La mujer había salido de su vivienda, ubicada en dicha colonia, para dirigirse a trabajar, según sus familiares, era su primer día de labores en una empresa distribuidora de lácteos. A la hora del ataque, cerca de las 4 de la madrugada, se dirigía hacia un punto donde sería recogida para trasladarla al trabajo.

Sin embargo, en el trayecto de su casa al punto de encuentro, fue atacada, al parecer con arma de fuego y ya lesionada regresó a su vivienda para pedir auxilio, pero falleció debido a la lesión que le tocó una vena principal.

La fiscal que participó en el levantamiento del cadáver de Cruz dijo que del ataque no se cuenta con mayores detalles, debido a la hora en que ocurrió y a la falta de testigos. La mujer dejó dos hijos en la orfandad, de acuerdo con familiares.

"Solamente se tiene que la señora salió a eso de las 4 de la mañana a trabajar, ella vivía acá, al parecer aquí fue lesionada, fue auxiliada por familiares pero



**ASESINADO**  
LOFANGO, SAN SALVADOR

UN HOMBRE DE 60 AÑOS DE EDAD FUE ATACADO CON ARMA DE FUEGO POR MIEMBROS DE GRUPOS TERRORISTAS EN LA ENTRADA DE LA COLONIA RIVAS SAN JORGE. YA LO HABÍAN AMENAZADO ANTES QUE NO LLLEGARA AL LUGAR.

**2**  
LOS FEMINICIDIOS OCURRIDOS EN SAN MARÍN Y MEJICANOS.

**7**  
LOS HOMICIDIOS REGISTRADOS EN EL PAÍS ENTRE EL VIERNES Y SÁBADO.

EL CADÁVER DE UN HOMBRE NO IDENTIFICADO FUE LOCALIZADO EN EL INTERIOR DE UNA QUEBRADA, SE DESCONOCE SI FUE ACCIDENTE O HOMICIDIO.

**SIN DETENCIONES DE TODOS LOS CASOS DE MUERTES VIOLENTAS REGISTRADAS EN EL PAÍS ENTRE EL VIERNES EN LA NOCHE Y EL SÁBADO EN NINGUNO LAS AUTORIDADES REGISTRAN DETENCIONES DE SOSPECHOSOS.**

ya había fallecido. No hay una hipótesis por el momento, no se conoce quiénes la habrían atacado. El caso es feminicidio", dijo la fiscal.

La fuente detalló que no se puede especular sobre los posibles motivos del hecho y que serán las investigaciones las que determinarán estos detalles.

Además de estos dos casos de feminicidio, la Fiscalía informó de otros cinco casos más de homicidios ocurridos en distintas partes del país.

El viernes en la noche, en el kilómetro 12.5 de la carretera Panamericana, en la entrada de la colonia Rivas San Jorge, del municipio de Ilopango, fue asesinada Miguel Ángel De La Cruz Argueta, de 60 años de edad. De acuerdo con las primeras investigaciones, el

hombre había llegado a la zona a visitar a una pariente, pese a que ya había recibido amenazas de pandilleros del sector, debido a que De La Cruz residía en una zona donde hay presencia de grupos terroristas contrarios.

La Policía informó que el ataque fue cometido por al menos cinco individuos que interceptaron al hombre y lo lesionaron con disparos de arma de fuego, al parecer calibre 9 milímetros.

El cuerpo sin vida de De La Cruz quedó tirado en la calle junto a unas pertenencias, entre ellas un equipo de cemental.

Las autoridades también informaron que se encuentran investigando el caso de la muerte de un hombre identificado como Héctor Antonio Torres Erro, de 38 años de edad, cuyo cadáver fue recuperado, el viernes pasado en la noche, en el interior de la quebrada Champocuar, en la comunidad El Estero, en el cantón y calle El Litador, de Soyapango.

La Policía recibió una llamada de que en este lugar permanecía un grupo de hombres en estado de ebriedad, y que uno de ellos había caído en la barranca. Sin embargo, las autoridades sospechan que Torres Erro fue lanzado intencionalmente a la quebrada.

Otro de los casos de homicidio sucedió el viernes pasado en la noche en el municipio de Santa Ana, donde un hombre, que no fue identificado, falleció al ser atacado con arma de fuego.

El hecho se registró en la esquina de la 11 calle poniente y 11 avenida var, a una cuadra de la Penitenciaría Occidental.

La Fiscalía también reportó ayer por la mañana el hallazgo de un cadáver en estado de putrefacción en el cañón El Chorrizo, del municipio de Ataco, en Ahuachapán.

En horas de la tarde reportó el homicidio de un hombre en Villa Elba, en Sonsonate.

# Exnovio sospechoso de matar a mamá de niño abandonado

- Familia dice es el padre del niño y que los sacó de la casa con engaño el día en que desaparecieron.
- La Policía sospecha que el sujeto huyó hacia EE. UU.; en la escena del crimen se halló un cuchillo.

Cecilia Fuentes  
David Marroquín  
Oscar Trabeta  
Sicreca@eldiariodehoy.com

La muerte de Fernanda Nijera Quacada el sábado anterior conmocionó a todo el municipio de Apaneca. Pero al mismo se le suma más cuando se habla de que su exnovio la mató con lujo de bestialidad y que dejaba entre los fríos calefines de una finca en el municipio de Ataco, a un niño de apenas 2 años, quien, según familiares, es hijo de la pareja.

La tragedia de Fernanda inició el jueves en la tarde. A las 3:30, aproximadamente, llegó su exnovio a bordo de un camión y le pidió que lo acompañara para realizar un trámite legal en favor del niño.

La pareja estaba asajando trámites legales porque el niño no tenía el apellido de su padre. Al parecer, este tiene residencia legal en Estados Unidos y tenía pensado llevarse al niño al referido país, según comentó un familiar.

La salida de Fernanda con el sospechoso no fue algo extraño para la familia. No era primera vez que el hombre llegaba a traer a la joven y al niño para salir pasar, por lo que la familia al principio no le tomó importancia.

La preocupación de los familiares comenzó cuando ella ya no respondió su teléfono celular, aseguraron las fuentes policiales.

Las primeras investigaciones apuntan a que la joven pudo haber sido secuestrada porque tenían discusiones motivadas por los celos de su pareja sentimental.

Sopechan que en el trayecto de la carretera, el sujeto detuvo la marcha del auto en el sector conocido como El Molino, de la carretera de Concepción de Ataco hacia Ahuachapín.

Luego, la habría sacado con violencia del vehículo y la metió a unas calefines donde la asesinó causándole varias laceraciones con arma

**"Siempre tenía una sonrisa en su rostro. Era amigable y muy cariñosa con la gente. Amaba a su hijo como lo más bello en la vida. Era una joven muy guapa y humilde".**

**AMIGA DE LA VÍCTIMA**

**TIEMPO**

**84**

**HORAS DE ABANDONO**

tuvo el niño después de que asesinaron a su madre el jueves en la tarde. La policía indagó al homicida en el momento y al abandonar al niño a esa hora u otro día antes del lunes.

blanca en el cuerpo y luego en el rostro.

Sin importar que se trataba de su hijo, el hombre abandonó súbitamente al niño. Este, al parecer, deambuló durante cuatro días por el sector, esperando las inclemencias del tiempo, hambre y sed, según fuentes policiales.

La policía sospecha que el niño pudo estar en la finca desde 84 horas aproximadamente.

El niño fue encontrado el lunes pasado por vecinos agricultores quienes avisaron a la Policía. Los agentes que llegaron atender la emergencia



Fernanda Nijera Quacada, de 23 años, fue asesinada brutalmente y su cuerpo abandonado en una finca. Su pequeño hijo fue hallado con vida 84 horas después pero con picaduras y deshidratado. Está estable. FOTO EDH / ARCHIVO

lo auxiliaron y lo trasladaron a un hospital en Ahuachapín.

El niño fue intervenido por los médicos y aún sigue recuperándose en un hospital. Su estado de salud era estable y solo tenía pequeñas lesiones en el rostro y picaduras de insectos.

Una botella de licor, cigarras y el arma homicida

El cuerpo de Fernanda fue localizado la mañana del viernes pasado a la orilla de la carretera hacia Ahuachapín, pero fue reconocida por las autoridades como desconocida. Poco tiempo los padres de la joven la identificaron en Medicina Legal.

Por el momento, las autoridades policiales descartan que pandilleros estén involucrados en el crimen de Fernanda. Además sospechan de que la pareja de la joven huya escapado a Estados Unidos.

Velorio en privado y lamentos de sus amigos

El cadáver de Fernanda fue velado ayer por su familia en una habitación de la casa de un familiar situada en la entrada del municipio de Apaneca.

La familia pidió respetar la privacidad.

Decenas de vecinos, amigos, ex-



Fernanda vivió en esta zona residencial de Apaneca. Sus vecinos y amigos la recuerdan como una mujer muy sonriente y amable. FOTO EDH / ARCHIVO

compañeros de colegio y conocidos de Fernanda dieron muestras de apoyo y mensajes de solidaridad a la familia Nijera.

La joven era muy agradable y respetuosa. Así la describen en su colonia. Una amiga la recordó por "su sonrisa contagiosa. Siempre se le veía alegre", expresó entre milanes.

Fernanda tenía 23 años y no 12 como lo informaron muchos medios de comunicación y la Policía. Entendió en su natal Apaneca y sus

estudios de bachillerato los hizo en el Centro Escolar Francisco Morazón. En 2013 se graduó y luego siguió sus estudios universitarios en medicina.

Fernanda también era deportista. Le gustaba mucho el fútbol y lo practicó por varios años en su colegio.

Se embarazó y el cuidado de su pequeño hijo le impidió seguir sus estudios, pero tenía pensado retornarlos próximamente.

# Familia pide agilizar investigación acerca de desaparición de taxista

- El 19 de febrero se cumplirán dos meses de que no se sabe el paradero de Nubia Cortina, quien trabajaba como taxista.
- La mujer laboraba en Santa Tecla y su vehículo fue encontrado en Ilopango.

Jorge Beltrán Lara  
nacional@eldiariodehoy.com

"Como no es una familia importante no les importa; uno no tiene dinero para pagar". Así se siente el desconcierto que embarga a la familia de la taxista Nubia Cortina, de 31 años, quien está desaparecida desde el pasado 19 de diciembre.

Desde ese día, la única pista que surgió fue el hallazgo del auto que Nubia conducía, el cual fue encontrado el 10 de diciembre, 10 días después de la desaparición, en un tramo de la Carretera de Oro, a la altura del cementerio privado Los Cipreses, en Ilopango.

Pero la investigación ha marchado a un ritmo lento y torpe, en opinión de fuentes policiales conocedoras de ese caso, a tal grado que cuando encontraron abandonado el vehículo de Nubia se fue vinculada de inmediato a la denuncia de desaparición. Entrevistaron a punto de llevarlo a un predio policial, sin que peritos policiales levantaran huellas en el automotor.

Sin embargo, aunque así lo hicieron después, de poco ha servido, pues a más de un mes de que encontraron el auto, la División de Policía Técnica y Científica aún no ha dado los resultados de las huellas dactilares que hallaron en diversas partes del carro.

Ante esto, los familiares de Nubia se preguntan por qué solo en unos casos las autoridades actúan con celeridad. Los parientes recuerdan que con otros casos de desaparición de mujeres, la Fiscalía y Policía han resuelto rápido los casos, al rastrear los registros de llamadas y las activaciones de antenas de telefonía de los celulares que cargaban las víctimas y los videos de las cámaras de vigilancia ubicadas en distintas carreteras.

En los casos de desaparición y asesinato de la periodista Karla Turcios, de la enfermera Ruth Ester Rivas y de la joven Jocelyn Abana, el rastreo telefónico y las imágenes de las cámaras de vigilancia ayudaron a dar pronto con los responsables de

tales desapariciones.

Sin embargo, en el caso de la taxista Nubia Cortina, parece que avanza a otro ritmo. Eso es lo que la Fiscalía de Santa Tecla manifestó el jueves anterior a los familiares que se han mantenido preguntando cómo avanzan las investigaciones.

No tienen ni el resultado de las huellas dactilares recogidas en el vehículo ni las bitácoras de llamadas y activación de antenas telefónicas.

**Ambiente de acoso laboral**  
Nubia tenía cinco años de trabajar como taxista en una asociación afiliada en Santa Tecla. No eran taxis pintados de amarillo y con placas de alfiler autorizadas por el Viceministerio de Transporte, sino autos de diversos colores con placas particulares. El que manejaba Nubia era rojo. Ese y otro vehículo los había adquirido con créditos bancarios.

En la base, Nubia era objeto de acoso, según sus parientes. Había algunas personas que le tenían envidia porque últimamente le había estado yendo bien, había ganado más dinero de lo habitual producto de prestar un buen servicio y ganar clientes.

"Píchica, compañera. Usted se va a hacer rica" o "Usted solo de chacha anda", eran expresiones que algunos compañeros de trabajo le habían dicho, según había comentado Nubia a algunos parientes.

Ella se enfocaba en trabajar mucho para ayudar a sus dos hijos, de 10 y 11 años, a sus padres y hermanas. Hubo días que logró cien dólares de ganancia neta, comentan sus parientes.

No obstante, aproximadamente en los últimos dos meses antes del 19 de diciembre, la familia de Nubia había notado que algo le preocupaba. La madre se lo preguntó en reiteradas ocasiones, pero ella le dijo que no pasaba nada, que todo estaba bien.

Sospechan que a alguien podría haberle estado siguiendo dinero. A pesar de que negaba que le preocupara algo, su ambiente de trabajo le contrariaba.



Nubia Cortina trabaja, de 31 años, desapareció el 19 de diciembre pasado. Ella obtenía ingresos haciendo viajes en sus vehículos particulares, los cuales pagaba en cuotas, a fin de sostener a sus dos hijos y su mamá. FOTO EDUARDO

**"Nosotros queremos encontrarla, esté como esté, pero nos parece que como no somos una familia importante, no nos quieren ayudar, no le han puesto el interés que le han dedicado a otros casos".**

PARIENTE DE NUBIA, TAXISTA DESAPARECIDA

### Las sospechas

Mucho antes de desaparecer, Nubia había tenido una relación sentimental con Edilberto Orlando F.R.

Familiares y amigos de Nubia definen a Edilberto Orlando con una sola palabra: posesivo. Por eso mismo, por ser un hombre controlador, la taxista había roto la relación con él, quien también era taxista en la misma asociación.

Nubia había comentado que Edilberto Orlando insistía en molestias para que continuaran con la relación. Favorecía que el hombre no tenía intenciones de dejar que Nubia tuviera otras relaciones.

Tanto a familiares y amistades de Nubia les sorprende que Edilberto Orlando también desapareció meses antes que la taxista. Pero de él no hallaron ni el vehículo en que trabajaba.

Pero a diferencia de los familiares de la joven taxista, los parientes (madre e hijos) de Edilberto no parecen interesados en buscarlo. Viven cerca de donde residía Nubia y



Este es el carro en el que Nubia Cortina trabaja se condujo el día en que desapareció y que fue hallado sobre la Carretera de Oro. FOTO EDUARDO

a los hijos se los ve tranquilos.

Algunos vecinos aseguran que la madre del taxista ha dicho que ella no tiene tiempo para andarlo buscando.

Han transcurrido casi dos meses desde que desapareció la taxista y lo único que reciben del fiscal asignado al caso es la promesa de que este

será sensible. Pero los familiares temen que sean solo palabras vacías.

"Nosotros queremos encontrarla, esté como esté, pero nos parece que como no somos una familia importante no nos quieren ayudar, no le han puesto el interés que le han dedicado a otros casos", lamentan un pariente cercano de Nubia.

## Reconocer los derechos de las mujeres, esencial para el desarrollo inclusivo y sostenible

Desde inicios del siglo XX, marzo ha sido un mes clave para las luchas por los derechos de las mujeres quienes, a pesar de los persistentes obstáculos, han alcanzado enormes logros en la búsqueda por garantizar su autonomía física, económica y en la toma de decisiones.

En América Latina y el Caribe las mujeres han sido capaces de sobrellevar obstáculos, de organizarse, y de construir una mirada regional, a la vez que han participado activamente en los debates globales. A pesar de todos estos esfuerzos, la desigualdad de género sigue siendo un rasgo estructural de nuestra región.

En nuestros países la discriminación y la violencia contra las mujeres se mantiene como una problemática que se manifiesta en los hogares, en los espacios públicos, en los lugares de estudio y de trabajo y que impacta de manera decisiva en sus posibilidades de generar ingresos propios, de emprender, de superar la pobreza y de desarrollarse profesional y personalmente.

Hoy, en nuestro continente, la pobreza tiene aún rostro de mujer: por cada 100 hombres en esa condición, hay 118 mujeres que no logran traspasar la línea de las privaciones. Un tercio de las mujeres latinoamericanas (29 %) no logra generar ingresos y son económicamente

**Alicia Bárcena**



SECRETARIA EJECUTIVA DE LA CEPAL

dependientes y cerca de la mitad no tiene vínculo con el mercado laboral. Además, más allá de los esfuerzos de reducción de la brecha salarial en las últimas décadas, las mujeres perciben salarios 16.1 % menores a los de los hombres en la misma condición. Esta brecha se acentúa en las mujeres con mayores años de estudio.

En materia de autonomía física, el fenómeno extremo del feminicidio ha sido imposible de detener en la región y tampoco muestra señales de disminución a pesar de los importantes avances normativos y de política pública. Al menos 2,795 mujeres fueron asesinadas en 2017 por razones de género en 23 países de la región, según datos oficiales recopilados por el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (OIG) de la CEPAL. La tasa de fecundidad en adolescentes es una de las más altas del mundo, solamente superada por los países del África subsahariana. En general, los países latinoamericanos y caribeños poseen una tasa de maternidad en adolescentes que está por encima del 12 %, dato que tiende a ser más expresivo en el grupo de adolescentes de menores ingresos y menor nivel educativo.

En cuanto a la autonomía en la toma de decisiones, algunos procesos electorales en la región han permitido contar con una mayor presencia de mujeres en los parlamentos. No obstante, las mujeres siguen subrepresentadas en los espacios de toma de decisión. Los datos más recientes muestran que ellas son solamente la cuarta parte entre los ministros de Estado, y que su participación en los gabinetes suele concentrarse en carteras de carácter social y cultural, más que en las referidas a la materia económica. Además, según los indicadores para el seguimiento y monitoreo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la región cuenta con 29.2 % de mujeres concejales electas en gobiernos a nivel local.

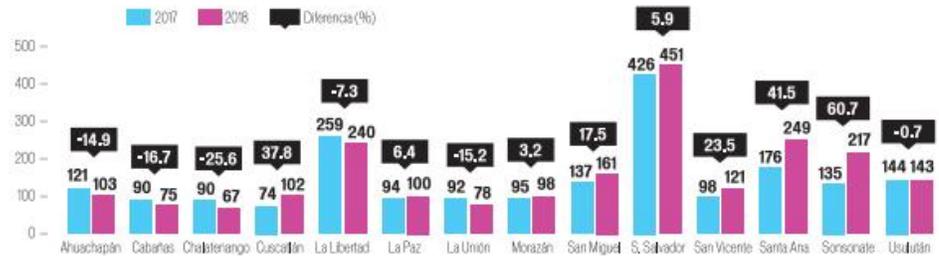
En la CEPAL tenemos la convicción de que la desigualdad de género, además de ser injusta, es profundamente ineficiente, es un obstáculo que conspira para alcanzar el desarrollo sostenible. Por ello, en esta nueva conmemoración del Día Internacional de la Mujer, insistimos en la urgencia de reconocer los derechos de las mujeres y la igualdad como elementos centrales y transversales de toda acción del Estado para fortalecer la democracia y para un desarrollo inclusivo y sostenible.

### DATOLPG

#### Aumento en las violaciones

Entre 2017 y 2018, hubo un aumento del 8.6 % en las violaciones sexuales en El Salvador; los departamentos más afectados son Sonsonate y Santa Ana.

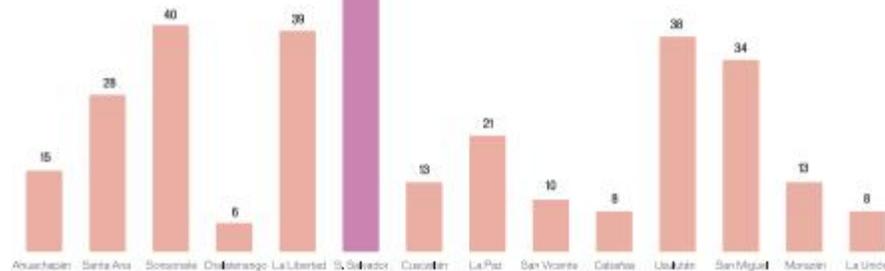
Fuente: PHC



# ONU PIDE A EL SALVADOR profundizar en acciones para prevenir violencia CONTRA NIÑAS Y MUJERES

En 2018 hubo 382 homicidios de mujeres y 269 de estos fueron cometidos con arma de fuego. Organizaciones subrayan que otros tipos de violencia van en aumento y piden control.

**Femicidios a nivel nacional**  
Las siguientes cifras corresponden a datos del año 2018. En El Salvador es el departamento con mayor cantidad reportada.



David Barreal  
para laprensagratica.com

**E**l Salvador experimenta una baja considerable en las estadísticas de feminicidios durante los primeros meses de 2019, pero la Organización de Naciones Unidas (ONU) ha proveyido la conmemoración del Día Internacional de la Mujer para exhortar al gobierno salvadoreño en la lucha contra todo tipo de violencia contra niñas y mujeres y pidió no bajar la guardia en el tema de la prevención, no solo en cifras de asesinatos y ataques físicos.

En el primer trimestre de 2018 la Policía Nacional Civil (PNC) reportó 188 asesinatos de mujeres, mientras que en lo que va de 2019 se reportan 64 víctimas. Ambos números son más bajos que los reportados en 2017, pero todavía permanecen altos a escala internacional, donde se considera a El Salvador como uno de los países con mayores tasas de feminicidios.

"En El Salvador, según la Encuesta Nacional de Violencia contra las Mujeres de 2017, elaborada por la Dirección General de Estadística y Censos, a lo largo de una década de 10 mujeres entrevistadas manifestaron haber sufrido violencia y cuatro de cada 10 revelaron violencia sexual. La encuesta también mostró que solo el 6% de las mujeres agredidas presentaron denuncia buscaron a pesar. El resto no acudió en parte porque las instituciones no les eran accesibles, pero también porque personas que no les creían, sienten vergüenza, fueron amenazadas, no sabían dónde acudir o tuvieron temor a las represalias",

manifestó la ONU en un comunicado hecho público ayer.

La institución global, que tiene representación en El Salvador, hizo hincapié además en los otros tipos de violencia que enfrentan las mujeres y por los cuales, a su juicio, también se debe velar.

Según el comunicado, en 2017 hubo 1,441 niñas y adolescentes agredidas sexualmente, mientras que el 92% de las mujeres que laboraban en servicio doméstico no tenía acceso a seguridad social. "Además, en promedio, los ingresos de las mujeres fueron un 33% inferiores al de los hombres", añadió el informe que se basa en datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples de 2017.

También destacó que, a pesar de ser mayoría a nivel poblacional, las mujeres apenas tienen 30% de la representación en la Asamblea Legislativa y un 11% en

alcaldías y concejos municipales. "Naciones Unidas llama a los Estados y sus sociedades a buscar formas innovadoras para abogar por la igualdad y el empoderamiento de las niñas, adolescentes y mujeres, y así superar estos retos. Estas innovaciones pueden ir en la línea de facilitar el acceso a la protección jurídica y social, a servicios públicos y a infraestructura inclusiva sostenible", sostiene el organismo internacional.

El país es considerado por Amnistía Internacional (AI) uno de los más peligrosos del mundo para las mujeres, ya que solo en 2016 y 2017 registró casos de feminicidios de 16 y 12 por cada 100,000 habitantes, respectivamente, por encima de lo considerado a nivel internacional como epidemia.

**FEMINICIDIOS**

El Observatorio de Violencia contra la Mujer de la Organización de Mujeres por la Paz (OREMUSA) registró durante 2018 un total de 382 asesinatos de mujeres, un aumento de 37 casos respecto a 2017, pero todavía cifras más bajas que las de 2016, que cerró con 524 casos registrados.

"Si bien es cierto se puede ver que los feminicidios están a la baja, hay otros tipos de violencia que van al alza y que afectan a las mujeres y las ponen siempre en riesgo de ser asesinadas", manifestó Silvia Juárez, coordinadora del programa Por Una Vida Libre de Violencia, de OREMUSA.

Juárez manifestó que hay registros de aumento en casos de violencia sexual, esclavitud y abuso de las pandillas sobre la población adolescente. "Nos preocupa que el Estado no sea capaz de evitar estos tipos de violencia y que no haya total certeza de todas las

"Si bien es cierto se puede ver que los feminicidios están a la baja, hay otros tipos de violencia que van al alza y que afectan a las mujeres y las ponen siempre en riesgo de ser asesinadas. Nos preocupa que el Estado no pueda evitarlos".

SILVIA JUÁREZ, COORDINADORA DEL PROGRAMA POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE OREMUSA.

mujeres que sufren violencia porque hay muchas que no se atreven a denunciar por temor. En ese sentido hay un subregistro de mujeres que no están siendo atendidas", añadió Juárez.

A nivel nacional, los tres departamentos con más cantidad de homicidios de mujeres durante 2018 fueron San Salvador (110), Sonsonate (40) y Usulután (38). El 40 % de los casos eran mujeres menores de 30 años.

Además, las estadísticas revelan que el 70% de las asesinadas fueron mujeres durante 2018. Este resultado con arma de fuego.

En lo que respecta a 2019, la subinspectora Ana Alicia de Francia, de la Policía Nacional Civil (PNC), dijo el jueves 7 de marzo que hay un incremento en las denuncias y eso habla que el empoderamiento de las mujeres va en aumento. "Contamos con 189 denun-

cias de violencia de género en lo que va del año. El tipo de violencia que más se denuncia es la física y las edades que más se reflejan es entre los 15 y 35 años", expuso la vocera policial.

El Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) en El Salvador reveló ayer que implementará un proyecto de protección de niñas y adolescentes ante la violencia sexual, el embarazo y las uniones tempranas, temas en los que OREMUSA ha trabajado.

Primizará los 10 municipios con más nacimientos prematuros de adolescentes hasta 2015: San Miguel, Jiquilisco, Usulután, Izalco, Acajutla, Ahuachapán, Colón, Soyapango, San Martín y Santa Ana.

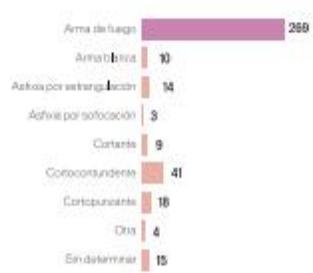
**OTROS PAÍSES EN LA MIRA DE LA ONU**  
ASIMISMO, LA ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS HIZO LLAMADOS A LUCHAR CONTRA LA VIOLENCIA Y POR LA IGUALDAD EN PAÍSES COMO MEXICO Y SIRIA. TAMBIEN CON ALTOS INDICES DE FEMINICIDIOS.



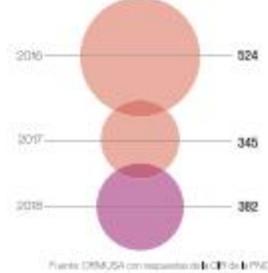
**Feminicidios mes a mes**



**Homicidios de mujeres por tipo de arma**



**Comparación de feminicidios por año**





# ORIENTE DE EL SALVADOR CON LAS TASAS MÁS ALTAS DE FEMINICIDIOS

Ereguayquín, Torola y Yamabal figuran como los municipios con las tasas más altas de asesinatos de mujeres durante 2018. Las autoridades dicen que se trata de hechos aislados y no de una tendencia.

Marina Arévalo  
[marina@prensagrafica.com](mailto:marina@prensagrafica.com)

**S**andra, Concepción y Yocenda fueron tres de las víctimas de feminicidios en el municipio de Ereguayquín, Usulután, en los últimos meses del año pasado. En ese municipio, ubicado a 19 kilómetros de San Salvador, se presentó una tasa de 4.47 feminicidios por cada 100,000 mujeres, según las proyecciones de población de la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC).

Sandra Vaquerano, de 25 años, murió a manos de su esposo Walter Martínez. El crimen ocurrió el domingo 25 de noviembre de 2018 por la noche, cuando Walter llegó a buscarla a la cervesería donde ella trabajaba y la hizo salir a la calle por medio de engaños.

Sandra había solicitado a la Fiscalía General de la República (FGR) una orden de restricción para su esposo. Además, pidió protección policial. Testigos dijeron que Walter le disparó quemarropayazos de la escena en un pick up. Ella vivía en el cantón El Puente de Concepción Batra y las autoridades creen que estaba embarazada. Walter ya tenía antecedentes por posesión ilegal de armas de fuego.

A inicios de ese mismo mes, Concepción Díaz, de 44 años, y su hija Yocenda Díaz, de 24, se abalaron

## 385

FEMINICIDIOS EN 2018  
MUJERES FUERON ASESINADAS DURANTE 2018, SEGÚN  
LAS CIFRAS HOMOLOGADAS ENTRE MEDICINA LEGAL,  
POLICÍA NACIONAL CIVIL Y  
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.



**IMPUNIDAD**  
CASOS DE MUJERES ASESINADAS  
SIN RESOLVER EN LA AMÉRICA LATINA,  
SEGÚN ESTIMACIONES DE LA  
ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS.

**MUNICIPIOS CON TASAS ALTAS DE FEMINICIDIOS**  
ESTOS FUERON LOS MUNICIPIOS CON LA MAYOR TASA EN FEMINICIDIOS DURANTE 2018, SEGÚN LAS CIFRAS OFICIALES DE LAS AUTORIDADES.

MUNICIPIOS	TASA
Erzaguá, Uruguay	147.85
Irati, Maricón	127.80
San Luis Talpa, La Paz	113.15
Santa Rosa Guacipán, Santa Ana	75.05
Yamabá, Maricón	74.29



Impunidad. Sara es la viuda de Concepción de Díaz y su hijo, Arnaldo, de 24 años, fueron asesinados en los primeros días de marzo. El crimen ocurrió en el caserío Perdón del cantón Ancha, en Erzaguá, Uruguay.

**69**

**FEMINICIDIOS EN 2019**  
CIFRA OFICIAL DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL (PNC) DE MUJERES ASESINADAS HASTA EL 13 DE MARZO PASADO.

para iniciar sus labores agrícolas cuando dos hombres entraron a su casa y los mataron a tiros. La PNC no dio detalles de las razones del doble crimen, pero aclaró que ambas víctimas vivieron desde siempre en la zona y no habían sido amenazadas.

LA PRENSA GRÁFICA contactó a la PNC en el municipio para este reportaje con la intención de buscar una explicación a la alta tasa de feminicidios en el lugar; sin embargo, no hubo una respuesta positiva a la solicitud.

Usulután fue considerado como el departamento donde había más posibilidades que una mujer fuera asesinada durante 2018. De la población de 199,812 mujeres, según las proyecciones de la DIGESTYC, la policía reportó 39 feminicidios, lo que representó una tasa de 19.5 por cada 100,000 mujeres habitantes. El promedio nacional fue de 1.9.

**TOROLA Y SAN LUIS TALPA**

Otros municipios que reportaron tasas altas de feminicidios durante 2018 fueron Torola, en Morazán, y San Luis Talpa, en La Paz.

Torola, a 173 kilómetros de San Salvador, alcanzó los 127.8 feminicidios por cada 100,000 mujeres en referencia a su población femenina.

San Luis Talpa ocupó el tercer lugar más peligroso para las mujeres durante el año pasado, con una tasa

de 113.1 feminicidios por cada 100,000 mujeres.

Sara Ventura, de 26 años, era maestra del Centro Escolar Cantón Tijereta, en Torola. Sara estaba en el patio de la escuela junto a su madre y varios alumnos cuando Roberto Vásquez, de 34 años, la acuchilló y luego se suicidó.

La policía dijo que Roberto recién salía de una institución de salud mental.

El jefe de cargo de Torola dijo a LA PRENSA GRÁFICA que estos fueron hechos aislados en comparación con el resto de feminicidios que ocurren en el país.

El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISEM) reveló en el informe "Estado y situación de la violencia contra las mujeres en El Salvador 2018" que el departamento de Morazán tuvo mayor tasa de agresiones contra la población femenina, pues 79 de cada 100 sufrían algún tipo de violencia.

En San Luis Talpa, las víctimas más recientes fueron identificadas como Adela Argueta, de 39 años, y su hija Delmi Martínez, de 26. Madre e hija estaban descansando en su casa, ubicada en las cercanías de la plaza de los Cocos, cuando tres hombres armados llegaron al lugar, les dispararon y huyeron en un vehículo.

Ambas, según testigos, habían sido amenazadas de muerte. La policía confirmó que un año antes habían sido asesinadas dos parientes de las víctimas.

Otro caso de San Luis Talpa fue el asesinato de Ana Centeno, de 33 años. Ella murió luego de que varios hombres le dispararon en las cercanías de la carretera hacia la plaza La Zungano.

Ana recolectaba y vendía botellas de plástico, además de planchar ajeno, para mantener a sus hijos.

LA PRENSA GRÁFICA buscó una explicación sobre los asesinatos de mujeres con las autoridades de San Luis Talpa, pero dijeron no estar en disposición de dar declaraciones sobre el tema.

Las autoridades cambiaron durante 2018 la forma de abordar la violencia homicida contra las mujeres. El director de la Policía Nacional Civil (PNC), Howard Castro, ha dicho en ocasiones que aunque los agentes investigan todas las muertes violentas de mujeres como feminicidios.

Amnistía Internacional (AI) considera a El Salvador como uno de los países más peligrosos en el que pueden vivir las mujeres.

Otra organización extranjera que ha mostrado preocupación por la muerte violenta de mujeres en el país ha sido la ONU, que considera a El Salvador como uno de los países latinoamericanos con las tasas más altas de feminicidios. Además, el organismo internacional estima que alrededor de un 98% de feminicidios en la región no es procesado, lo que genera impunidad.

Amrita Mohantem, vicesecretaria general de la ONU, dijo durante el lanzamiento de una iniciativa regional contra el delito que "el feminicidio es un crimen que se cobra la vida de 12 mujeres por día en América Latina".

Sara, Concepción y Yesenia fueron tres de esas víctimas que murieron durante 2018 en Erzaguá, en el oriente de Uruguay.



que la comunidad educativa lo quería porque tuvo un excelente desempeño con los niños, no le dieron la plaza porque la departamental la asignó. Luego hizo uno como docente en FUSA de Guazapa, y otra en un proyecto que la Alcaldía de San Salvador maneja en el colegio que está cerca de la iglesia Don Rita.

También ha acumulado experiencia como árbitro federado, de ahí que trabajó con la Federación en la tercera división, algo en lo que no pudo continuar porque el horario de su actual empleo no le permitía.

En mucho, las cosas de dar a sus hijas una mejor vida provienen de su experiencia, pues según detalla nació en el seno de un hogar donde había un padre alcohólico, varias bocas que alimentar y, dadas las carencias, todos tenían que trabajar para subsistir.

"La mayoría de veces estudié en escuelas públicas y cuando yo tenía la mayoría de edad mi madre, que sigue viva, quedó sin empleo. Nos pagaban tres colones al día por pagar y armar mi bolsa de estrofitas. Aunque la familia me murmuraba a veces lo mucho que se hacía en el día eran tres mil bolones, que eran unos nueve colones. Hacía servía para el almuerzo diario de todos. Empezábamos a trabajar a las cinco de la mañana y terminábamos a las diez de la noche", recuerda.

De sus hermanas varias terminaron el bachillerato, pero fue el único que terminó una carrera universitaria.

La biografía, sin duda, de Pedro contrasta con el hecho de que en los últimos dos años los títulos del Mineducyct han incluido en que no hay suficientes docentes de varias especialidades, entre ellas Educación Física para distribuir en las escuelas.

Sin embargo el educador sostiene que él y otros graduados de esta especialidad se enfrentan con varios obstáculos a la hora de aplicar para una plaza en el sector público, uno de ellos es que se las otorgan a profesores graduados de otra especialidad a los que en algunos casos el Mineducyct, con tal de dárles con opción laboral, les dio solo una capacitación en la materia, algo que según indica también termina por afectar a los niños.

"Yo siempre he dicho que cada rama en su campo, pero en muchos de los centros educativos se ha tenido a bien preparar a un profesor de otra asignatura un par de meses y luego decirle que va a dar Educación Física. Y aquellos compañeros míos que han pasado siete, ocho años estudiando y todavía no se han graduado porque están haciendo la tesis, que es algo difícil, cuando alguien les han quitado espacio", lamenta.

Según explica, ese tipo de situación ocurre porque en ese país la gente tiene la idea errónea que Educación Física es solo darle un balón a los niños, ponerlos a jugar, a correr sin ningún objetivo, cuando realmente quien estudia varios años para ello tiene que saber programar, para desarrollar con cada grado actividades en las que participen todos los estudiantes, que permitan que se los desarrollen las determinadas habilidades, capacidades, esto tomando en cuenta su edad, su condición física.

Con todo y que hasta el momento la búsqueda de una plaza vacante en el sistema educativo público no ha sido fructífera, Pedro asegura que seguirá luchando por una, con miras no solo a mejorar su situación laboral, la de su familia, sino también ayudar a que muchos estudiantes se desarrollen en mejores condiciones de salud.

# “Cuando uno va a buscar una plaza, lo primero que le piden es el cuerpo”

● Según el testimonio de una ahuachapaneca graduada para enseñar a párvulos, en la búsqueda de una plaza son víctimas de maltratos y acoso.

Suzanna Joma  
servicios@eldiariodehoy.com

Para la profesora Xiomara Pérez, quien llamamos así porque pidió guardar su identidad, los sueños que tenía cuando recibió su título de Licenciada en Ciencias de la Educación, especialidad Parvularia, quedaron atrapados en las calles polvudas que recorre y en cada puerta de las escuelas públicas que se le han cerrado cuando llega en busca de empleo.

Esa educadora, quien se graduó en 2010 de la Universidad Modular Abierta (UMA) de Santa Ana, labora todos los días de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. como ordenanza en una clínica en donde devenga apenas \$270.00 mensuales, monto con el que, siendo una madre soltera, apenas si logra salir con el pago de las cuentas y los estudios a sus dos hijos de 15 y 10 años de edad.



La profesora Xiomara, quien se graduó de la especialidad de Parvularia, explica que no pierde las esperanzas de lograr una plaza en el sistema educativo público, y lo seguirá intentando hasta que tenga fuerzas. FOTO: EGH / ANO-10

Dado que no dispone de tiempo y considerando sus experiencias anteriores, en la última convocatoria de plazas que lanzó el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (Mineducyct), Xiomara optó por presentar llevar sus currículos a las oficinas departamentales de Educación, bajo la idea de que la refirieran para algún centro, pero en todas recibió negativas y en más de un caso también maltratos.

En los últimos años ella ha estado tocando las puertas de entre 7 y 12 centros educativos públicos.

"(En las departamentales) lo que me preguntaban de estruendo es qué licencia de me mandaba. En algunas oficinas, las empleadas ni me miraban, o me cuestionaban que por qué llegaba ahí. Uno se siente mal porque uno se quiere desempeñar en lo que estudió", explicó.

Según afirma para andar de departamental en departamental invierte como mínimo \$60 dólares, y cuando ha ido a varias escuelas alrededor de \$40. "En lo de una quincena y esto sin comer en el camino para sobrevivir".

Esa maestra, de 45 años de edad y originaria de Ahuachapán, cuenta que para sacar la carrera universitaria tuvo que trabajar, y a pesar de que su familia la invitaba a estudiar para convertirse en enfer-

mera, escogió la docencia porque le gusta mucho trabajar con niños y sentir que tenía vocación.

En su búsqueda por ejercer su carrera cubrió en un año de interinato a una maestra que padecía una enfermedad crónica, pero al final ella nunca le pagó, y los miembros del Consejo Directivo Escolar lo único que hicieron fue darle un pequeño monto simbólico. Luego trabajó en un colegio en donde le pagaban \$300 mensuales, pero como no le alcanzaba para vivir se vio forzada a dejarlo, y en la búsqueda de otro espacio formal llegó a laborar en la clínica.

"Siempre ha sido mi sueño, mi anhelo enseñar", insiste.

Sin embargo, hoy después de años de buscar un trabajo digno como maestra, y de pasar muchos tragos amargos, ya no duda en reconocer que sus expectativas de no haber hecho caso a su familia, sobre todo porque a estas alturas su situación ya no le permite estudiar algo más que le permita revertir su realidad.

"Me arrepiento de esa decisión, porque cuando uno va a buscar a los di recibes (de escuela) por lo de una plaza se aprovechan, lo primero que le piden es el cuerpo. Para mí es común que me digan eso", afirma.

Xiomara afirma que ella nunca se accedido a las prestaciones que le han hecho, ya que según afirma aunque lo que gana no le alcanza para ella y sus hijos no les faltan aunque sea "los frijolitos".

Recuerda que "la última vez que fui a preguntar por cupos en las escuelas vine enferma a la casa, con vómitos y migraña, de tanto aguantar hambre".

El seno de esta educadora es grande, dado que su hijo mayor está por entrar a la universidad y quiere estudiar la carrera de medicina.

De ahí que al consultarle si seguiría buscando una vacante en las instituciones del sector público respondió que "sí", porque "siempre hay esperanza de que algún día me va a salir, digo yo".

## Mirella Schoenenberg Wollants / ¡Basta ya! ¡No nos manoseen!

No queda otra que informar y capacitar a las niñas y mujeres, a identificar estas conductas como violatorias del derecho a la integridad personal.



Anita ingresó al gran salón, observando centenas de colegas ubicados en sillas frente al estrado, donde se encontraban quienes presidían la asamblea general. Sonriente, buscó una silla vacía, y al encontrar una, percibió que alguien se acercaba. Se trataba de un compañero de la facultad a quien conoció poco durante su vida universitaria y con quien muy pocas veces mantuvo una corta conversación.

El se acercó, puso una mano sobre su espalda y la acercó para besarla en la mejilla. Rápidamente Anita se alejó buscando la silla vacía y logró sentarse.

El la siguió introduciéndose entre las mesas, acercándose por detrás de Anita, la envolvió con ambos brazos, apretándola fuertemente, besando su pelo y buscando su mejilla mientras la piropeaba.

Rápidamente y con fuerza Anita empujó los

brazos del tipo hacia atrás, mientras le decía en altas voces: "¿Qué te pasa?" "¿Por qué me tocás?".

El dio un respingo retrocediendo, pero volvió al ataque, sonriendo y tratando de abrazarla nuevamente por la espalda, ante la observación disimulada de todas las personas que veían la escena con sorpresa y seriedad, sin decir una palabra.

Nuevamente Anita lo rechazó, empujándole los brazos y haciéndolo retroceder: "¡No me toques! ¿Qué no sabés que lo que estás haciendo es acoso sexual?". El tipo bajó la mirada y comenzó a alejarse. Serenándose, mientras se arreglaba la blusa, Anita le dijo bajando un poco el tono: "Si quieres hablar conmigo, parate ahí enfrente y platicá, te escuchó". El tipo giró sobre sus talones y se alejó.

Los expertos explican que el "manoseo no consentido", entendido como el contacto físico con cualquier parte del cuerpo de quien realiza el acto (usualmente hombres) hacia cualquier parte del cuerpo de la persona receptora del tocamiento (usualmente mujeres), es una forma de violencia sexual y su objetivo es obtener estimulación o gratificación sexual sin que ésta última exprese su consentimiento.

El manoseo no consentido se da en espacios abiertos, como reuniones con gran número de personas y el transporte público, siendo éste último uno de los más señalados en América y para lo cual un par de países ya han creado leyes para sancionar y disuadir.

El manoseo se da junto con hostigamiento y acoso, valiéndose de una superioridad manifiesta o relaciones de autoridad o de poder, edad, sexo, posición laboral, social, familiar o económica. Además se acompaña de la indiferencia de los testigos, debido a un código de no intervención en actos de violencia contra la mujer pues son vistos como "normales" y de prohibida intervención.

Los manoseadores reflejan lo menos que se sienten en relación con los demás, y la necesidad de demostrarles a todos y a sí mismos que se han superado, a través del poder que tienen sobre otros, especialmente mujeres, de tal manera que pueden tocarlas libremente, por lo general, siendo que sus víctimas son consideradas por ellos como personas superiores en el ambiente social en que se desenvuelven, lo que las hacen más proclives a convertirse en foco del acoso.

No queda otra que informar y capacitar a las niñas y mujeres, a identificar estas conductas como violatorias del derecho a la integridad personal, que son actos de violencia y enseñarlas a defenderse ante ellos, al igual que lo hizo Anita. ¡Hasta la próxima!

Méfrica, Nutriólogo y Abogado  
mirellawollants2014@gmail.com

6

# Nacional

Viernes 29 de marzo de 2019 El Diario de Hoy  
eldiariodehoy.com

Planta de gas natural estará lista en el 2021

NEGOCIOS PÁGINA 36



# Condena de 50 años para feminicida de doctora

● Denis Edenilson Suárez fue encontrado culpable de feminicidio agravado en perjuicio de su pareja, Rosa María Bonilla. La doctora del Ministerio de Salud fue asesinada el 23 de enero de 2018, en Santa Ana, tras sufrir varios episodios de violencia. Dejó un hijo en la orfandad.

Diana Escalante  
Twitter: @dianabescalante

"No calles, no calles, tengan primeramente confianza con sus padres y luego con la autoridad. La justicia se hizo y pudo de todo corazón que las mujeres hablen y no se dejen multar por sus parejas". Esa fue la reflexión que hizo Irma de Bonilla, la madre de Rosa María Bonilla Vega, una entera de que el feminicida de su hija fue condenado a 50 años de prisión y deberá pagar \$20,682 de responsabilidad civil.

Denis Edenilson Suárez Mejía, de 36 años, fue sentenciado este jueves por el Juzgado Especializado para una Vida Libre de Violencia contra las Mujeres de Santa Ana por haberle quitado la vida a su propia, con quien mantuvo una relación desde 2011.

Esta es la primera condena por feminicidio agravado que impone dicho tribunal desde que empezó a funcionar, el 1 de enero del año pasado, 22 días antes de que la víctima, quien era doctora del Ministerio de Salud, fuera asesinada por Suárez.

En la lectura del fallo, según el Ministerio Público, la jueza señaló que quedaba comprobado que el hombre cometió una violencia sistemática contra su congenera vida, quien tenía 45 años, basada en estereotipos de género. Además, ejercía una relación de control y dominación sobre ella hasta que la asesinó.

Como Fiscalía y Dirección de la Unidad de Atención a la Mujer tenemos este resultado como ese aporte que se está dando para evitar más muertes de mujeres. Queremos acompañar a las víctimas indirectas, que son los familiares... Ha sido un proceso difícil, con una situación emocional grande; creemos que hemos respondido al mandato constitucional que se nos ha dado como fiscales", señaló Graciela Sagastume, fiscal a cargo de la Dirección Nacional de la Mujer.

Al convicto también se le acusó



Irma de Bonilla, madre de la doctora Rosa María, llegó este jueves al Juzgado acompañada de familiares y amigos para conocer el veredicto contra el feminicida de su hija. Ella exhortó a las salvadoreñas que sufren violencia a denunciar a los agresores y confiar en las autoridades. FOTOS EDUARDY CORTEZ

de fraude procesal porque las investigaciones revelaron que, tras acudir a Bonilla, él intentó limpiar la casa para borrar las evidencias. La jueza lo absolvió por ese delito, pero la Fiscalía General apeló ante un tribunal superior.

Un caso que sirve de ejemplo  
Un grupo de familiares y amigos de la doctora Bonilla, entre ellas su madre y sus dos hermanas, se mantuvo reunido, desde antes de las 11:00 de la mañana, afuera de la sede judicial mientras la jueza emitía el veredicto contra Suárez.

Fue el abogado quemilante quien, a la 1:10 de la tarde, salió a



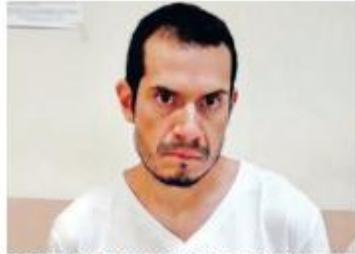
El crimen contra la profesional causó indignación entre la población cuando se conoció que era víctima de violencia de pareja. Por esos días, las autoridades registraron en el país otros asesinatos similares de mujeres.

darles la noticia de que Denis Edenilson había recibido la máxima pena de cárcel por el delito de feminicidio. Los parientes se finalizaron en sus abrazos y lloros.

Fue Irma de Bonilla, la madre de la doctora, quien propuso hacer una oración para agradecer a Dios por el resultado obtenido. Ella manifestó que el feminicidio de su hija debe servir de ejemplo para otras mujeres que son víctimas de violencia. "Gracias por la vida de Rosa María, que ha marcado huellas, que va a servir, Señor, de ejemplo en nuestro país que prevalece la violencia", dijo la señora.

FOTO A LA PÁGINA 34-35

8 // NACIONAL



Denis Edmilson Suárez, de 36 años, está recluido en el penal de Apurtepec, en Santa Ana. Mantuvo una relación de pareja con la víctima desde 2013.

**"Estoy triste porque no la puedo recuperar (a su hija) pero es ejemplo para otras mujeres".**

IRMA BONILLA, MADRE DE ROSA MARÍA BONILLA VEGA

►► VENE DE LA PÁGINA 4

La fiscal Sagastume apuntó que la condena de Denis Edmilson estuvo un mes en los juzgados. "Las acciones de los juzgados o otros tipos de delitos que van contemplados bajo la modalidad de violencia dirigida a la mujer, por su condición de mujer, no quedan impunes".

Bonilla Vega fue asesinada en la vivienda que compartía con su hijo adolescente y con Suárez, en la colonia Bariloche, de Santa Ana.

Las investigaciones fiscales señalan que el imputado vagabundó a la víctima, luego la llevó a un hospital y le aseguró al personal médico que se había caído de las gradas. Los doctores concluyeron que las lesiones de su colega no eran producto de un accidente, porque incluso tenía señales de estrangulamiento, y alertaron a la Policía.

Poco entonces, él había regresado a la casa para tratar de alisar la escena y borrar evidencias del ataque contra su pareja.

El asesinato causó repudio y conmoción tras conocerse a través de las autoridades y de algunos allegados de la familia que él ejercía diferentes tipos de violencia contra la profesional de la Medicina.

Las autoridades manifestaron que el hombre manejaba los ingresos de un negocio que tenía e incluso le daba diariamente cierta cantidad de dinero a la víctima para sus gastos, a pesar de ser el dinero del salario de ella.

Un asesino con trato especial

Este jueves, antes y después del fallo, el personal de la Sección de Traslado de Recos de la Corte Suprema de Justicia evitó en reiteradas

**"Es el primer fallo del tribunal desde que entró en vigencia. Estamos satisfechas con la resolución basada en derechos humanos".**

GRACIELA SAGASTUME,  
DIRA. NAC. DE LA MUJER

DATOS Y CIFRAS

**20,800**

DÓLARES  
ES EL MONTO QUE DEBERÁ PAGAR EL CONVICTO A LA FAMILIA DOLENTE EN CONCEPTO DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

ocasiones que los médicos de contraindicación fotografaron o firmaron al feminicida.

Primero lo metieron a la sede judicial en un carro para que nadie se le acercara, al terminar la diligencia, los custodios lo sacaron del inmueble por la puerta trasera. El conductor del microbús en el que era llevado a la cárcel asintió cuando vio que un grupo de periodistas intentaba llegar hasta donde ellos y estuvo a punto de embestir a un fotoperiodista.